

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

DIRIGIDOS POR

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRIŦG

HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

44

**LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS
REVOLUCIONARIOS
DEL GENERAL NARCISO LOPEZ**

(1848 - 1849)



MUNICIPIO DE LA HABANA

ADMINISTRACION DEL ALCALDE DR. JOSE DIAZ GARRIDO

1950

NOTA PRELIMINAR

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, a fin de dejar completamente esclarecidos todos los hechos, antecedentes y consecuentes al 19 de mayo de 1950, iniciaron el miércoles día 21 de septiembre de 1949 un Cursillo conmemorativo de los Primeros Movimientos Revolucionarios del general Narciso López (1848-1849), preparatorio a su vez de la conmemoración del Centenario de la Bandera de Cuba, que se celebra en el año en curso de 1950, el cual estuvo distribuido en nueve lecciones que se dieron en la citada Oficina, planta baja del antiguo Palacio de Lombillo, en la Plaza de la Catedral, todos los miércoles subsiguientes.

En concordancia con este propósito se abrió además una matrícula, absolutamente gratuita, para un número limitado de cien personas, las cuales fueron inscriptas en la Oficina del Historiador de la Ciudad, habiendo sido necesario ampliar ese número hasta el de 233, debido a la gran cantidad de solicitudes recibidas dentro del plazo fijado al efecto.

De acuerdo con el temario dispuesto por la Oficina del Historiador de la Ciudad, y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, las lecciones versaron sobre los asuntos que a continuación se expresan, estando su desarrollo a cargo de los profesores cuyos nombres también se consignan, miembros todos ellos de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales:

Septiembre 21.—Cuba a mediados del siglo XIX: Mario Guiral Moreno.

Septiembre 28.—La Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana: Manuel I. Mesa Rodríguez.

Octubre 5.—El Club de La Habana en las conspiraciones de la época: *Hortensia Pichardo.*

Octubre 12.—Los emigrados cubanos en los Estados Unidos (1848-1849): *Enrique Gay-Calbó.*

Octubre 19.—El Consejo de Organización y Gobierno Cubanos y la Junta Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba: *Herminio Portell Vilá.*

Octubre 26.—La Bandera y el Escudo de Cuba: *Enrique Gay-Calbó.*

Noviembre 2.—Independencia y anexión en las conspiraciones de 1848-1849: *Fernando Portuondo.*

Noviembre 9.—Los Estados Unidos y las potencias europeas ante las conspiraciones de 1848-1849: *José L. Franco.*

Noviembre 16.—Las expediciones de Cat Island y de Round Island: *Herminio Portell Vilá.*

Terminadas las conferencias en la última citada fecha, se efectuó el miércoles siguiente, 23 de noviembre, una sesión final de clausura, en la cual hicieron uso de la palabra: el historiador Manuel I. Mesa Rodríguez, a nombre de los profesores, para hacer un resumen de los temas tratados por los disertantes; la Srta. Rebeca Morales, a nombre de los alumnos; y finalmente, el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, en su doble carácter de Historiador de la Ciudad y Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, quien después de señalar la importancia y el interés de los asuntos tratados, en relación con los primeros movimientos revolucionarios del general Narciso López, hizo entrega en nombre del Alcalde Municipal de La Habana, Nicolás Castellanos Rivero, de los Certificados de Asistencia correspondientes a los 162 alumnos matriculados que concurrieron a siete, por lo menos, de las nueve lecciones del cursillo, las cuales se insertan por su orden en el presente Cuaderno.

A todas las conferencias asistió un público numeroso, que llenó los amplios portales del antiguo Palacio de Lombillo y en su mayor parte la Plaza de la Catedral; y de todos los actos efectuados se hizo eco la Prensa habanera, que publicó extensas informaciones sobre los temas tratados y dedicó bondadosos elogios a todos los profesores que participaron en el cursillo.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING
Historiador de la Ciudad de La Habana

REVALORACION DEL CENTENARIO DE LA BANDERA DE CUBA

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Historiador de la Ciudad de La Habana y Presidente
de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

Ha sido empeño, inalterablemente perseguido por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, desarrollar el conocimiento y estimular el estudio de la historia de Cuba, más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo, a fin de que ese conocimiento lleve a la reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo, velando por que nuestra historia no sea tergiversada o falseada y difundiendo, consecuentemente, cuantos estudios hemos creído indispensables realizar, de revaloración de nuestro pasado colonial, revolucionario libertador y republicano, rectificando falsos conceptos populares y de seudos especialistas, y errores de interpretación, aclarando dudas y salvando algunos injustos olvidos en que hasta ahora se había venido incurriendo.

En concordancia con esos propósitos y labores, al aproximarse la fecha en que se conmemora uno de los más trascendentales acontecimientos nacionales —el primer centenario de la bandera— hemos podido comprobar la existencia de lamentable confusión sobre la exacta significación de esa efemérides, por lo que nos creemos obligados a fijar cuáles son los hechos más relevantes y merecedores de ser tomados como primordial motivo que rijan los diversos actos que han de llevarse a cabo al rendir el adecuado homenaje a nuestra enseña patria, ya que nos cabe la gloria de que, a poco de haber sido ésta creada por quien es uno de los protomártires de nuestra independencia —Narciso López— en lo recoleto de la modesta vivienda que

en el forzoso exilio, por sus actividades revolucionarias, ocupaba el patriota Miguel Teurbe Tolón, recibió la máxima consagración como lábaro venerado que había de ser por todo un pueblo, al ondear, a los vientos de la libertad, en acción revolucionaria y en tierra cubana, alzada por las mismas manos del inmortal patricio que al plasmarla en colores y símbolos, dejó trazados programas y caminos que habían de constituir normas fundamentales de la lucha libertadora entonces comenzada, y de la nueva nacionalidad que por ella se conquistaría.

Tenemos de la historia, precisa concepción dinámica y constructiva y la hemos entendido y divulgado, por sobre la simple tarea erudita, narrativa o apologética, en la trascendente función social que le corresponde desempeñar en los tiempos contemporáneos, pues, como proclamó no hace mucho un ilustre historiador mexicano —Jaime Torres Bodet—, “la historia, aun cuando se expresa entre continuos zozobras y sobresaltos, es siempre, una insistente, terca y magnífica afirmación”; afirmación que para nosotros los cubanos ha de proyectarse hacia la más exacta valoración de nuestra lucha revolucionaria, de cerca de dos siglos, por conquistar una patria de libertad, democracia, justicia, cultura y civilización.

Por que eso es para nosotros la historia, al situarnos frente a la efemérides del centenario de nuestra bandera, lógicamente hemos de destacar, de la serie de hechos que ese acontecimiento nos ofrece, aquel de más destacada repercusión en el largo proceso independentista cubano. Y ese hecho es, sin duda alguna, su primera aparición, en tierra cubana, hecha flamear por su creador Narciso López, en una acción bélica que marca también el inicio de la obra libertadora a la que habían de consagrarse, ofreciéndole el sacrificio de sus vidas, varias generaciones de cubanos, contando a su vez con la generosa participación de nobilísimos hijos de las dos Américas.

Bien lo ha sabido comprender así nuestro ilustre compañero el Dr. Enrique Gay Calbó, a quien podemos considerar el apologista por autonomía de nuestra bandera, en estos días de la conmemoración de su centenario.

En reciente y notable discurso, consagrado a esa efemérides, relata el nacimiento de la bandera en los primeros días de junio de 1849, su aparición en público en Nueva York y Nueva Orleans y “su presencia en Cuba como pabellón de las tropas de Narciso López, el 19 de mayo de 1850”.

¿Cuál de esos momentos es el de excepcional significación y trascendencia y, por lo tanto, el que debe ser escogido cimeramente, como eje de la conmemoración del centenario?

El Dr. Gay Calbó nos lo dirá en rotunda conclusión:

Para el historiador cubano, la presencia de la bandera en acción de armas... en la ciudad de Cárdenas, por tal hecho legítimamente proclamada... Ciudad Bandera, es de esas tres (apariciones) la de más relieve, como acto de afirmación de voluntad y de la decisión que todo un pueblo tenía de conquistar su independencia. Las de Nueva York y Nueva Orleans se convertían en episodios románticos ante la heroica firmeza de los invasores.

Así lo dejaron proclamado los patriotas integrantes de la Cámara Constituyente de Guáimaro cuando en la segunda sesión pública, celebrada por dicha Asamblea el 11 de abril de 1869, escogieron como bandera que debía simbolizar la revolución en toda la Isla, “la bandera que *levantaron* anteriormente López y Agüero”.

Y la selección de ese acontecimiento ha merecido ya sanción internacional, pues el Tercer Congreso Histórico Municipal Interamericano, celebrado en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, del 12 al 18 de abril de 1948, ratificando resolución del Congreso anterior, efectuado en Nueva Orleans, número VI en 1947, adoptó los siguientes acuerdos:

“RESOLUCION LXVIII

“CONSIDERANDO: Que el diecinueve de mayo de 1950 se cumple el Primer Centenario de la bandera de Cuba, triunfando en la primera acción de guerra que sirvió de enseña a los cubanos, con la toma de la ciudad de Cárdenas por la expedición mandada por el General Narciso López y que había sido organizada en la ciudad de Nueva Orleans.

“CONSIDERANDO: Que Cuba se apresta a conmemorar dignamente el Centenario de la Bandera y el Congreso de la República, las Sociedades patrióticas y eruditas, el Ayuntamiento de Cárdenas y el Pueblo Cubano, en general, colaboran desde ahora en ese empeño glorioso y nobilísimo.

“CONSIDERANDO: Que la Ciudad de Cárdenas, moderna, progresista, culta, industriosa y rica, en cuyas cercanías se encuentra la famosa playa de Varadero y que cuenta con notable museo histórico, biblioteca pública, grandes edificios y excelentes alojamientos, se dispone a conmemorar con toda solemnidad el Cente-

nario de la Bandera que el 19 de mayo de 1850 tremoló victoriosa por sus calles.

“CONSIDERANDO: Que el Segundo Congreso Histórico Municipal interamericano, celebrado en Nueva Orleans, aprobó a Cárdenas como Sede Suplente del actual Congreso, en el caso de que éste no pudiera celebrarse en San Juan.

“TERCER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO

Resuelve:

“Primero: Recomendar al próximo IV Congreso apruebe definitivamente que el Quinto Congreso, que será el de 1950, tenga lugar en la Ciudad de Cárdenas, Cuba, como parte de la conmemoración continental del Primer Centenario de la Bandera de Cuba.

“Segundo: Que el Instituto Interamericano de Historia Municipal, conjuntamente con la Sociedad Colombista Panamericana queden encargados de la organización de ese Quinto Congreso.”

El hecho de la creación de nuestra bandera ha tenido digna conmemoración en nuestra República.

Nos encontramos en adecuada disposición para festejar el próximo año, tal como lo ha resuelto el Tercer Congreso Histórico Municipal Interamericano y también el Séptimo Congreso Nacional de Historia, el primer centenario de la fecha en que ondeó nuestra bandera en Cuba, que fué el 19 de mayo de 1850, izada en el edificio del gobierno de Cárdenas por las fuerzas expedicionarias de Narciso López.

Y este acontecimiento excepcional ha de tener, igualmente, excepcional rememoración, ya que, con la celebración del IX Congreso Nacional de Historia y del V Congreso Histórico Municipal Interamericano, consagrados a esa efemérides cubana, hemos de ver unidos a los representantes de todas las naciones del Continente, para rendir homenaje fraternal de identificación a la bandera que desde Narciso López tremoló como símbolo de las luchas libertadoras cubanas y fué reconocida oficialmente al constituirse esta Isla en estado independiente y soberano, como República de Cuba.

CUBA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Por MARIO GUIRAL MORENO

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

No es fácil poder encerrar dentro del estrecho marco de una conferencia, un cuadro de tan amplios horizontes como el que nos proponemos esbozar, al abrir este Cursillo conmemorativo de los primeros esfuerzos revolucionarios del general Narciso López, que inicia hoy la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, en conexión con la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, para tratar de describir —a manera de introducción— cuál era la situación de Cuba a mediados del siglo XIX, en todos sus varios aspectos —político, internacional, social, económico, cultural y material— y poder así apreciar el estado del país en aquella época, de la cual nos separa el lapso justo de una centuria, así como la condición que había llegado a alcanzar el pueblo cubano en el año 1850, que ha de ser el eje cronológico de nuestro estudio.

A fin de no distraer el tiempo en disquisiciones superfluas, más o menos dilatorias, entraremos de lleno en el desarrollo del tema, comenzando por examinar la situación política de Cuba en los aspectos interno y externo, dado que, por ser entonces nuestra patria una colonia o posesión dependiente de España, su suerte tenía que estar íntimamente ligada a la de la Metrópoli; y, por hallarse situada en virtud de su posición geográfica, dentro de la órbita norteamericana, así en lo político como en lo económico, es forzoso también estudiar cuál era, en aquella época, la actitud del Gobierno de los Estados Unidos con relación a Cuba, y recordar asimismo la influyente posición en que se hallaba colocada Inglaterra con respecto al problema de la esclavitud, demandando de España el cumplimiento de los convenios

concertados entre ambas naciones para impedir la continuación de la trata de negros africanos al través de los mares antillanos y, de manera especial, en lo concerniente a esta Isla.

Gobernaba la Colonia al comenzar el año 1850, con las facultades extraordinarias concedidas desde 1825 por el rey Fernando VII a los Capitanes Generales de Cuba y Puerto Rico, para que pudieran actuar cual si fueran gobernantes de plazas sitiadas, don Federico Roncali, Conde de Alcoy, nombrado Gobernador General de la Isla en 1848, como sucesor inmediato del Conde de Lucena, don Leopoldo O'Donnell, mantenedor durante todo su período, de una política represiva, despótica y cruel, estando ligada su execrable memoria a los sangrientos sucesos ocurridos en el quinquenio de 1843 a 1848, durante el cual se descubrió, o se inventó la llamada *Conspiración de la Escalera*, que fué ahogada en sangre y utilizada como razón o pretexto para que varios centenares de infelices esclavos y negros libres fueran inicuamente atormentados o inuertos, siendo su más destacada víctima, como es sabido, el poeta mestizo Gabriel de la Concepción Valdés, *Plácido*, inmolado en la ciudad de Matanzas en el mes de junio de 1844, sin que de nada le sirvieran para poder salvar la vida las reiteradas alegaciones de su inocencia, hechas por él durante la tramitación del proceso y contenidas finalmente en las estrofas de su inmortal plegaria *A Dios*, ni las veladas delaciones infamemente arrancadas a sus labios con promesas engañosas e incumplidas.

El ambiente político en la Colonia era sin duda, por aquella época de la hemicenturia mil ochentista, como es lógico suponer, en extremo desgarrador para nuestro pueblo y muy hostil respecto de la Metrópoli, contra la cual habíanse exteriorizado ya, casi desde los albores del siglo, profundos sentimientos de inconformidad y rebeldía, en diversas conspiraciones y algunos intentos revolucionarios, reveladores del ansia existente en nuestro pueblo por alcanzar la libertad y lograr su separación política de España.

¿Cuál era, a su vez, por entonces la situación interna de la Metrópoli y la actitud que ésta mantenía respecto de las Colonias americanas que aun retenía bajo su dominio, después de la gran desmembración sufrida por el imperio colonial hispano, al emanciparse de su tutela casi todos los países que aquélla poseía en nuestro Continente? Bastará para apreciar lo primero —la situación interna de España—, recordar que en ella reinaba doña Isabel II, “señora de viva imagi-

nación y de sentimientos ardientes”, al decir de un insigne historiador español; persona siempre dispuesta a “poner embarazos incesantes a la tranquilidad y expedita marcha del gobierno”, a juicio de su propio Primer Ministro el Marqués de Miraflores; y “la más inocente de todas las Reinas”, según la llamó el general Narciso López en 1841, al tomar posesión del cargo de Teniente Gobernador de Trinidad, empleando sin duda tal calificativo en un sentido irónico, pues es cosa bien sabido que la primogénita del rey Fernando VII y su segunda esposa doña María Cristina, era una mujer casquivana y disoluta, cuyos reales amoríos ejercían gran influencia en todos sus actos y decisiones, porque la necesidad de dar expansión a su temperamento sensual —insatisfecho dentro del vínculo matrimonial que la unía al rey consorte, don Francisco de Asís—, pesaba más en su ánimo que el deber de velar por la felicidad de su patria y el bienestar de sus súbditos.

Manteníase, por otra parte, en la Metrópoli española, desde el año 1848, la dictadura del general Ramón María Narváez, en medio de las conmociones producidas por frecuentes sublevaciones y pronunciamientos militares; las continuas conspiraciones de los progresistas y de sus mismos correligionarios, los ultraconservadores vulgarmente llamados inoderados; la guerra civil en Cataluña durante los años 1848 y 1849, y no pocas dificultades de carácter internacional, a las cuales tenían que agregarse las interminables disensiones y querellas existentes entre los augustos esposos, la reina y el rey consorte, constantemente enemistados y en abierta pugna, ante el escándalo de la Corte y la nación.

Para tener una idea aproximada de la confusa situación política que existía en la Metrópoli española, de la cual era Cuba por entonces una dependencia sometida a la más inicua explotación, bastará señalar que, mientras los elementos reaccionarios se mostraban temerosos de que el socialismo se propagara en la Península “para producir —según decían— los males más inauditos”, el Gobierno conservador de Narváez daba muestras de una gran doblez, queriendo halagar a los liberales con engañosas ofertas y una hueca palabrería, completamente contraria a la verdad que la realidad de los hechos demostraban.

Prueba elocuente de lo que decimos es que, en tanto el ilustre pensador y escritor Donoso Cortés le escribía al Ministro de Prusia en Madrid, Conde de Raczynski, diciéndole: “Jamás me han engañado

las apariencias de tranquilidad y de calma en España. La nación, corrompida hasta los tuétanos, abajo y arriba, debe fatalmente sucumbir un día de una manera o de otra", el propio diplomático prusiano, que nada tenía de liberal, en despachos dirigidos a su soberano estampaba estas significativas palabras: "No existe gobierno menos liberal que el gobierno actual de España. Todos los hombres que le componen se burlan, en la intimidad, de las palabras *libertad* y *garantías*, pero no cesan de proclamarlas santas en sus discursos y en sus manifestaciones oficiales", observación hecha por el sagaz diplomático que así ponía de manifiesto la contradicción, rayana en hipocresía, con que procedía el Gobierno del Duque de Valencia.

En los finales de la Legislatura del año 1849, un fausto suceso vino a alegrar el decaído espíritu de los españoles, al poner el Gobierno en conocimiento de las Cortes que S. M. la Reina estaba en cinta, hecho que por lo regular produce gran regocijo en todos los países de régimen monárquico, por lo que él significa en relación con la perdurabilidad de la dinastía reinante; pero que en este caso —y recordamos el suceso como un síntoma revelador del estado de perturbación existente por aquella época en la Corte hispana— fué un motivo más de grave dificultad política, por pretender el Rey consorte que se le permitiera "ejercer la regencia, durante la preñez de su augusta esposa"; pretensión desatinada a la que se opuso el general Narváez, entonces jefe del gobierno, pudiendo vencerla al fin, después de grandes esfuerzos.

Si nos hemos detenido algunos instantes en dar una sucinta idea del estado político existente en la ex Madre Patria al mediar el siglo XIX, ha sido tan solo con el propósito de señalar la imposibilidad de que Cuba pudiera tener, por aquella época, esperanza alguna de mejorar su situación política, administrativa y económica, demandando reformas y concesiones de una Metrópoli cuyo Gobierno se hallaba en un estado de completa descomposición, bajo todos los aspectos: minado por las intrigas políticas, castrenses y palaciegas; careciente de moral en la conducta de los soberanos; combatido por fuerzas antagónicas en constante pugna, e incapaz de mantener para sí, esto es, para su propio pueblo, una Administración liberal, eficiente y honrada.

Bosquejado ya, a grandes rasgos, el cuadro político que prevalecía en Cuba y en España a mediados de la última centuria, merecedor de

las quejas y protestas que, contra esa situación intolerable, se formulaban por parte de la Colonia, es fácil llegar a concebir, por deducción lógica, cuál tenía que ser el estado de ánimo de nuestro pueblo, en presencia de tan dolorosas circunstancias, viéndose impulsado por la necesidad a redoblar sus esfuerzos y sus luchas para emanciparse de España.

Es de tener en cuenta, por otra parte, que al mediar el siglo XIX el pueblo cubano llevaba ya más de cuarenta años realizando ardorosos empeños por lograr la consecución de ese propósito, y que durante las tres décadas que podríamos llamar intermedias en la primera mitad de la última centuria (1810-1840), habíanse mantenido casi sin interrupción las actividades conspiratorias: de carácter independentista unas, y las otras de finalidad antiesclavista, contribuyendo todas ellas a producir en el país un estado de grave perturbación, moral y social, que reflejaba bien a las claras el espíritu de rebeldía predominante en todos los sectores de la población cubana, blanca y negra, contra el yugo opresor de la Metrópoli.

Recordemos, en efecto, que ya en 1809 el patriota bayamés Joaquín Infante participaba activamente en la conspiración masónica del citado año, redactando poco después el primer *Proyecto de Constitución para la Isla de Cuba*; y que en 1812, después de abortada la conspiración de Román de la Luz, pariente de Don Pepe, el gran educador, la sulevación encabezada por el negro libre José Antonio Aponte —a quien se ha llegado a considerar por algunos como "el protomártir de la libertad civil y de la reivindicación obrera" —había demostrado el estado de desesperación en que se hallaba la población negra, y su firme propósito de luchar por conseguir la emancipación de los esclavos, si bien la verdadera tendencia de este movimiento revolucionario permanece aún en el misterio, sin haberse podido comprobar de manera cierta el carácter racista que, acaso injustamente, se le atribuye.

Años más tarde, en 1823, habíase descubierto la Conspiración de los *Soles y Rayos de Bolívar*, fraguada sigilosamente desde mucho tiempo atrás, y que hizo fracasar el general Francisco Dionisio Vives, entonces Gobernador de la Colonia, quien decretó el destierro de la mayoría de los comprometidos e impuso a los restantes, fuertes penas pecuniarias, en castigo de sus empeños separatistas.

Coincidiendo casi con estas actividades conspiratorias, había sur-

gido el propósito acariciado por el patriota trinitario José Aniceto Iznaga y el ilustre camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugarreño*, de interesar en la empresa de independizar a Cuba, al Libertador Bolívar, quien había ya convocado el Congreso de Panamá, cuyas sesiones, iniciadas el 26 de junio de 1826, con el fin de preservar la paz entre los nuevos Estados del Continente y procurar la emancipación de Cuba y Puerto Rico —de acuerdo con los fines perseguidos por la *Junta Promotora de la Libertad Cubana*, constituida en la ciudad de México el año anterior—, fracasaron lamentablemente ante la actitud hostil del Gobierno norteamericano, que de un modo resuelto se opuso a la consecución de aquellos planes, cediendo al interés de Estados del Sur, los cuales mostrábanse temerosos de que los nuevos países independizados decretasen la abolición de la esclavitud, mantenida hasta entonces con rigor en el territorio de dichos Estados sureños.

Sin que semejante fracaso debilitara el espíritu patriótico de nuestro pueblo, y sirviéndole por el contrario de poderoso acicate para perseverar en sus empeños libertadores, había surgido casi inmediatamente después, en la ciudad de México, la muy vasta *Conspiración del Aguila Negra*, descubierta en 1830 por el Gobierno español, que no tardó en apresarse a casi todos los comprometidos residentes en esta Isla, entregándolos a la Comisión Militar Permanente —odiosa y cruel institución creada por el general Vives— y cuyo resultado fué que numerosos patriotas de La Habana, Matanzas, Camagüey y Oriente fueran deportados o tuvieran que pagar onerosas multas.

La expulsión de los Diputados cubanos enviados a las Cortes españolas en 1837, privándose a esta Isla de toda representación ante el Congreso de la Metrópoli, había sido un nuevo motivo de agravio, que hizo redoblar los esfuerzos de nuestro pueblo por conseguir su separación de España. Reanudáronse éstos en la ciudad de Cádiz por el insigne prócer José Antonio Saco, el general Narciso López y algunos otros cubanos residentes en la Península, cuyas actividades fueron motivos para que la Comisión Militar —por mandato del general Tacón, entonces Gobernador de Cuba— iniciara la causa conocida con el nombre de la *Cadena Triangular y Soles de la Libertad*, la cual —como ha dicho nuestro querido compañero el ilustre historiador Herminio Portell Vilá—, no ha sido hasta ahora estudiada e investigada con el detenimiento que demanda ese movimiento separa-

tista que, aun cuando ha sido considerado como una continuación o derivación de la *Conspiración del Aguila Negra*, tuvo sin embargo la característica de ser el único iniciado en el mismo territorio de la Metrópoli.

Y llegamos a la quinta y última década de la citada hemicenturia (1841-1850), durante la cual tuvieron su culminación los mayores esfuerzos hasta entonces realizados en favor de la independencia de nuestra Isla, de su incorporación a los Estados Unidos y de la libertad de los esclavos.

Así vemos que, en el trienio de 1841 a 1843 se producen la sublevación de los negros esclavos en La Habana y la de las dotaciones de varios ingenios pertenecientes a la jurisdicción de Matanzas siendo ahogadas en sangre ambas sublevaciones, las cuales sirvieron de motivo para que se realizaran las más horripilantes crueldades por parte de las autoridades y los Fiscales de la impiadosa Comisión Militar, y de base o pretexto para que se incoara en el año siguiente (1844) la "Causa de conspiración de la gente de color contra los blancos", conocida vulgarmente con el nombre de *Conspiración de la Escalera*, por haberse utilizado ésta —sobre todo en Matanzas— como instrumento del suplicio a que fueron sometidos centenares de infelices esclavos y negros libres, a quienes se logró arrancar, por medio del flagelo, falsas declaraciones en perjuicio de los demás presuntos comprometidos en la conspiración, y, de un modo singular, contra los cubanos blancos de alto relieve social a quienes el Gobierno de la Colonia encartó en el proceso que, por ser distinto al iniciado en Matanzas, se llamó la "Causa de La Habana", y en la cual fueron implicados, perseguidos, presos y juzgados 46 hombres de color, y 34 personas blancas, contándose entre éstas —no obstante lo absurdo de la acusación—, cubanos de tan alta jerarquía intelectual como José de la Luz y Caballero, Domingo del Monte, ausente en París, Pedro José Guiteras, Benigno Gener, Manuel Martínez Serrano, Félix M. Tanco, Martín Mueses y otros muchos cuyo único delito consistía en haberse significado como decididos abolicionistas y contrarios al inhumano negocio de los traficantes negreros, mereciendo destacarse el hecho de que, según datos fidedignos, el número de las personas encartadas en las diversas causas instruidas por la Comisión Militar en toda la Isla excedió de 4,000, entre individuos blancos y de color, de los cuales 98 fueron condenados a muerte, cerca de 600 a presidio

y más de 400 a destierro, muriendo no menos de 300 acusados durante la sustanciación de los procesos, víctimas en su mayoría de los azotes a que fueron sometidos, suicidados otros muchos por no poder resistir los sufrimientos producidos por las torturas, y muchos también espantados ante la enormidad de las falsas imputaciones que les habían sido arrancadas o atribuidas por los Fiscales, bajo la aplicación combinada del látigo y la escalera.

A partir de entonces, la gallarda figura del general Narciso López viene a ser el eje central de todas las conspiraciones y movimientos revolucionarios realizados en el transcurso de la expresada década, en favor de la independencia de Cuba, pues él es el que aparece casi siempre como el jefe supremo de los conjurados o como figura principal entre todos los participantes en dichos intentos separatistas.

De acuerdo con el estudio que venimos haciendo, y ante la necesidad de citar, por lo menos, los más importantes hechos de carácter político acontecidos en los finales de la primera mitad del siglo XIX, nos limitaremos a enumerarlos simplemente, ya que cada uno de esos grandes episodios de nuestras luchas independentistas será motivo de un detenido estudio y acucioso análisis por parte de los distinguidos compañeros que tienen asignado un turno en el desarrollo de este cursillo, cuyo objeto es —según antes dijimos— enjuiciar los primeros esfuerzos revolucionarios realizados por el general Narciso López en 1848 y 1849, observados a un siglo de distancia y con ocasión de conmemorarse el Centenario de su acaecimiento.

Pero, antes de referirnos a los más notables esfuerzos realizados en favor de la emancipación de nuestra patria por el ilustre venezolano con quien tiene contraída Cuba una inmensa deuda de gratitud, que no ha sido hasta ahora debidamente valorada, es conveniente insistir en señalar el error en que incurren quienes han afirmado que sus actividades conspiratorias y revolucionarias en favor de la emancipación de nuestra Isla comenzaron a partir del momento en que su rival e implacable enemigo el general O'Donnell le privó de todo mando como militar y de los altos cargos que venía ejerciendo en la Colonia, pues tal aseveración implica una flagrante inexactitud y merece el más rotundo mentís, como ya lo ha hecho brillantemente nuestro querido amigo el Dr. Portell Vilá, su más documentado biógrafo.

No hay que olvidar, en efecto, que ya desde el año 1834 el Club

de los Habaneros, organizado por los cubanos residentes en Madrid con el propósito de recabar libertades y beneficios para Cuba, contaba el general Narciso López entre los concurrentes a sus reuniones: que en 1837, hallándose en España, el ilustre caraqueño habíase mostrado un viril defensor de los derechos de los Diputados cubanos al ser éstos excluidos del Parlamento español, cuando trató de conseguir que todos los militares de origen americano que figuraban en los ejércitos de la Metrópoli renunciaran en masa a sus grados y honores, como una protesta colectiva —cuya repercusión hubiera sido extraordinaria en el caso de haberse producido— contra aquel hecho, deprimente e injusto que por esa misma época, y a consecuencia de sus estrechas relaciones con el *Club de los Habaneros*, cuyas actividades fueron denunciadas como subversivas, se vió implicado en las dos causas incoadas —una en España y otra en esta Isla— al descubrirse la *Conspiración de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad*, a la que antes nos referimos, considerándosele desde entonces por la Metrópoli como un elemento sospechoso, dispuesto a participar en nuestros movimientos revolucionarios independentistas; y que al volver a esta Isla a fines de 1841, llamado por su amigo y protector el Capitán General Jerónimo Valdés, se incorporó definitivamente a la causa de la emancipación de Cuba, consagrando a ella sus actividades hasta el momento fatídico en que por desgracia perdió la vida, a manos del verdugo.

No debe olvidarse, además, el antecedente de haber permutado en el mismo año de su llegada a Cuba, el cargo de Teniente Gobernador de Matanzas por el de Comandante General del Departamento Central y Teniente Gobernador de Trinidad, lugar cuyo alejamiento de la capital favorecía la realización de sus planes revolucionarios, para los cuales llegaría a contar en aquella patriótica villa con numerosos y activos colaboradores, aparte de la gran popularidad que le proporcionaron sus obras beneficiosas al pueblo, su trato cordial y sus estrechas relaciones de amistad con los trinitarios de ideas más avanzadas; causas determinantes, unas y otras, de su relevo a principios del año 1843, y de que, una vez privado del cargo, tuviera que abandonar, muy a pesar suyo, aquella población, en la cual había concebido sus primeros planes independentistas y sembrado la simiente de futuros movimientos revolucionarios.

Fué allí, y por esa época, cuando se buscó su participación en las

actividades antiesclavistas que dirigía desde La Habana el Cónsul inglés Mr. David Turnbull, cuyo Secretario y agente, el Vicecónsul Mr. Francis Ros Cocking, hacía propaganda abolicionista por el interior de la Isla, habiendo estado a fines de 1842 en Trinidad, donde —según parece— hizo entrega a Narciso López de una misteriosa carta cuyo contenido se ha llegado a conocer —después de haberse ignorado durante largo tiempo— por una copia que obtuvo de ese documento el Encargado de Negocios de España en Caracas.

El relevo del caudillo venezolano como Teniente Gobernador de Trinidad y su posterior nombramiento de Presidente de la Comisión Militar Ejecutiva Permanente, lejos de interrumpir sus propósitos revolucionarios, sirviéronle de ocasión para intensificarlos, permitiéndole moverse con entera libertad y viajar por toda la Isla sin despertar sospechas, visitando distintos lugares de la región occidental, en los cuales procuró explorar el estado de ánimo de sus moradores, en relación con sus planes revolucionarios.

El inesperado relevo del general Valdés y su sustitución por el Leopardo de Lucena —don Leopoldo O'Donnell— determinaron, como es sabido, poco tiempo después de llegar éste a Cuba en Octubre de 1843, la cesación definitiva de Narciso López en todo cargo de jerarquía oficial, quedando relegado a la situación de cuartel, con la consiguiente disminución de sus emolumentos; mas este cambio de situación, en vez de producirle contrariedad, lo recibió aquél con regocijo, puesto que, al estar desligado de toda función responsable en el Gobierno de la Colonia, podía dedicarse a la vida privada, en actividades que le permitieron proseguir con mayor libertad sus propósitos conspiratorios y revolucionarios.

Dedicado sucesivamente a la industria azucarera en la jurisdicción de Cienfuegos; al fomento de cafetales en Vuelta Abajo y por último, a la explotación de minas en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, logró con gran inteligencia aparentar ante el Gobierno que todas sus actividades estaban concretadas a la minería, y desorientando así a las autoridades, que desconocían lo que en realidad tramaba y gestionaba el ilustre caraqueño, pudo éste desarrollar mejor sus planes, en conexión con los conjurados existentes en las ciudades de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sancti Spíritus y Trinidad, y preparar en el coto minero de *San Fernando* y *Santa Rosa*, que él poseía en la región de Manicaragua, Las Villas, la gran *Conspiración*

de la Mina de la Rosa Cubana, respecto de la cual nada habremos de decir, porque sobre ella disertará con amplitud, en fecha próxima, nuestro estimado amigo y compañero el Dr. Manuel I. Mesa Rodríguez, quien os dará a conocer el resultado de las investigaciones por él realizadas en ese magnífico acervo que es nuestro Archivo Nacional, en relación con la génesis de este importante movimiento revolucionario, de tendencia francamente independentista, y no anexionista, como erróneamente se ha creído y dicho por algunos, acaso alentados por el propósito de restar méritos a la gloria del valeroso hijo de Venezuela y gran servidor de Cuba.

No nos detendremos tampoco a señalar el carácter anexionista que tuvo la conspiración del año 1848, iniciada por el Club de La Habana y mantenida durante todo el año siguiente por el Consejo Cubano, de New York, el periódico La Verdad, que se editaba en dicha ciudad, y la Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe, en desacuerdo con la tendencia independentista que tuvo desde sus inicios el movimiento preparado por Narciso López en Las Villas y defendido por la Junta Patriótica promotora de los intereses políticos de Cuba, porque todos esos aspectos serán objeto también de ulterior examen y tratamiento en el desarrollo de este Cursillo; pero no sería posible, sin embargo, dejar de incluir en la rápida enumeración que venimos haciendo de los más importantes hechos ocurridos en los finales de la expresada hemicenturia, una especial referencia —aunque ella sea muy breve— a la creación de la bandera cubana, diseñada en New York bajo la inspiración de Narciso López y en presencia suya, por Miguel Teurbe Tolón, a principios de junio de 1849 —hace justamente un siglo— y al hecho de haber sido izada por primera vez en Cuba, el 19 de mayo de 1850, por los expedicionarios del *Creole*, que comandaba el propio creador de la bandera, esa bellísima enseña que había de ser oficialmente reconocida, medio siglo después, como el pabellón nacional de la República.

Antes de continuar en la exposición de este breve relato de antecedentes, es forzoso recordar, sin embargo, que el primer ocaso de nuestra estrella solitaria, después del día memorable en que aquella bandera fué agitada por la brisa cubana en la ciudad de Cárdenas, al mediar el siglo XIX, ocurrió con motivo de la segunda expedición traída a esta Isla por el general Narciso López a bordo del *Pampero*, en 1851, desembarcada en la costa norte de Pinar del Río, y cuya

culminación fué, tras la dolorosa jornada de Las Pozas y el glorioso combate del Cafetal de Frías, la captura del valeroso jefe expedicionario, caído prisionero de las tropas españolas y condenado a muerte en garrote, haciéndosele subir al patíbulo, en el campo de La Punta, el 1º de septiembre del citado año, precisamente a mediados del siglo que, acaso por un justo designio de la Providencia, no había de terminar sin que fuera arriada para siempre, en Cuba y en América, la bandera roja y gualda, símbolo de la secular dominación española, bajo la cual se cometieron en esta Isla y en todo el Continente, tantos horrores, oprobios e injusticias.

Políticamente, pues, Cuba se hallaba sometida al mediar el siglo XIX, a un régimen absolutista, despótico y cruel, que alcanzó su mayor gravedad al llegar a esta Isla, el 20 de noviembre de 1850 y hacerse cargo del Gobierno de la Colonia, el general José Gutiérrez de la Concha, quien con sus dos inmediatos antecesores don León Federico Roncali y don Leopoldo O'Donnell, forma la trilogía de los gobernantes hispanos para quienes el cadalso y el fusilamiento fueron los únicos medios adecuados como castigo, a los cubanos que luchaban en favor de la independencia de su patria y, en general, a cuantos tenían aquí la osadía de amar la libertad, pedir justicia y reclamar derechos.

Así vemos cómo el tristemente célebre general Concha, en el breve lapso de dieciséis meses que duró su primer período de gobierno (1850-1852), tuvo levantado el patíbulo en La Habana, y en continua actividad a los pelotones de fusilamientos en el interior de la Isla, siendo ejecutados en ese tiempo el norteamericano William Crittenden y 50 compañeros suyos de la expedición del *Pampero*, cruelmente fusilados en las faldas del Castillo de Atarés, tres semanas antes de que muriera en garrote el general Narciso López, jefe valeroso y abnegado de aquella infortunada expedición; en tanto que, en Puerto Príncipe eran pasados por las armas los patriotas Joaquín de Agüero, Fernando Zayas, José Tomás Betancourt y Miguel Benavides, y seis días después en Trinidad, Isidoro Armenteros, Rafael Arcís y Fernando Hernández Echerri; continuando el general Concha durante su segundo período de gobierno, estos actos de excesivo rigor, que tuvieron apropiado remate con la ejecución en garrote del ilustre catalán don Ramón Pintó y el valeroso Francisco Estram-

pes, mártires todos ellos del ideal separatista en el primer lustro de la segunda mitad del siglo XIX.

La agobiante situación política que prevalecía en Cuba por esta época pudo observarla, con verdadero asombro, el notable literato, historiador y explorador francés Xavier Marmier, quien después de recorrer casi todos los principales países del mundo, visitó el nuestro a mediados del pasado siglo, dando a la publicidad en 1852 una valiosa colección de *Cartas sobre América* —cuatro de ellas dedicadas a esta Isla—, en las cuales hizo una descripción, muy interesante y bastante exacta en cuanto a las apreciaciones y los datos que contiene, de lo que era *Cuba en 1850*. Marmier se sorprendió de que esta Isla permaneciera sometida “a un régimen de gobierno tan absoluto como el de Felipe II o del emperador Nicolás”. “El gobernador de Cuba —decía en una de sus cartas— está investido de una especie de soberanía absoluta. Ningún funcionario puede aquí rivalizar con él, ningún organismo local puede oponerse al ejercicio de su voluntad”... “En dos palabras, este gobernador tiene en sus manos todos los engranes de la administración y puede, a su voluntad o a su capricho, mandar a detener, exilar o encarcelar a un ciudadano sin que se le pueda oponer la más mínima ley de *habeas corpus*.”

No es de extrañar, pues, que en presencia de un régimen tan despótico y cruel como lo era el mantenido entonces por la Metrópoli en esta Isla, nuestro pueblo, o algunos de sus principales dirigentes, decepcionados ante la contemplación de tantos infortunios; convencidos ya de la gran verdad sostenida por el Padre Félix Varela, desde los años 1824 y 1825, en las páginas de su periódico *El Habanero*, de ser necesaria la separación definitiva de Cuba, de su Metrópoli, desechando toda esperanza de lograr libertades y beneficios al amparo de su soberanía; resueltos a romper de todos modos el cruento yugo de la dominación hispana, y pensando que la manera más rápida de conseguir este propósito era interesar en la empresa libertadora a la gran República norteamericana, volvieran los ojos hacia ella en los años 1848 y 1849, dispuestos a laborar en favor del anexionismo, a pesar de no haber sido éste, en momento alguno, un sentimiento natural de nuestro pueblo, sino solamente una solución subsidiaria a la legítima aspiración de la independencia, o un supremo recurso de más fácil consecución para hacer cesar la dominación española en esta Isla, con todos sus males y funestas consecuencias.

En cuanto a la actitud que hasta entonces habían asumido los Estados Unidos respecto de Cuba, son ya bien conocidos los diversos incidentes de la política norteamericana, ocurridos durante la primera mitad del pasado siglo, pues todos ellos fueron expresados por nuestro fraternal amigo y compañero el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en el enjundioso y documentado estudio que, con el título de *Los Estados Unidos contra Cuba Libre*, presentó en 1947 al Sexto Congreso Nacional de Historia, el cual aprobó íntegramente y por unanimidad las conclusiones de ese trabajo. Pero no es posible dejar de recordar ahora que, precisamente con motivo de las actividades revolucionarias de Narciso López en territorio norteamericano, durante los años 1849 y 1851, encaminadas a organizar las dos grandes expediciones con que trató de invadir a Cuba para liberarla del dominio de España, sus proyectos se vieron destruídos, primero bajo la Administración del Presidente Zacarías Taylor, y más tarde durante el período de su sustituto Millard Fillmore, al ser advertidos todos los ciudadanos norteamericanos, por proclamas que suscribieron los Secretarios de Estado respectivos, John M. Clayton y W. S. Derrick, de que el proyecto de Narciso López, además de ser "criminal en alto grado", comprometía el honor nacional; de que aquellas actividades revolucionarias, cuya finalidad era alcanzar con el concurso de cubanos y norteamericanos la independencia de esta Isla, eran "criminales y hostiles preparaciones contra una potencia amiga", y de que tales expediciones sólo podían considerarse "como aventuras de latrocinio y saqueo", merecedoras de "la reprobación del mundo civilizado", además de ser contrarias al derecho de gentes y a las leyes del país, que expresamente las prohibían.

Esta actitud del Gobierno de Washington, favorable al mantenimiento de la soberanía española y manifiestamente contraria a las actividades revolucionarias de los cubanos separatistas dentro de su territorio, adoptada a raíz de haber fracasado la proposición hecha a España oficialmente por el Ministro norteamericano en Madrid, para adquirir la posesión de Cuba mediante el pago de cien millones de pesos, obedecía desde luego a la conveniencia, para los Estados Unidos, de que, por el momento, la Isla continuara bajo el dominio de una nación débil, como España, y también al justificado temor de que ella pudiera pasar a poder de una gran potencia europea, como Ingla-

terra, posibilidad nada remota en aquellos instantes, puesto que existían sobrados motivos para temer que entre los dos países pudiera ocurrir en cualquier momento en conflicto bélico, dada la actitud en que se hallaba la Gran Bretaña respecto de España, con motivo de las constantes violaciones de los tratados concertados para impedir la continuación de la trata, y también de otros graves incidentes ocurridos entre ambas naciones, pudiendo citarse como el más reciente el que provocó la airada y amenazadora protesta formulada por la Cancillería británica contra el proyectado enlace del Duque de Montpensier con la infanta Luisa Fernanda, hermana de Isabel II.

El Gobierno de la Gran Bretaña, que presidía en esa época lord Palmerston, se consideraba además burlado por España, al no cumplirse lo pactado en 23 de septiembre de 1817, para que a partir del 30 de mayo de 1820 cesara en esta Isla la importación de negros africanos, habiéndose visto el Gobierno inglés en la necesidad de suscribir en 20 de junio de 1835 un nuevo tratado, complementario del anterior, cuya ineffectividad se había comprobado, puesto que, a pesar de sus estipulaciones, la trata de negros bozales continuaba como anteriormente, sin otra consecuencia que la de estar dispuestos los barcos empleados en el tráfico negrero —en los casos de ser sorprendidos por los navíos ingleses— a arrojar al mar sus cargamentos humanos, sepultándolos en el fondo del Océano —como frecuentemente ocurría— en la misma forma que suelen emplear los buques encallados y en peligro de hundirse, para arrojar al agua la carga o el lastre que les estorba para poder mantenerse a flote.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la actitud de la Gran Bretaña, decididamente contraria a la continuación de la trata, no se inspiraba en móviles altruistas y humanitarios, sino en un interés comercial, cual era el de impedir la competencia que a los productos ingleses pudieran hacer los elaborados en esta Isla a un más bajo costo, debido al mantenimiento de la esclavitud y el aumento del número de trabajadores; y esto explica que, al abolirse en 1833 la esclavitud en las colonias inglesas de este Continente, instara la Gran Bretaña con mayor empeño para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por España desde el año 1817, hasta conseguir la firma de un segundo convenio, en 1835.

En virtud de este nuevo tratado, fué que se constituyó la llamada *Comisión Mixta*, integrada por ingleses y españoles y cuya sede radi-

caba en el puerto de La Habana, a bordo del pontón inglés *Rodney*, teniendo facultades aquélla para conocer de todos los casos en que los buques negreros eran sorprendidos antes de llegar a Cuba, hecho que no solamente afectaba a los comerciantes contrabandistas, sino también a las altas autoridades de la Colonia, pues es bien sabido que todos los Capitanes Generales —sin otra excepción que la del general Jerónimo Valdés, quien se negó a participar en los beneficios del inumundo comercio de esclavos— cobraban media onza de oro por cada cabeza de negro que se lograba desembarcar en esta Isla.

Motivo asimismo de agravio para el Gobierno de la Gran Bretaña había sido la expulsión en 1842, del Cónsul inglés en La Habana, Mr. Turnbull, acusado por la Metrópoli de realizar actividades conspiratorias en favor del abolicionismo; viniendo a agravar la tirantez existente en las relaciones entre ambos países, la expulsión del Ministro británico en España, Mr. Bulwer, a quien el Gobierno conservador de Narváez entregó los pasaportes, haciéndolo salir de Madrid el 18 de mayo de 1848, por inmiscuirse ostensiblemente en la política interior de la Península. A esta actitud —como es sabido—, lord Palmerston correspondió dando a su vez los pasaportes al Ministro español en Londres, don Francisco Javier Istúriz. Así quedaron rotas las relaciones diplomáticas entre las dos naciones, permitiendo este hecho al Gobierno inglés, alentar con más libertad que hasta entonces, las actividades de los progresistas, republicanos y carlistas españoles contra el aborrecido Gobierno de Isabel II.

Para poder apreciar el incremento que tuvo la trata durante la primera mitad de la última centuria, bastará cotejar las cifras correspondientes a los varios censos de población efectuados en la citada hemisferia, y estudiar desde el punto de vista étnico esas cifras, que tanto alarmaron a la población blanca de la Isla.

Según el censo de 1827, hecho en época de Vives, Cuba contaba con 704,487 habitantes, de los cuales 311,051 eran blancos, 106,494 negros libres y 286,942 negros esclavos, representando la población blanca el 44% y la negra el 56% del total de habitantes. El número de los esclavos era cuatro veces y media mayor que los existentes a fines del siglo XVIII, en tiempos de don Luis de las Casas.

El censo de 1841, efectuado catorce años después, vino a demostrar que la población insular ascendía ya a 1.007,624 individuos, de los cuales 418,211 pertenecían a la raza blanca; 152,838 eran personas

de color libres, y 436,495 negros esclavos, estando la población blanca y negra en la proporción del 41'5% y 58'5%, respectivamente.

El aumento considerable de esta última, que no podía atribuirse exclusivamente al exceso por natalidad, era una prueba evidente de haber continuado la trata en grandes proporciones, entre los citados años; como continuó después con mayor intensidad, a partir de la llegada a esta Isla del general O'Donnell, uno de cuyos primeros actos fué restablecer el pago de la consabida media onza de oro por cada negro importado, cuyo cobro había quedado abolido durante el mando de su antecesor, el honrado general Valdés. Y no solamente fueron negros africanos los traídos a esta Isla en buques contrabandistas, sino que, para suplir la falta de brazos advertida en las labores agrícolas a partir del año 1845, se implantó una nueva esclavitud: la de los asiáticos, contratados aparentemente como colonos, pero que al llegar a Cuba perdían su condición de hombres libres, viéndose sometidos a la misma servidumbre que los africanos y sujetos a los castigos corporales que sus patronos tenían el derecho de aplicarles; pero este nuevo régimen de esclavitud hubo de fracasar, por que los 34,650 asiáticos importados —según los datos que consignó el señor Rómulo Lachatañeré en un notable estudio de etnografía afrocubana publicado por el Dr. Fernando Ortiz en el año 1939— resultaron ineptos para los trabajos del campo, además de dar “con su flojedad, insubordinación y perversas inclinaciones un ejemplo pernicioso a la esclavitud” de los negros africanos.

Cuba poseía ciertamente, a mediados del siglo XIX, una gran riqueza —que por diversas causas llegó a su mayor auge en 1856—, la cual produjo extraordinario asombro en el ánimo del escritor francés Marmier, ya citado; pero esa riqueza se asentaba, como hemos visto, en un ominoso sistema de esclavitud, y estaba amasada con el sudor y la sangre de centenares de miles de negros bozales, cruelmente arrancados por la violencia o el engaño a sus tribus africanas, y traídos a América como si fueran piaras de ganados, a bordo de los buques negreros —en los cuales tenían lugar con frecuencia las más horripilantes escenas—, para trabajar sin remuneración alguna bajo el látigo de los mayorales y en beneficio exclusivo de sus amos.

A esta gran infamia, que no solamente existía en Cuba, sino también en otros países muy adelantados y que se consideraban aparentemente libres, porque tal sistema de explotación era el producto de la

época a que nos referimos, se debió en gran parte el desarrollo que adquirieron nuestras principales actividades agrícolas e industriales, especialmente la azucarera, tabacalera, cafetalera y minera, así como el inusitado crecimiento de nuestras poblaciones y sus notables progresos urbanos, representados estos últimos principalmente por la construcción de grandes viviendas, calificadas de *palacios* por sus dueños, quienes parecían empeñados en hacer ostentación de su opulencia, compitiendo en el tamaño y lujo de sus propiedades y en la vida fastuosa de que hacían alarde ante la admiración de propios y extraños.

Según el censo de 1841, en Cuba existían por entonces 226 poblaciones, 1,238 ingenios, 1,838 cafetales y 42,549 fincas rústicas. La Habana contaba con 136,379 habitantes, de los cuales 61,168 eran blancos, 35,259 negros libres y 39,952 esclavos, estando por lo tanto en minoría la población blanca. Le seguían por su orden: Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Matanzas, Trinidad, Sancti Spiritus, Guanabacoa, Santa Clara, Bayamo y Cienfuegos, sin que la mayor de estas poblaciones, o sea la capital de Oriente, sobrepasara de 24,000 habitantes. Datos oficiales publicados seis años después, en 1847, nos dicen que en Cuba existían entonces 13 ciudades, 8 villas, 102 pueblos, 14 aldeas, 102 caseríos, 74 parroquias, 83 auxiliares y 173 capillas.

En cuanto a la extensión territorial de la Isla, es bueno señalar que de las 740,775 caballerías de tierra que ella comprende, 549,082 estaban cubiertas de bosques, y sólo 191,693 eran productivas, correspondiendo 99,612 a terrenos con pastos naturales, 17,404 a los que tenían pastos artificiales, y únicamente las 65,677 restantes se hallaban dedicadas al cultivo.

A fin de completar esta información, recordaremos que por aquella época (1846), según datos publicados por don Carlos Babello con la autorización del Intendente General de Hacienda, había en Cuba, 1,442 ingenios, sin contar los que por ser muy pequeños no fueron tenidos en cuenta al hacer la relación, con superficie aproximada de 30 caballerías cada uno, como promedio; dotaciones que variaban de 90 a 360 hombres, y capacidad para producir, el que más, 15,000 cajas de azúcar; que, según don Ramón de la Sagra, el valor de un ingenio con capacidad para producir 1,000 cajas, 3,259 barriles de miel y 70 pipas de aguardiente, no excedía de \$170,000, teniendo un costo de operación que se calculaba en \$13,634, cantidad reducida

cuya pequeña cuantía sólo resulta explicable al recordar que en aquella fecha un Mayoral ganaba —durante todo el período de la zafra— \$700, un Mayordomo \$300, un Médico \$200 y un Maestro de azúcar \$700, calculándose el valor de cada esclavo en \$400; cifra esta última que luego aumentó extraordinariamente, pues en 1863 se estimaba por don Jacobo de la Pezuela el valor de cada esclavo en cantidades que variaban entre \$700 y \$1,000. A pesar del bajo costo de producción, debido a la gran economía que representaba el trabajo hecho por los esclavos, la producción azucarera de Cuba en 1850 sólo llegó a 223,145 toneladas de 2,240 libras, y la exportación no sobrepasó de 19.993,808 arrobas.

De acuerdo con las cifras de población correspondientes al año 1841, que hemos dado con anterioridad, los 436,495 negros esclavos existentes en esta Isla por aquella época, tasados a un valor mínimo de \$300, representaban un capital de \$130.948,500 y veinte años después, en 1863, cuando el valor de cada esclavo había llegado a ser de \$1,000, los 150,000 esclavos empleados en los cortes de caña y fabricación del azúcar representaban un capital de \$150.000,000, dentro del total de \$239.000,000 calculado como valor representativo, en conjunto, de la citada industria, incluyéndose en esta cifra, además del precio de las dotaciones, el de las tierras, construcciones, maquinarias, vehículos de transporte, animales, etc.; de donde resulta que el valor exclusivo de los esclavos era casi las dos terceras partes de la cifra global en que se valuaba el capital representado por la industria azucarera.

Estos datos son elocuentes, y bastan para poder apreciar lo que significaba, desde los puntos de vista económico y social —y también, por derivación, dentro del orden político—, la existencia de la esclavitud en esta Isla, así como la influencia que ella ejercía inevitablemente en el espíritu mercantilista, utilitario y comercial, de los numerosos cubanos y españoles que, por tener cimentadas sus riquezas y sus negocios en la servidumbre a que estaban sometidos los negros africanos y sus descendientes, hacían oscilar su pensamiento y sus sentimientos de acuerdo con las conveniencias personales, entre el interés de mantener a Cuba bajo la soberanía española; el de aspirar a la absoluta independencia de la Isla; o el de laborar por su anexión a los Estados Unidos, tema este último que, con relación a las cons-

piraciones de 1848 y 1849, será estudiado en una lección posterior de este cursillo.

En los aspectos cultural y material, Cuba tenía muy poco que envidiar, en los mediados de la última centuria, a los demás países de este Continente: nuestras instituciones culturales, docentes, científicas y literarias, a pesar de la hostilidad con que la Metrópoli española miraba los problemas relativos a la educación, habían llegado a alcanzar un alto nivel, merced al infatigable esfuerzo de un gran número de cubanos ilustres, pertenecientes a la generación surgida en el lapso comprendido entre los años finales del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX, los cuales se hallaban entonces en la plena madurez de sus facultades intelectuales, dispuestos a producir los más sazonados frutos en beneficio de la patria amada, a la que con tanto fervor y entusiasmo servían.

Obsérvese, en efecto, que la mayoría de los hombres que en aquella época representaban, o aspiraban a representar a Cuba, siendo los portavoces de sus ideales y aspiraciones, eran personas de una sólida preparación y alta jerarquía mental, como lo demuestra el hecho de haber llenado, casi todos ellos, muchas páginas de grata recordación en la historia de la cultura cubana durante el siglo XIX. En el año 1850, al mediar la última centuria, vivían y laboraban activamente en favor de los ideales patrióticos, científicos, literarios o artísticos, teniendo como punto fijo de sus orientaciones el anhelo de hacer cesar en esta Isla el poder tiránico de España y de lograr, en una u otra forma, la consecución de nuestra independencia, varones tan ilustres como el Padre Félix Varela, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Domingo del Monte, Gaspar Betancourt Cisneros, *El Lugareño*, Francisco de Frías, Conde de Pozos Dulces, Eusebio y Pedro José Guiteras, José Aniceto Iznaga, José María Sánchez Iznaga, Alonso de Betancourt, Juan Manuel Macías, Felipe Poey, Sebastián Alfredo de Morales, Anacleto Bermúdez, Porfirio Valiente, Rafael María Mendieta, Pedro de Santacilia, Cirilo Villaverde, Miguel Teurbe Tolón, Leopoldo Turla, Antonio Bachiller y Morales, Miguel Aldama, José Morales Lemus, Domingo de Goicuría y los cinco grandes patriotas que habían de ser los próximos mártires del ideal independentista: Joaquín de Agüero, Isidoro Armenteros, Narciso López, Ramón Pintó y Francisco Estrampes, ejecutados todos ellos durante el primer lustro de la segunda mitad del pasado siglo, destacándose entre los más va-

liosos paladines integrandes de tan brillante pléyade, el ilustre prócer caraqueño Narciso López, cuya gran confianza en los anhelos patrióticos de nuestro pueblo lo hizo fracasar, acaso, en algunas de sus nobles empresas, sin que esa fe se entibiara nunca, ni siquiera en los momentos de subir las gradas del patíbulo, haciéndole exclamar pocos momentos antes de perder la vida por amor a nuestra patria: "*Mi muerte no cambiará los destinos de Cuba*".

En síntesis, y para concluir: el pueblo cubano, a mediados del siglo XIX había emprendido ya, con decisión inquebrantable, la ruta que había de conducirlo a la anhelada meta de sus grandes ideales y patrióticos destinos. Por su consecución luchaban y morían entonces, con valor extraordinario, muchos hombres a quienes sólo guiaba el deseo de aniquilar el dominio de España sobre la Isla subyugada, como el único medio viable de conseguir libertad, bienestar y justicia; y Cuba tenía ya su bandera: la enseña tricolor de la estrella solitaria, creada por Narciso López y por él hecha ondear la primera vez en nuestro territorio, como el símbolo de una gran esperanza, que había de convertirse en realidad el 20 de mayo de 1902, al ser izada en los mástiles de nuestras fortalezas como pabellón de la República, cumpliéndose así la profecía hecha por el creador de esa bandera, de que su muerte, y la de todos los otros cubanos inmolados en aras del ideal independentista, no cambiaría los destinos de nuestra patria; porque los pueblos —es forzoso reconocerlo— son invencibles cuando existe un ideal que los impulsa, una fe que los alienta y una esperanza que los conforta, estando resueltos a luchar sin medir la calidad del esfuerzo, ni arredrarse ante la magnitud del sacrificio.

LA CONSPIRACION DE LA MINA DE LA ROSA CUBANA

Por MANUEL I. MESA RODRIGUEZ
De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

No podríamos empezar a tratar el tema de esta ocasión sin referirnos, por ser de justicia, al Dr. Herminio Portell Vilá, quien al ocuparse de Narciso López en el tomo I de la meritisima obra sobre el esforzado peleador, ha tratado, como era natural, el asunto que hoy nos trae ante ustedes. Es bueno aclarar, sin embargo, que los caminos seguidos son diferentes, aun cuando el material utilizado, en parte, pueda ser el mismo que él empleara antes y que acaso ha sido trabajado también por algún otro. He dicho que los caminos son diferentes, porque Portell Vilá buscaba esencialmente a López, y a mí me interesaba el hecho y los demás personajes que no fueran precisamente López. Debo decir también, por vía de ilustración, que trabajé con las cinco piezas del proceso de 1848, olvidándome de cuanto había leído hasta entonces sobre la materia, tomando mis notas personales. Después he vuelto sobre los otros trabajos para convencerme o rectificar, según los casos. No vengo ahora tampoco con afán polémico a sostener éste o aquél punto de vista. Creo que la misión que nos ha encomendado la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales es más bien, en esta ocasión, de propósito estimulador, con ánimo de que los oyentes se interesen por un ayer en que pudiera hoy repetirse como en los versos famosos: "todo tiempo pasado fué mejor".

La "Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana" es un antecedente, un puntal, un hito en el empeño de la liberación de Cuba, cuyo primer jalón se clavó en 1810 con Román de la Luz Sánchez Silveira. Su

fracaso no influyó negativamente, no produjo desmayo en el ánimo de los patriotas, sino por el contrario, aglutinó elementos dispersos, fijó nuevos rumbos y dió nuevas señales de acción en 1850 y 1851, y aun después, en 1855.

El centro de esta conspiración, de modo más ostensible, lo es la región de Villaclara. La contemplación del mapa de la Provincia nos pone en presencia de un trapezoide cuyos vértices podríamos fijar en Cienfuegos, San Fernando de Camarones, Manicaragua y Trinidad. En ese espacio se mueve la acción del acontecer que nos proponemos reseñar brevemente, pues como ya dijimos al hablar de Isidoro de Armenteros en la Academia de la Historia de Cuba, todo ésto ha de ser expuesto in-extenso en nuestro libro titulado *La Revolución de Trinidad* que aspiramos a publicar. No puedo entrar ahora tampoco en una explicación del panorama político de Cuba en aquella época, toda vez que este tema ha sido tratado ya en la conferencia anterior; y para no interferir a otros compañeros cuyos temas a desarrollar están enlazados con éste que a mí me ha tocado, de intento doy de lado a algunas cuestiones que de otro modo sería oportuno tratar.

Entrando, pues, en el tema, diremos que desde 1846 el subsuelo se mina nuevamente y que en La Habana —de lo cual os hablará con acierto la doctora Pichardo— ya existen grupos de inquietos conspiradores, aunque con distintos motivos o tendencias, como ha afirmado y expuesto el doctor Portell Vilá, que aspiran a un mejoramiento del país, pero sin que estén bien definidos los perfiles de su anhelo y mucho menos de los rumbos a seguir después de logrado el objetivo final, mal éste que siempre ha aparecido en nuestras luchas liberadoras. Fuera de La Habana también hay señales de inquietud, y las epístolas de la época dejan traslucir que se piensa y se siente que no están frías las cenizas de 1823 y de 1830.

Ya está más que dicho en libros y conferencias, qué fué y se proponían los organizadores de los “Soles y Rayos de Bolívar” y los comprometidos en “El Aguila Negra”. Las cartas de Del Monte, Saco, José Luis Alfonso, *El Lugareño*, Luz y otros muchos, que ya han sido usadas para subrayar hechos y pensamientos, nos advierten cómo todos los movimientos se han sucedido en el espacio y en el tiempo con el ritmo que lógicamente tenían marcadas las circunstancias.

Narciso López fué el eje de la conspiración del 48, de ésto no hay dudas, pero él solo no podía poner en movimiento todo un acontecer

de tanta importancia como era el de expulsar de la Isla de Cuba la dominación española. Diez y siete personas más, aparentemente —caso muchas más—, de tanto relieve y relaciones en su medio como las que tuviera López, figuraron como principales procesados en la causa que la Comisión Militar Ejecutiva Permanente radicó con el número 146 y que hoy en el Archivo Nacional corresponde al legajo 84, Número 1, compuesto de cinco piezas y un anexo con traducciones de artículos de periódicos en inglés.

De ahí que, a mi entender, aun esperan su lugar prominente en la historia y las biografías oportunas D. José María Sánchez Iznaga, el Licenciado D. José Gregorio Díaz de Villegas, gran abogado y polemista, el Licenciado D. Rafael Fernández de Cueto, D. Francisco Díaz de Villegas, profesor y excelente matemático, posiblemente también D. Ladislao Landa, y los licenciados D. Antonio Guillermo Sánchez y D. Gabriel Montiel, que fueron los que en el proceso llevaron la peor parte, pues sufrieron prisión y molestias hasta el final de la sentencia que se dictó el 3 de marzo de 1849. Los otros encausados fueron D. Pedro Manuel Sánchez Iznaga, D. José Joaquín Verdagué, D. Juan Bautista Entensa, D. Francisco Poveda, D. José González Abreu, D. Francisco Casto, D. Lucas Castro, D. Alejo Iznaga, D. Pedro Iznaga Hernández y el pardo Rafael Pavón, quienes fueron exonerados pronto y eliminados del proceso, por sobreseimiento, a mitad de las actuaciones.

En este procedimiento el desfile de testigos fué extraordinario; pasaron de doscientas las declaraciones, en algunos casos hubo quien declaró tres veces.

Los antecedentes de la causa se van a explicar por la declaración que presta el Comandante de Caballería D. Juan Trespalcios y León, Ayudante de Campo del Capitán General de la Isla D. Federico Roncali, Conde de Alcoy.

El día 13 de julio declara Trespalcios:

que ha venido conduciendo desde Cienfuegos a los presos D. José Sánchez Iznaga y Licenciado D. José Gregorio Díaz de Villegas...

y añadió después:

que hallándose el declarante disfrutando de unos días de licencia, en la ciudad de Trinidad, el cuatro del actual, como a las nueve de la mañana, le anunció el Señor Brigadier D. Juan Herrera Davila Comandante General del Departamento Central, se

le había manifestado que se trataba de alterar el orden público, y que el Gefe designado para ello, lo era el Excmo. Señor Mariscal de Campo D. Narciso López: por lo tanto deseaba el espresado Brigadier Davila que este asunto llegase a conocimiento del Excmo. Señor Capitán General, con la brevedad y claridad necesaria, creía preciso oyese el que declara, de boca del denunciante los hechos de que manifestaba estar instruido, a fin de que se los pudiese relatar con esactitud al Excmo. Señor Capitán General: en su consecuencia el Señor Brigadier Davila y el que espone se trasladaron a casa de un propietario, que si mal no recuerda, se llama D. Pedro Sanchez Iznaga, el que á presencia de ambos: dijo que se trataba de una conspiración en que estaba como Gefe principal el Exmo. Señor General D. Narciso Lopez, la cual debia estallar el veinte y cuatro de junio ultimo durante las fiestas de Trinidad; pero que no pudo llevarse á cabo, por la falta de un Buque del Norte de America que debia haber llegado con armas; que el General Lopez desde la Villa de Cienfuegos, para donde habia salido hacia algunos dias, debia dirigirse a la Habana, con el objeto de tener una conferencia con el Consul Americano; y preguntado por el esponente cual era el objeto de la conspiración: cual el plan y recursos con que contaban: Contestó a la primera parte de la pregunta que el provento era la anexion de la Isla á los Estados Unidos: á la segunda parte, que el dia veinte y cuatro de Junio ultimo debia haberse sublevado la villa de Cienfuegos, apoderandose del principal un Abogado de la misma llamado Villegas, con unos ochenta hombres armados: que el General Lopez contaba con bastante partido tanto en este Pueblo, como en Villaclara y que en varias ocasiones que el General Lopez le habia hablado y tratado de convencer de que la Isla mas tarde o mas temprano dejaria de pertenecer a los Españoles, le habia significado se hallaban comprometidos en este asunto personas de Categoria y que el Vapor Guadalquivir, se estaba componiendo para transportar del Norte cinco mil hombres, que debian ayudar a la anexacion de la Ysla: que su animo al denunciar este hecho era servir al pais y libertar a su familia de una catastrofe, y muy particularmente a su hijo D. José Sanchez Yznaga á quien el General Lopez tenia seducido; que de estos hechos podria dar razon tambien otro de sus hijos, que en aquel momento se hallaba en el Campo; pero que debia regresar á la noche.

Hasta aquí la primera parte de la declaración del Ayudante del Capitán General, que queda corroborada plenamente con la declaración que presta después, y en la que más tarde se ratifica D. Pedro Gabriel Sánchez, declaración a la que habremos de referirnos. Ahora observemos que el Comandante Trespalacios dice que fué llamado

por el Brigadier Herrera Dávila, porque quería que él oyera lo que se le iba a comunicar para que rápida y exactamente se lo comunicara a su vez al Capitán General. ¿Se había hablado del asunto con Herrera Dávila antes de trasladarse a la casa de D. Pedro Gabriel Sánchez? Todo parece decir que sí. Más adelante veremos que Herrera Dávila era muy posible que estuviera enterado de todo antes de la denuncia.

Ya estamos, eso sí, en presencia de que el denunciante de la conspiración fué, y está su declaración a fojas 33 r. y siguientes de la primera pieza de la causa, D. Pedro Gabriel Sánchez, hecho que puso en claro en su ya citada obra el Dr. Portell Vilá, pero que, sin embargo, aun hay quien tranquilamente diga que se supone o que no se sabe quien denunció la conspiración, porque al leer algunas cartas publicadas, o el libro *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, toman como definitivo lo que allí se dice, sin saber lo que ya se ha dilucidado.

Quiero aprovechar la oportunidad, antes de proseguir, para expresar que el Dr. Portell Vila señala como escenario de la conspiración toda la provincia de Santa Clara y yo hablo del trapezoide formado por Cienfuegos, San Fernando de Camarones, Manicaragua y Trinidad; pero yo me estoy refiriendo al espacio final del hecho, ya que propiamente deberíamos considerarlo a través de todos los lugares en que en la Isla se encendió con más o menos fuerza la lámpara de los afanes libertadores.

Portell dice también cuáles eran los contactos que López mantuvo, aunque afirma que la conspiración "se debió principal y exclusivamente a Narciso López", y esto parecerá también en contradicción con lo que hemos dicho, de que él sólo no podía hacer todo el movimiento, pero no la hay, pues he reconocido que López fué su alma dirigente, aunque con él estaban en Trinidad, de acuerdo con lo que afirma Francisco Puig y de la Puente, generalmente conocido con el pseudónimo de *Julio Rosas*, en su obra *El Cafetal Azul*, Mariano Iznaga, José Isidoro de Armenteros, Rafael Arcís y otros muchos; como los había en Cienfuegos, en Matanzas, en San Fernando y en la misma Habana, donde los miembros del Club de La Habana, entre ellos José Antonio Echeverría, que espera la gran biografía hace tiempo, pues era uno de los hombres de más varia actividad, de más constantes empeños en la cultura y en las luchas por la independencia,

fué quien conjuntamente con Manuel J. de Carrerá puso a López en contacto con otros conspiradores.

Volvamos sobre la declaración, brevemente, y fijémosnos en que dice Trespalacios que Sánchez le manifestó que en este asunto había personas de categoría, y que el vapor *Guadalquivir* se estaba componiendo para transportar cinco mil hombres del Norte. ¿Eran todas esas personas de categoría, criollos? ¿Había algunos peninsulares comprometidos? Estas son otras tantas cuestiones curiosas de determinar. Suponiendo que alguno fuera nacido en Cuba, habría que averiguar si se sentía español. Y algunos había que, nacidos en España, podían simpatizar con Cuba. El Dr. Ramiro Guerra, por ejemplo, cree que podrían haber simpatizando con el movimiento algunos españoles, pero que se guardaron bien de que se supiera, al conocerse el fracaso. Es después de todo una teoría, que pudiera tener sus posibilidades. No debemos olvidar que *Julio Rosas* en la obra que ya hemos citado dice que

El Gobernador de Cienfuegos [se refiere a Labra] fué arrestado en su casa y encausado por no haber aprehendido al prófugo caudillo.

Añade en su declaración el Comandante Trespalacios que inmediatamente después de oír a D. Pedro Gabriel Sánchez, el Brigadier Herrera Dávila le ordenó embarcarse en la goleta de guerra de S. M. *Habanera* y trasladarse a Cienfuegos a darle cuenta al Brigadier D. Ramón María de Labra para que procediese según lo estimase oportuno, y dándose a él orden escrita para que acompañase y pudiese a las órdenes del Excmo. Señor Capitán General, al Mariscal de Campo D. Narciso López, en caso de hallarlo, significando lo conveniente que sería apoderarse de los papeles y personas de Villegas y D. José Sánchez Iznaga. Y afirma el referido ayudante que llegó:

a las doce del día del mismo (se refiere al cinco de Julio en que había salido de Trinidad) al de Cienfuegos, a cuya hora se presentó al señor Labra, el que hizo llamar inmediatamente al Alcalde para que juntos se conciliasen los medios mas seguros p^a proceder al arresto del General Lopez, Villegas e Iznaga, calculando como medio mas seguro y menos ruidoso oficiar al primero (que en aquel momento se suponía en una mina a diez leguas de Cienfuegos) para que se presentase a fin de comunicarle ordenes superiores, mandando al mismo tiempo, una Capitan de Partido llamado Peña, á apoderarse de D. Jose Sanchez Yznaga que se

hallaba en su Yngenio a cinco leguas de la Villa, y dandole al que espone orden por escrito para que acompañado de un escribano, el Ayudante de plaza, un Comisario y dos números de la Guardia del Principal, se apoderase de los papeles particulares y persona de D. Gregorio Diaz de Villegas y reconociese la casa de un tal Entensa donde habitualmente paraba el General Lopez.

En efecto, usando de un procedimiento poco caballeroso de un General para otro General, de un Brigadier para un Mariscal de Campo, Labra le tendió la celada a López, y le envió un propio con la misiva en que le pedía que acudiera a recibir instrucciones superiores. López, que posiblemente estaba avisado ya de lo que estaba pasando, probablemente, según se afirma, le avisara el propio Sánchez Iznaga, resolvió rápidamente lo que le correspondía hacer, y así vemos a fojas 837 un papel azul, en el que responde a la invitación de Labra en la siguiente forma:

Rosa Cubana 6 de Julio de 1848.

Sr. D. Ramon M^a de Labra

Amigo mio: me han entregado su of^o e ire p^a allá; no tengo aqui otro papel que este y p^r. eso no observa la etiqueta su afmo. q.b.s.m.

Narciso López
(Rúbrica)

En la casa de Entenza se practicó un registro y se encontraron papeles que luego fueron entregados mediante la siguiente acta:

Imbentario delos impresos y demas papeles encontrados en la Casa que servia de morada en la Villa de Cienfuegos al Excmo. Sor. General de Caballeria D. Narciso Lopez y me han sido entregados en esta misma fecha por el Excmo. Sor. Capⁿ. Gral. embuelto en un pañuelo de seda.

- 3— Tres ojas economicas de cienfuegos con f.3
- 4— Cuatro numeros del Correo de Ultramar con f. 21
- 6— Seis entregas de Martin el Espósito con f. 20
- 3— Tres Yd. de variedades con f. 10
- 1— Uno Yd. de los parientes pobres con f. 4
- 31— Treinta y un periodicos Correo de Trinidad con f. 60, una con un pedaso menos
- 13— Trece entregas del Eco de Europa con f. 25
- 1— Un boletin de Modas con f. 2
- 1— Una oja suelta como adiccion de un periodico con f. 1
- 1— Una Yd. titulada Carmen con f. 1
- 1— Una entrega dela Novela los dos Soles de Toledo con f. 2

- 1— Una Yd. de la Novela escrita ún V. con f. 2
 1— Una carta sobrecartada al Excmo. Sor. Gral. de Caballería D. Narciso Lopez firmada por José Vicente Almeida, con un pedazo de impreso que se refiere al contenido de ella.— Capⁿ. tachado no vale.—

Cuyo documentos son los mismos que ha recibido el Sor Fiscal en un pañuelo de seda de manos del Excmo. Sor Capⁿ. Gral., de que yo el Secretario certifico, y para constancia lo firmó dicho Señor fiscal con migo el Secretario.

Zurita
 (Rúbrica)

Manl. Roig
 (rúbrica)

La carta de referencia y el recorte de periódico no aparecen unidos al sumario, y las demás piezas se perdieron con toda seguridad, pues como piezas de convicción andarían de un lado a otro con el pañuelo de seda, si es que el pañuelo no le gustó a alguno y se lo quedó como recuerdo.

López inmediatamente emprende, después de la citación para recibir órdenes superiores, la sorprendente marcha al través de todas las zonas que van de sur a norte desde la provincia de Santa Clara a la de Matanzas, para escapar a los Estados Unidos más tarde. No hay tiempo de describir aquí todo lo recorrido; baste decir que, como señala Portell Vilá y aparece en la causa, saltó del caballo al tren en marcha, se rasuró, saludó en Cárdenas al Teniente Gobernador Quintayros, en Matanzas al Gobernador Falgueras, con quien come tranquilamente, para embarcarse, pocos momentos después disfrazado de marinero en el vapor *Neptune*, acompañado de Perico Velazco.

Yo he hecho antes una observación, llamando acaso la atención sobre el hecho de que algunos más estaban comprometidos, y que muchos no aparecieron en la escena por causas que desde luego será difícil, sin más documentos a la mano, llegar a demostrar. Yo tengo muchas sospechas en cuanto a Herrera Dávila, por ejemplo, de que éste conocía lo que López pensaba y se proponía. Eran amigos, amigos de tal índole que en asuntos de negocios podía López convertirlo en receptor de correspondencia para darla a determinada persona. Vamos a verlo inmediatamente. A fojas 749 de la causa hay una carta cuyo contenido es el siguiente:

Mina Rosa Cubana, 5 de julio de 1848.

Sr. D. Juan Herrera Davila

Muy estimado amigo: como creo a Nueve Yglesias una persona estimable y sé que vd- también lo aprecia en tal concepto me

dirijo a vd- con el objeto de que le haga pasar del modo que su natural amabilidad le dicte, el mal rato que deve pasar cuando vea p^r. la adjunta carta, que hemos sido el objeto de una burla; desengaño que considero p^a el cruel, atendido el embullo que tenía con la mina, y sus compromisos hasta cierto punto con el público, solo p^r haber firmado o autorizado anuncios, q^o. aunque de tan buena fé, en su caracter delicado, que creo haber comprendido deve hacerlo sufrir mucho.

Ruego a vd- me haga el favor al mismo tiempo de decirle, que retirando los Sanchez y yó nuestro compromiso de acciones p^a la sociedad proyectada cesa mi compromiso de estar alla el dia 8.

Siempre su afmo. amigo q.b.s.m.

Narciso López
 (rúbrica)

La carta está dirigida "Al Sor Brigadier Dn. Juan Herrera Dávila, Gobernador de Trinidad".

Comencemos por ver que, si nos ajustamos a la declaración de Trespalacios, éste dice que Herrera Dávila tenía mucho interés en que él oyerá la declaración para que expresara textualmente lo oído al Capitán General. De lo que le dice Herrera Dávila a Trespalacios se desprende que ya sabía de qué le iban a hablar, qué era lo que había en el asunto; posiblemente Suárez del Villar, abogado de Sánchez, ya lo había puesto en antecedentes. Juan Herrera Dávila, aunque militar español, había nacido en Santiago de Cuba. Era, como se ha visto por la carta anterior, bastante amigo de Narciso López. Cuando por denuncia del portador de la carta hasta la mano del Teniente Gobernador, Cristóbal Zurita se entera de la existencia de la tal carta y se la reclama al Gobernador, éste Don Juan Nepomuceno Herrera Dávila, Albear, Rafaelini, Hernández y Soto, Caballero de las Reales Ordenes de San Fernando de Primera Clase y de San Hermenegildo, se apresura a decir al Fiscal en el oficio en que acompaña la carta que se le reclama, que aparece a fojas 748: "que da la casualidad que conserva la carta" y se empeña después en hacer notar que "la misma no tiene relación alguna con el proceso que se investiga"; además, añade que en la carta de López a Juan Nueve Iglesias se refería a un químico llamado Carlos Roca y que el ensayo que habían practicado con el señor Casaseca, del mineral, no había resultado ninguna plata. Y añade más,

que los anuncios de que se trata deben ser los que se insertan en el periódico *Correo* de esta Ciudad, como descubridor de la mina,

y que aun cuando el contenido de la carta no tiene la menor alusión ni conexión con la causa que V. S. instruye y puesto que ha sido citado en ella y la conserva original, considera necesario y conveniente que obre en el sumario.

Efectivamente, Carlos Roca era uno de los químicos que por entonces en La Habana trabajaba con D. José Luis Casaseca, y puede ser que le fuera encomendado a éstos el análisis de los minerales de cualquiera de las minas, pero ¿por qué ahora le parece a Herrera Dávila necesario y conveniente que la carta obre en el sumario, y hasta ese momento la mantuvo oculta? ¿Por qué no expuso desde el 6 de julio que recibió la carta para él y para Nueve Iglesias, que la había recibido, y esperó hasta el 19 de septiembre en que el Fiscal se la reclamó? ¿Por qué su interés en llamar la atención en el sentido de que la carta no tenía nada que ver con el proceso? Se nos antoja que el último párrafo de la carta tiene muchas interpretaciones. Desde luego, faltan algunos antecedentes para llegar a conclusiones definitivas, pero obsérvese que es Herrera Dávila el encargado de decirle que los Sánchez, fijémosnos bien, Sánchez —¿qué Sánchez? ¿los Sánchez Iznaga?— y López han retirado su compromiso de acción, acciones para la sociedad proyectada; fijémosnos también que ya desde el 4 está hecha la denuncia y que José María Sánchez Iznaga está enterado y se lo ha comunicado a López, y además que ha cesado el compromiso de estar el 8 allá.

Por otra parte, volviendo atrás, a fojas 289 y 290 hay un escrito del Capitán General dirigido a Herrera Dávila, donde aquél acusa a éste de que ha procedido con demasiada delicadeza, con lo que ha dado lugar a la fuga de López, le dice textualmente, y le ordena entonces practicar una serie de diligencias nuevas para completar las pruebas que como Gobernador debió haber obtenido.

Todo lo que antecede nos lleva a poner por el momento ante la consideración del razonamiento eso que Guillermo Bauer estima como fuente de la historia para la determinación del hecho o crítica interna, sobre todo en lo que se refiere a lo que él llama interrogando: ¿estaba el autor en disposición de decir la verdad?, y que se refiere al expositor de historia; pero en este caso lo aplicamos al sujeto y nos preguntamos: ¿estaba Herrera Dávila diciendo la verdad? ¿estaba en disposición de decir toda la verdad?

Don Pedro Gabriel Sánchez al ser interrogado en qué forma lizo

el espresado señor General Lopez su invitación al declarante, si en ella le ofreció ocupar algun puesto militar ó civil ó alguna otra ventaja en su posición social ó aumentar sus intereses pecuniarios,

dijo:

que su invitación principió decirle que se tenía formado un plan para emancipar esta Isla de Cuba de su Metrópoli declarandose independientes, medio que aseguraba la felicidad de los habitantes de la Isla, de la que no disfrutaban bajo la dominación del Gobierno Español: qc. para realizar lo que se le decía se contaba con una porción de personas del campo y otras de la Ciudad sin distinción de clases, muy particularmente en la Villa de Cienfuegos donde debía darse el grito el día veinte y cuatro de junio ultimo, esto es si para entonces hubiera llegado una Goleta de guerra Americana que portaba mil fusiles, polvora y balas, aprovechando la ocasión de la festividad del día, pues los agresores vestidos de mamarrachos deberian asaltar el cuartel y posesionarse de él y de las armas en razón de que toda la tropa franca de servicio debía estar paseandose y distraida por las calles de la Villa, a todo lo que el que esta relacionando le manifestó su desaprobación...

y añade después a fojas 33 vuelto:

que Narciso Lopez procedente de Cienfuegos llegó por la noche a su casa en donde le ofreció alojarlo lo que no admitió alegando haber mucha familia y desear estar con desahogo por lo que entonces se dirigió a la morada de Dn. Saturnino Sanchez hijo del que está relatando.

y a fojas 34 hay esta afirmación:

que Lopez ante la negativa del esponente se volvió a su hijo Jose Maria y le dijo: "ya lo ve V. no debemos contar con ningun criollo" con lo que se terminó la conversacion sin hacerle proposiciones de ninguna de las demas especies.

Si observamos los tres párrafos que acabamos de presentar, hay que ver que los sesenta y cuatro años de Don Pedro Gabriel Sánchez se prestaban bien a que el actuario rellenara a su gusto el dicho del achacoso hacendado, a quien había que tomarle declaración en su domicilio. Es de notar que ha hablado de independencia por una parte, aunque desde luego que se esperaba la goleta americana. El le ofreció, a pesar de lo que López le proponía, hospedaje en su casa, que no aceptó y además le echó en cara que con los criollos no se podía contar. Por otra parte, es de notar que a un señor de tantos

años y enfermo, López no habría de invitarlo para que montara a caballo y se alzara con ellos, todo lo más podría ser su aquiescencia le diera fuerzas para operar dentro de las vastas extensiones de las tierras de los Sánchez, manejándose mejor.

Villaverde, en la carta a Manuel de la Cruz publicada en la página 106 del tomo 13 de la *Revista Cubana*, dice que se podía contar con los dedos de la mano los criollos a quienes López comunicó su propósito. Pudiera ser. Mas no lo creemos. Si revisamos el número de personas que Portell Vilá menciona en su libro, y que cita Julio Rosas en *El Cafetal Azul*, así como los que aparecen en la causa, que estaban en relación con López y sus proyectos, el aserto de Villaverde no es muy exacto; además la expresión misma de Don Pedro Gabriel está diciendo que López contaba con los criollos, pero que eran éstos quienes no comprendían sus planes o tenían miedo a la aventura, aunque no obstante, bueno es decir que cubanos o venezolanos que se habían arraigado en Cuba y sentían en criollo, eran algunos más de una mano los que en 1848 estaban trabajando por la independencia de Cuba, y, hasta acaso por una anexión que, como dice don Manuel Márquez Sterling en la página 42 de su libro *La Diplomacia en nuestra Historia*, es un "anexionismo que ocupa en la historia patria un capítulo de honor". Desde luego que está hablando del grupo de cubanos que no encontraban por el momento otra solución, y a los que Saco derrotó con sus formidables argumentos.

En este proceso es curioso observar el hecho de que, por cada persona que declara, hay necesidad de tomarle declaración a tres y cuatro más, y así parece una cadena de cosas que en efecto no hacen sino complicar lo que en el fondo sólo era ya un aborto infeliz.

José María Sánchez Iznaga en las varias declaraciones que presta se produce cada vez de un modo distinto. Un estudio psicológico quizá acusaría inconsistencia, o inversamente exceso de perspicacia. En la primera de sus declaraciones, si es verdad que dijo lo que aparece en el sumario, afirma que:

al regreso de López de la Habana a Cienfuegos le dijo: que si la Península proclamaba la república y emancipaba a los negros, era necesaria la anexación de esta Isla a los Estados Unidos; que así se opinaba generalmente en la Habana, y que así debía hacerse, porque abolida la esclavitud, la Isla sería infeliz y hasta perdida para la Metrópoli.

El criterio que antecede no nos parece muy exacto en boca de López, sí en cambio en la de Sánchez Iznaga, hacendado y dueño de esclavos, porque lo preocupaba más el problema negro que el de la gobernación del país por sus naturales. No hay que olvidar que José de la Luz había dicho ya cuatro años antes "que en el problema del negro lo menos negro era el negro". Su padre, don Pedro Gabriel Sánchez, aseguró "que su ánimo al denunciar este hecho era servir al País y libertar a su familia de una catástrofe y muy particularmente a su hijo D. José Sánchez Iznaga". La catástrofe era sin duda la emancipación de los esclavos, por una parte, y el que su hijo estuviera comprometido, por otra, porque con toda seguridad no alcanzaba al hacendado D. Pedro la capacidad para medir aquéllas y otras frases de López a las que él tanto temiera, y porque además, según ya lo observó Portell Vilá al hablar de esto, D. Pedro "se meaba de miedo" en opinión de López cuando se le hablaba de estas cuestiones, lo cual evidencia a su vez que no fué entonces la primera ocasión en que se trató de las posibilidades de poner fin a la dominación española, y más si es verdad también que López les había afirmado "que se contaba con 5,000 hombres del Ejército Americano de los que se retiraban de la República Mejicana".

A D. José Gregorio Díaz de Villegas le incautaron seis grandes bultos conteniendo papeles de su bufete de abogado, y además, como medida precautoria según una diligencia que aparece a fojas 62, "se hicieron excavaciones en el piso, por si hubiere alguna ocultación de papeles". Entre tanto vino a La Habana, conducido junto con Sánchez Iznaga bajo la custodia del Comandante Trespalacios, y estuvo recluso en el Castillo del Príncipe; después fueron ambos retornados a Trinidad y como retenidos e incomunicados, estuvieron con Juan Bautista Entensa que también había sido preso, en el Convento de San Francisco en Trinidad, de donde pasaron más tarde a la Cárcel pública. La incomunicación a que estaban sometidos se les levantó el día 28 de julio por disposición del Fiscal.

Al mismo tiempo en Cienfuegos eran detenidos Francisco Poveda Armenteros, José Joaquín Verdaguer, Francisco Díaz de Villegas y otras personas. A Poveda se le interroga con insistencia para que explique su amistad con el General López, con Isidoro de Armenteros, D. Juan B. Entensa y D. José María Sánchez Iznaga. A Verdaguer, además de éstos, se le apremia para que explique sus relaciones con

el Licenciado D. José Gregorio Díaz de Villegas y con el también Lic. Antonio Guillermo Sánchez, y asimismo con Francisco de Zayas Bazán y D. Casimiro Jimeno. sujetos todos éstos que, como López y Sánchez Iznaga, constituían para los españoles individuos no afectos en absoluto al gobierno metropolitano. Sería largo aquí entrar por la maraña de cosas que aparecen en el proceso, ya que una serie de pleitos entre familias por intereses de propiedades sirven en parte para medir la responsabilidad en la conspiración que puedan tener unos y otros.

D. Ladislao Landa declaró que López y Sánchez Iznaga se veían en el Ingenio con frecuencia, y que unos días antes de marcharse para Trinidad D. José María le ordenó hacer balas pequeñitas, de tres planchitas de plomo que para ello le dió, y que el día que D. José María fué preso le ordenó que las botara, lo que hizo en el río que pasa por el Ingenio, en el sitio que se llama Charco Grande. Este Landa suelta la lengua y por hablar más de lo conveniente le resulta figurar en el proceso durante algún tiempo, y con lo que creyó beneficiarse se perjudicó y de testigo pasó a ser coautor.

Lo declarado por Landa pareció a los jueces muy grave, tanto, que se dió orden al Capitán de Partido de San Felipe de Cumanayagua para practicar determinadas investigaciones, a cuyo efecto se buscó al buzo D. Matías Alonso para que unión de los vecinos D. José María Rodríguez y D. José de la Rosa Valdivieso, asistidos del escribano D. José Jacinto Marimón, realicen en el punto del río la búsqueda de las balitas, y en efecto,

miden cuarenta varas de la casa y estando frente a una poza del propio río, se sumerge el buzo, no sin antes limpiar Valdivieso toda la orilla, logrando Alonso sacar del fondo una java llena de fango, y se zambulle de nuevo.

Después se llama al mulato libre Joaquín María González y se hizo que éste pusiera la jaba sobre un caballo para conducirla a la Capitania.

Esto que parece una cosa de película, es muy seria. Después se añade textualmente:

En la Capit^a colocaron la java en una batea de agua a fin de quitarle el fango de la boca.

y, efectivamente la diligencia, que prosigue, señala que solo contiene:

valas de menos de onza, dos valeras y pedazos de papel rompido que demostraban la figura de cartucho de polvora

El actuario lo coloca todo en la jaba otra vez, y añade:

que ni el se separó de allí ni permitio que nadie lo hiciera y que hizo traer unas balanzas y pesas y que vió que todo pesaba treinta y tres libras y media.

Después viajó desde Cumanayagua hasta Cienfuegos para hacer entrega de la jaba de balas, dice la diligencia final.

Pedro Manuel Sánchez Iznaga hijo de D. Pedro, el denunciante de la conspiración, al recibir un recado de su padre retornó para presentarse al Gobernador de Trinidad, y cuando se le interroga para conocer si sabe lo que ocurre, lo niega, pero añade:

que presume que los que están presos lo sea por una denuncia que su padre D. Pedro Gabriel Sanchez hizo al Gobernador de un plan de conspiración que tenía tramado el General Dn. Narciso López según su padre le manifestó invitandole a que si sabia alguna cosa sobre el referido plan se uniera a él y a su hermano D. Saturnino para corroborar la denuncia, mas como el declarante ignoraba absolutamente estos particulares, nada puede añadir...

y después declara que:

llamándole su padre a un cuarto á solas y le dijo que habia denunciado al Señor Gobernador un plan de conspiración que le habia comunicado el General D. Narciso Lopez...

Y se repite lo que ya sabemos por haberse dicho antes. El objeto de traer esta declaración aquí es probar que D. Pedro Gabriel Sánchez, no sólo hacía él la denuncia sino que instaba a los otros hijos a que se convirtieran en denunciadores, acusando una torpeza y tozudez propias de quien ya se había empecinado en que López seducía a José María y que denunciando a aquél salvaba a éste, cuando lo cierto era, como fué, que él mismo fabricó la catástrofe sobre su familia que pretendía evitar.

Debe decirse en mérito de Pedro Manuel Sánchez, que además declaró que él nunca había simpatizado con López, que lo veía muy de tarde en tarde y que generalmente hablaba con él algunas pocas palabras, sin que le constara otra cosa.

A fojas 128 se descubre o advierte que en una nueva declaración,

D. Pedro Gabriel se ha valido del Lic. Suárez del Villar para ponerse en contacto con Herrera Dávila, lo cual está afirmado más adelante por Suárez del Villar en la página 131 vuelta, aunque añadiendo que él no asistió al momento mismo de la declaración.

Los hermanos Castro, Alejo Iznaga y Pedro Antonio Iznaga Hernández fueron apresados en Casilda cuando pretendían embarcarse en el pailebot español *Doloritas*, en el que además les ocuparon algunas armas que pertenecían a ellos. El Capitán del pailebot D. Alejandro Muxó declaró que él era natural de Cataluña, de treinta y cuatro años de edad y vecino de Trinidad, de ejercicio piloto mercante y que tenía el buque alistado para darse a la vela conduciendo para Kingston, Jamaica, a los cuatro pasajeros que se han referido, y que el pailebot le había sido arrendado por el Regidor D. Camilo Marín, ignorando con qué objeto hacían el viaje dichos sujetos, y que como le presentaron los pasaportes listos, él se dirigió a la Comandancia de Marina con diez pasaportes que le habían dado primero, pero que después fué llamado a la residencia de la señora Juana Hernández, donde cucurrió y habló con D. Camilo, quedando convenido en que los demás no podían ir y que solamente irían los cuatro pasajeros que han sido presos, aunque a él le manifestaron que toda la familia pensaba marcharse de viaje, pero que no lo hacían las señoras por la poca comodidad que había en el pailebot. Y añade que nadie le había indicado la dirección del viaje, ni tocar en tal o cual puerto o reunirse por el camino con alguna otra persona.

Es curioso también cómo se repartieron las armas de caza y las pistolas de tiro al blanco que llevaban los viajeros, responsabilizándose con la propiedad, y dando peregrinas explicaciones de cómo se había perdido la llave de la caja de las pistolas, las cuales estaban encerradas y cargadas.

Nos nos referiremos al caso de los pasquines ocupados y que figuran el causa, y en los cuales se habla de independencia, a la que se dan vivas, así como también a López. El texto de esos pasquines ha sido reproducido por el Dr. Portell Vilá en el tomo I del libro *Narciso López y su época*. Lo que sí he de decir es que dichos pasquines están ejecutados en un estilo único y con una caligrafía de niño de primer grado. La ocupación del pasquín colocado a la puerta de la Comisaría motivó el correspondiente atestado, cuyo documento levantó el

después notable historiador de Sancti Spiritus Don Rafael Félix Pérez, asistido de Nicolás de Llano y de José María Serrano.

A fojas 328 se abre un incidente para averiguar el objeto que tenía que D. Pedro Manuel Sánchez reclutara hombres para el General Narciso López, así como el objeto del fogeo de un caballo. Recuérdese lo que antes ha declarado Pedro Manuel Sánchez. Ahora en un pésimo escrito del Capitán Pedáneo del Partido de Banao se dice lo que antes hemos mencionado, y por ello declaran un D. Manuel Betancourt, D. Clemente Obregón, Jacinto Salinas y otros, pero sobre todo un sujeto nombrado Mateo Luis Pérez, que es un chismoso que sabe la vida y milagros de cuanto ser humano hay por los alrededores, sin perdonar a nadie las horas a que comen y se acuestan y hasta quién fogueaba un caballo para prepararlo para el General López. Este Mateo es el que dice saber que Pedro Manuel reclutaba trabajadores para llevarlos a la mina de San Fernando, y otras cuestiones más que en definitiva se quedan en el aire, pero que sí da lugar a que a Pedro Manuel Sánchez lo detengan, lo lleven al Cuartel del Regimiento de la Unión y más tarde lo trasladen al Convento Cuartel de San Francisco.

En Sancti Spiritus detienen a un joven llamado José de los Santos Vázquez, quien declara que fué preso en el hato de D. Juan Bécquer, porque según cree le habló D. Pedro Manuel Sánchez Iznaga para ver si quería trabajar en la Vuelta Abajo, si bien había desistido de ir en vista de que su padre no lo había autorizado, pero que de lo demás no sabe nada. Esto no se ha aclarado en el proceso, pero sí es coincidente que uno acuse a Sánchez de reclutar hombres para López, y que otro diga que le ofreció trabajo en Vuelta Abajo, y que él declare en la causa que no mantiene relaciones de amistad con López, aunque como es natural lo conoce por ser amigo de su familia.

En este tiempo ya los detenidos están instando para que se les resuelva su situación; pero se ha metido en el proceso como Asesor un Félix Cascajares que, por lo que se advierte, es persona de malas entrañas, leguleyo más que abogado y hombre cuya moral es bien pobre, pues advertido por algunos de los perjudicados que el tal asesor es su enemigo personal por cuestiones de otra índole, tal por ejemplo como en el caso de D. José Gregorio Díaz de Villegas que ha sido defensor del presunto autor de la muerte del suego de Cascajares, éste, actuando de juez y parte, informa aviesamente sobre la recusación

argumento de tan absurda manera que por él, si lo dejaran, ya habría fusilado a todos los detenidos y mejor si éstos eran los Díaz de Villegas. Los informes de Cascajares dan lugar a que, habiendo sido puestos en libertad provisional algunos de los detenidos se les vuelva a recluir en prisión, así como a agravar la situación de los demás.

El Dr. Matamoros, que hasta mediados del proceso había escapado indemne, aunque con toda seguridad era conspirador, fué denunciado por el habanero D. Joaquín María del Valle, residente en Cienfuegos, de que le había dicho en alguna ocasión en que lo visitó con otras personas, que había que acabar con los *Vizcaínos* que eran unos *Godos* y que otro día en casa de Antonio Guillermo Sánchez había entrado D. Eugenio Brunet, que era su escribiente, muy alborozado diciendo "Licenciado acaba de sacarle sangre un americano a un P. Godo", con otras palabras más denigrativas, en cuyo momento saltó Sánchez del asiento en que se hallaba y comenzó a dar saltos de gozo, lo que indignó al que declaraba de tal modo que furioso —dice él— se levantó del asiento y le dijo: "mira, del señor no me admira —refiriéndose a Brunet— porque es un canalla, pero de tí sí, porque si mañana te dicen que eres un mulato dirás o tratarás de hacer ver que vienes de España", y que se marchó en seguida.

Contó después cómo ha sido el suceso que tanto júbilo provocó en Brunet y en Sánchez, que según aparece en el sumario se relata en la siguiente forma:

tuvieron una riña en la calle D. José de la Peña Bustamante con D. José Monson Aguirre causada por un disgusto que tuvieron en casa del Teniente Coronel D. Mariano de la Cruz Gallardo nacida de que se encontraba leyendo la revolución de las Américas, cuyo libro le quitó de la mano Aguirre, por pura curiosidad y cuando vió su contenido se lo devolvió a Peña diciéndole que aquello no valía nada que era escrito por un Español con mucha pasión y otras palabras ofensivas... con que incomodó mucho a Gallardo y a Peña Bustamante por lo que tuvieron un altercado, que luego al encontrarse en la calle Peña le dió de puñadas a Aguirre.

Como se ve, entonces los conocidos y amigos dirimían a trompadas las cuestiones de criterio; hoy se resuelven a tiros.

Pero no para ahí lo declarado por Valle; después añadió que Sánchez Iznaga se negaba a las invitaciones que se le hacían diciendo que

perdería sus esclavos y que se los dejaran enajenar, cosa que efectivamente ha sucedido. Y sigue diciendo textualmente:

Sánchez mandó a servir de beber y dijo que seremos felices pues que nos uniremos a los Estados Unidos.

Agregando después, como participantes de estos acontecimientos, a Ciriaco Rumbao, el Lic. Villegas, Cirilo Rodríguez del Rey, el Lic. Cucto, a Zayas Bazán, José Joaquín Verdaguer, Narciso Madrazo y otros, con lo que consecuentemente fueron citados de comparendo ante el fiscal los que ya no estaban presos.

Isidoro de Armenteros también ha sido interrogado en esta causa, y su gran influencia le hace salir bien en parte; así, a fojas 811 aparece su declaración provocada por la de Francisco Poveda, en la que Armenteros elude todo lo que pueda dañar a López, aunque sí ha de verse después enrolado en una denuncia formulada desde Santiago de Cuba y de la que no hemos de hablar aquí por ser asunto que ya publicamos en el mes de marzo de este año; pero sí habremos de recordar que Armenteros le pasaba mensualmente, según afirman D. Juan O'Bourke y Julio Rosas, una cantidad a López para poderse sostener en los Estados Unidos.

El Brigadier Labra ordenó inmediatamente partidar una serie de registros en las minas que se decían propiedad de Narciso López, para lo cual se comisionó al Capitán Juez Pedáneo D. Fernando Gómez de Avellaneda, del Partido de San Fernando de Camarones, para que asistido de los testigos D. José Antonio Capote y D. Pedro Gutiérrez se lleven cabo las diligencias, lo cual se verifica inspeccionando el pozo de *San Felipe* que se comunica con el de la *Rosa* por medio de una galería de setenta varas, y *San Pedro*, que tiene los dos pozos llenos de agua. Sobre todo éstos, porque son los que corresponden a D. Narciso López, se inspeccionan y reinspeccionan. No se encontró en *San Pedro* armas ni ningún pertrecho, pero sí una herrería abandonada, pasándose de allí a los pozos de *Santa Isabel*, *San Fernando*, etc. Y, allí aparece Miguel José Bellido, quien declara haber hecho en una de las fraguas de la herrería, que también existía en San Fernando, una lanza para el General López que le había costado un doblón de a cuatro, a lo que no dió importancia, pero que después reflexionó y escribió a los señores Arrieta y Pereira sobre el asunto, manifestándoles esta circunstancia para que, si lo estimaban conve-

niente, lo pusieran en conocimiento del Capitán General de la Isla. Así al menos lo declara Bellido ante el actuario José Sainz de la Peña, en Cienfuegos, el 18 de julio.

Los enemigos de López, que ya lo son desde hace unos días todos los funcionarios españoles, no cejan en su empeño de encontrar pruebas contra el Mariscal de Campo, y por consiguiente, buscan cuanto a él se refiera; de ahí que a fojas 619 vuelve a incluirse un inventario de propiedades ocupadas a López; esta vez no son papeles de entregas de novelas ni periódicos más o menos completos: el de ahora está integrado por tres baúles, tres cajones, una cartera, varios libros y unos setecientos cincuenta tabacos. En los baúles hay una buena cantidad de camisas finas, uniformes de militar de distintas clases y otras prendas personales. Entre los libros hay algunos de los llamados "poco serios".

Las firmas comentarienses habían puesto en libertad a varios de los comprometidos, pero el informe de Cascajares hizo que se volviera a dictar orden de prisión contra los que mediante esa fianza estaban en libertad, y con excepción de José María Sánchez Iznaga, que tuvo la precaución de marcharse y poner el mar por medio, los demás volvieron a las angustias de la privación de libertad. El Auditor Honorario Asesor de la Comisión Militar Ejecutiva Permanente era un hombre de mala entraña, como ya hemos dicho, pero además se gozaba en perseguir a todo el mundo y buscaba todos los resortes habidos y por haber para sus propósitos, sobre todo porque Fulgencio Salas, Bruno Gayoso y Cristóbal Zurita, tan malos como él, se prestaban a realizar todas las felonías imaginables. Sin embargo, al final, nos vamos a encontrar con algo sorprendente: la sentencia.

De acuerdo con el informe de Cascajares y las órdenes recibidas, tanto Labra como Herrera Dávila comenzaron a detener a todos los encartados en el proceso. No vale, por ejemplo, que D. Gregorio Díaz de Villegas hubiera probado que Cascajares estaba resentido con él por haber sido defensor de Juan Bautista Lemus que en una reyerta con el suegro del Asesor, el Teniente Coronel D. Pedro Nolasco Fernández, lo hirió ocasionándole la muerte. Cascajares seguía informando él mismo los escritos que contra él se elevaban, cosa desusada en todo procedimiento judicial que no fuera desde luego el que la Comisión acostumbró siempre a tramitar en su nefasta y triste existencia.

También nos vamos a encontrar a fojas 780 con una nueva recriminación a Herrera Dávila. Esta vez son Gayoso y Zurita quienes le advierten, desde luego por indicación de Cascajares, que en las actuaciones realizadas por el Gobernador en relación con la detención de los pasajeros del *Doloritas* y la ocupación de las armas "se ha mirado con desprecio el hecho", y, por consiguiente le ordenan que lleve a cabo algunas otras diligencias.

Se ha dicho también que José María Alegre, jefe del Regimiento destacado en Trinidad estaba comprometido con López; las pruebas en su contra no son muy consistentes, ni tampoco son muy definidas las que se pudieran aducir en contrario, y aunque desde luego él dirige una proclama a los soldados, ésta es comedida, un si es no es.

Gayoso le ordena a D. Ramón María de Labra que le informe el número de habitantes de que se compone la villa de Cienfuegos y su jurisdicción, y el informe no se hace esperar. Por lo que tiene de interesante lo damos aquí. La población estaba integrada en la siguiente forma: 1,031 españoles europeos, 5009 cubanos, 31 de América del Sur, 56 de América del Norte, 73 franceses, 10 ingleses, 6 italianos, 4 portugueses, 1 dinamarqués, 4 alemanes y 2 holandeses, en total 6,227 habitantes, contando los partidos de Las Lajas, Camarones, Yaguaramas, Cumanayagua, barrios rurales y la Villa, y no mencionando la población esclava. Este informe tiene fecha 15 de octubre de 1848.

Antes de que se dictara sentencia por el Tribunal de Guerra de la Comisión Militar, ya se imponía al General López el primer castigo que habrían de infligirle los que hasta entonces le habían conderado como el Excmo. Señor Mariscal de Campo, General de Caballería D. Narciso López y Uriola. Así, con fecha 2 de noviembre de 1848 el Capitán General le remite a Cristóbal Zurita el Real Decreto que dice:

En atención a las razones que me ha expuesto el Ministro de la Guerra y conforme con el parecer del Consejo de Ministros vengo en decretar lo sigte.— Artº primero. El Mariscal de Campo Dn. Narciso López sera dado de baja definitivamente en el Ejército por haber fugado de la Isla de Cuba en donde se hallaba de Cuartel. Artº segundo. El Ministro de la Guerra queda encargado del cumplimiento de este Decreto.— Dado en Palacio a veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos cuarenta y ocho.— Esta rubricado de la Real mano— El Ministro de la Guerra Francisco de Paula Figueras.— De Rl. orden lo comunico a V. E. para su inteligencia y efectos convenientes.

Lo que transcribo a V. S. para que se haga constar en la causa que por ese Tribunal se sigue al expresado Lopez.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Habana 31 de Obre. de 1848.

EL CONDE DE ALCOI

D. Pedro Gabriel Sánchez, en escrito que está hecho de la mano del Lic. Suárez del Villar, impetra del Capitán General que al dictar sentencia se tenga benevolencia para su hijo José María, emplazado como presunto reo, el que se ha alejado por irreflexivo o por temor a volver a sufrir los efectos de la prisión que ya había conocido a lo que no estaba habituado dada la índole tierna de su juventud.

El Lic. D. Gabriel Montiel también eleva suplicatorio al Capitán General recusando como parte, en su caso, al asesor Félix Cascajares y Azara.

Y ya redondeado el procedimiento, como suelen decir los Secretarios de actuaciones judiciales, comienzan los informes de los defensores militares a nombre de los acusados, con excepción de un escrito del Lic. D. Antonio Guillermo Sánchez, que se defiende a sí mismo, en el que dice que pleiteaba con el Lic. Joaquín M^a del Valle —“mi cuñado por desgracia”— y en el que demuestra la mala fe del tal Valle, lo cual ya vimos antes, fuera de lo que no hay nada de notable que señalar en la casi totalidad de los escritos, hasta llegar al del Lic. D. José Gregorio Díaz de Villegas, Caballero Regidor Alférez Rl. Abogado de los Reales Consejos, quien pide que se citen en testimonio de su lealtad para que digan que lo conocen como persona pública y privada; que no lo han oído expresarse contra S. M. la Reina y que si creen o han creído que él haya conspirado contra los imprescriptibles derechos de S. M.; y en un otro sí, que el Mayordomo el Liceo declare las órdenes que le tenía dadas como Director, al Capitán de Navío D. Rafael Ruíz de Apodaca, a los Intendentes honorarios D. Antonio Morales, D. Miguel José Bellido, D. Manuel Zapatero, Capitán de Fragata D. Félix Bouyon, Regidores D. José Antonio Payrol y Lic. D. Francisco de Sola, el Sr. Cura Vicario D. Antonio Loreto Sánchez, el Capitán D. Alejo Helvecio Lanier, el Coronel Sr. Alcalde ordinario D. José Tultabull, D. Martín Irady, Lic. D. Miguel Plana, D. José Guillén y D. José de Santiago Bello. Y, en efecto, se comienzan los interrogatorios de instructiva, siendo

todos en dar fe de que D. José Gregorio Díaz de Villegas es un santo, incapaz de conspirar y casi tan español como Pelayo.

Tocando a su fin el conato de rebelión y reunido varios días el Tribunal en que se dió lectura a documentos de varias piezas y a los informes, se dicta la sentencia cuyo contenido es el siguiente:

Visto el oficio del Escmo. Sr. Capin. Gral. de diez de Julio del año ppdo. dirigido al Corl. Dn. Cristobal Zurita Sargto. mor. de esta Plaza para que en clase de Fiscal y con entera dependencia del Tribunal de la comn. Militar ejecutiva permanente de esta Isla iniciase la causa mandada formar en averiguación de un plan de conspiración que debia haber estallado en la Villa de Cienfuegos, contra los legitimos derechos de S. M. la Reyna Nuestra Señora, dandose por caudillo al es-Gral. Dn. Narciso Lopez segun fue revelado al Sr. Briger. Dn. Juan Herrera Davila Gob. de la Ciudad de Trinidad, y Comte. General del Departamento del Centro, resultando tambien comprendidos en el procedimto. el prófugo Dn. Jose Maria Sanchez Iznaga, los Lidos. Dn. Jose Gregorio Diaz de Villegas y Dn. Rafael Fernandez de Cueto, Dn. Francisco Diaz de Villegas, Dn. Ladislao Landa, y los Licdos. Dn. Antonio Guillermo Sanchez y Dn. Gabriel Montiel, Dn. Pedro Manuel Sanchez Iznaga, Dn. Jose Joaquin Verdaguier, Dn. Juan Bautista Entensa, Dn. Francisco Pobeda, Dn. José Gonzalez Abreu, Dn. Francisco y Dn. Lucas Castro, Dn. Alejo y Dn. Pedro Iznaga Hernández y el pardo Rafael Pabon; Visto igualmente el proceso por informacion recoleccion y confrontacion hecha relacion de todo al Consejo de guerra celebrado en los días veinte y seis, veinte y siete y veinte y ocho del mes ppdo. y primero, dos y tres del corrt. presidido por el Sor. Briger. Dn. Fulgencio Salas, donde no concurrieron los ocho primeros acusados, por juzgarse en rebeldia a los unos, y haber manifestado los otros hallarse indispuestos: Todo bien esaminado con la conclusion fiscal, las defensas de los respectivos procuradores, y las ilustraciones verbales del Sor. Audr. hon^o Dn. Cornelio F. Copinger Asesor de esta causa: el Consejo en vista de lo que resulta contra cada uno de los procesados, aprueba y ratifica el sobreseimto. decretado a vritud de la consulta de f. 1284, en favor de los diez ultimos, condenando: como condena por pluralidad de votos al Es-General Dn. Narciso Lopez en concepto de estar privado de su empleo, dignidades y condecoraciones, como consecuencia del abandono que ha hecho de sus banderas, á la pena de destierro perpetuo de todos los dominios Españoles con prohibicion de volver a ellos: á Dn. José M^a Sanchez Iznaga á la de ocho años de destierro de los mismos dominios, con calidad ambos de ser oídos si se presentasen ó fuesen abidos: á los Licdos. Dn. Jose Gregorio Diaz

de Villegas y Dn. Rafael Fernández de Cueto, el primero dándose por compurgado con la prision sufrida, se le amoneste verificándose igual amonestacion al segundo, a quien se absuelve: declara por unanimidad de la misma manera absuelto á Dn. Francº Diaz de Villegas, Dn. Ladislao Landa, y Licdos. Don. Anto. Guillermo Sanchez y Dn. Gabriel Montiel con sebera amonestacion á este ultimo para que en lo sucesivo sea mas circunspecto y veraz en los actos judiciales, y por ultimo que las costas causadas se paguen en esta forma las tres sextas partes por el Es-Gral D. Narciso Lopez: otras dos sextas por Dn. Jose Maria Sanchez Iznaga debiendo cubrirse con los bienes de su exclusiva pertenencia: y por el Licdo. Dn. Jose Gregorio Diaz de Villegas la ultima sesta parte. Habana y Marzo tres de mil ochocientos cuarenta y nueve.—fdo. Fulgencio Salas.—Francisco Ruiz de Apodaca.—Casimiro Cañedo.—Carlos Buergo.—Ramón Contí.—José Andrés.—Angel Elizalde.

No creo necesario hacer resaltar determinados particulares de la sentencia. No ha sido más, si se quiere, que una tempestad en un vaso de agua, aparentemente, agitada desde el 4 de julio de 1848 hasta el 3 de marzo de 1849. Ocho meses, si se quiere contar en números redondos. Pero indudablemente, con la bandera que López creó, llamada de la Mina de la Rosa Cubana, y la que más tarde, en junio de 1849, se plasma en el lápiz de Teurbe Tolón, y que flota en Cárdenas en 1850, de la que os hablará con su conocimiento de la materia el compañero Enrique Gay-Calbó, y con los fusilamientos de 1851, y con la serie de acontecimientos que se irán narrando en este empeño de divulgación histórica, y que ahora me veo en la necesidad de poner punto final a mi parte, porque el límite que se me fijó previamente está tocado y más allá no puedo seguir, aun cuando me lo propusiera, y además, porque ya debo dejaros en libertad del tormento que os he dado teniéndoos todo este tiempo obligados a silencio, atención y penitencia; yo termino diciendo que de este modo un día y otro se logró la independencia de Cuba.

EL CLUB DE LA HABANA EN LAS CONSPIRACIONES DE LA EPOCA

Por HORTENSIA PICHARDO

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

En el año 1848 un estado de inquietud reinaba en la isla de Cuba. Se conspiraba en Santiago de Cuba, en Camagüey, en Trinidad, en Cienfuegos, en La Habana, en Matanzas.

Dos grupos revolucionarios llegaron a constituir los ejes alrededor de los cuales se moverían los demás: uno que tenía su centro en Trinidad y Cienfuegos y que encabezaba el general Narciso López, bajo el simulacro de poner en producción unas minas en la zona de Manicaragua, y por eso el proceso de este movimiento se llamó la "Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana".

A este grupo obedecían los revolucionarios de Cienfuegos y Matanzas. En su mayor parte estaba constituido por hombres de ideas democráticas y de posición modesta (1). Y tenían su más fuerte punto de apoyo en el ascendiente del general López sobre antiguos compañeros de armas y subalternos, destacados en el Departamento Central.

El otro grupo tenía su centro en la capital de la isla, estaba integrado por cubanos acaudalados y se llamó el *Club de La Habana*, objeto de este estudio.

Un tercer grupo de mucha importancia laboraba en Puerto Príncipe, pero no se le considera aparte, pues su director, el patriota camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros, pronto se puso de acuerdo con el *Club de La Habana* (2), de cuyo jefe, el millonario José Luis Alfonso, era muy amigo.

(1) Herminio Portell Vilá, *Narciso López y su época*, t. I, p. 243.

(2) Ramiro Guerra, *Manual de Historia de Cuba*, p. 443.

Caspar Betancourt Cisneros, conocido por *El Lugareño*, pseudónimo que usaba para firmar artículos periodísticos en Camagüey, vivía exilado en los Estados Unidos desde largo tiempo atrás; allí acababa de fundar en los comienzos del año 48 el periódico *La Verdad*, destinado a ser el órgano de la opinión cubana favorable a la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Desde el año 1823 trabajaba por sacar a su Patria del dominio español y su carácter era muy independiente. Permanecía voluntariamente en el exilio y desde el mismo dirigía el grupo revolucionario de Camagüey, con el que se carteaba frecuentemente.

Al *Club de La Habana* también acataban los revolucionarios de Santiago de Cuba.

Los centros conspiradores de La Habana, Santiago y Puerto Príncipe fueron, según palabras de Betancourt Cisneros, "el alma y el cuerpo del partido anexionista" (3).

Aunque cada uno de los tres grandes núcleos revolucionarios de que hemos hecho mención: el de La Habana, el de Trinidad y el de Puerto Príncipe, tenía sus ideas acerca de la forma de realizar la insurrección y posiblemente de los fines ulteriores de la misma, todos comprendían que el acercamiento al *Club de La Habana* era indispensable para la total realización de sus proyectos, pues era el único grupo que podía aportar rápidamente la cantidad de dinero necesaria para la empresa, por la riqueza de sus miembros.

Se inició la conspiración del *Club de La Habana*, como casi veinte años más tarde había de iniciarse en Bayamo un día del año 67 la conspiración que cuajara en el levantamiento del 10 de octubre de 1868.

En una y otra ocasión un grupo de jóvenes intelectuales, llenos de vida y de civismo, sienten de manera insoportable el pie opresor del tirano y deciden romper el yugo que los ata a la Metrópoli.

En el 48, como en el 67, el ideal se sobrepuso en muchos a los intereses materiales, a la comodidad, al bienestar. Cualesquiera de estos conspiradores en embrión hubieran podido vivir regaladamente al servicio de la tiranía como fiscales de Audiencia, directores de periódicos gubernamentales o en otros cargos de la Administración; ninguno quiso vivir en forma que ellos consideraban indigna y prefirieron todos la vida inquieta y pobre del idealista revolucionario, a la del sumiso fun-

(3) Carta a J. L. Alfonso. En Vidal Morales, *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, p. 206.

cionario del gobierno español. Si alguno había aceptado un cargo oficial, como Domingo Goicouría el de Secretario de la Junta de Fomento, de seguro fué con el deseo de laborar en bien del país, pero cuando se convencieron de que era inútil el intento, renunciaron sus puestos.

Cuenta Cirilo Villaverde en sus *Memorias del General Narciso López*, que aun esperan ver la luz pública, que el inspirador del *Club de La Habana* fué el joven abogado santiaguero Manuel Rodríguez Mena, quien había estado complicado en el movimiento constitucionalista de Lorenzo, del año 1836.

Según Villaverde, en la primavera de 1848 se hallaban reunidos en el Paseo de La Habana varios jóvenes: Rodríguez Mena, Domingo Goicouría, José Antonio Echeverría, entre otros. Conversaban de cosas banales, cuando de repente Rodríguez Mena se volvió hacia sus compañeros y sencillamente, como si los invitara a pasear, les dijo: — Señores, ¿vamos a conspirar? (4). Distintas reacciones produjo su invitación entre los oyentes; unos se rieron tomándolo a broma; Goicouría, que había quedado serio, lo apoyó calurosamente, pero en uno y otro caso Rodríguez Mena logró inculcar en sus amigos una idea que poco después había de dar su fruto.

Pronto los jóvenes conspiradores comunicaron su proyecto a Miguel Aldama y a José Luis Alfonso, conocidos por sus ideas liberales, los que por su posición económica podían prestar apoyo a la conspiración, y ambos se sumaron al movimiento. Desde luego que si la iniciativa había partido del grupo de jóvenes revolucionarios e idealistas antes citado, a partir de este momento fueron los dos ricos hacendados habaneros los que le dieron fisonomía al Club y marcaron su orientación.

Posiblemente ninguno de ellos había permanecido extraño a la corriente anexionista de 1842, cuando los dueños de esclavos cubanos vieron amenazada su propiedad por las exigencias del Ministro inglés Palmerston, formuladas en 1841 (5), y tal vez cuando fueron abordados por Rodríguez Mena y sus amigos ya hacía meses que Aldama y Alfonso proyectaban algo semejante, ante el temor de una posible abolición inmediata de la esclavitud, si a la Península se extendía el movimiento liberal de Francia y otros países europeos, o si el conflicto originado entre Inglaterra y España por el problema de la trata, des-

(4) Herminio Portell Vilá, *Narciso López y su época*, t. I, p. 233.

(5) Ramiro Guerra, *Manual de Historia de Cuba*, p. 436.

embocaba en una guerra en la cual la Gran Bretaña saliera victoriosa (6).

Fué también con los futuros dirigentes del *Club de La Habana*, José Luis Alfonso y Miguel Aldama, entre otros cubanos notables, cuando aun no se había constituido el Club, a principios de 1847, que conversaron durante una visita que hicieron a Cuba el director de *The New York Sun*, Moisés Y. Beach, y John O'Sullivan, director de *The Democratic Review* e inventor de la expresión "*manifest destiny*" (7). Seguramente los periodistas americanos fueron llevados a casa de Aldama por Cristóbal Madan, cuñado de O'Sullivan. Madan era entonces un anexionista convencido y fué después miembro del *Club de La Habana*.

En las conversaciones de Beach y O'Sullivan con los anexionistas de la capital de la Isla, se trató de la anexión pacífica de Cuba a los Estados Unidos mediante el pago de una indemnización que los cubanos abonarían a España. De estas conversaciones no resultó nada concreto (8).

Las reuniones del Club de La Habana empezaron a celebrarse en la casa de Miguel Aldama, lugar ajeno a toda sospecha por la alta calidad social de su dueño y de sus contertulios, y el Club recibió el aporte de figuras distinguidas en el campo de los negocios y del saber. Fueron miembros del Club, hacendados riquísimos como José Luis Alfonso, que figuraba como jefe, y su cuñado Miguel Aldama, ambos educados en el extranjero; y como el Conde de Pozos Dulces y Cristóbal Madan; hombres de negocios como Domingo Goicouría; literatos como Cirilo Villaverde, Ramón de Palma y José Antonio Echeverría; un abogado de mucha reputación, Anacleto Bermúdez; un poeta y maestro notable, Rafael María Mendive, y muchos más.

En el grupo no había identificación perfecta de móviles e intereses, pero todos convenían resueltamente, al menos por entonces, en que la fórmula política que resolvería el problema cubano era la incorporación de la Isla a los Estados Unidos de Norteamérica.

De un informe secreto enviado a la Metrópoli a mediados del si-

(6) Ramiro Guerra, Obra citada, p. 434.

(7) Herminio Portell Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, t. I, p. 364.

(8) Idem, p. 365.

glo XIX, son los siguientes párrafos que explican claramente el estado de opinión imperante en Cuba en esa época:

De dos meses a esta parte, las cosas van de mal en peor; al descontento ha reemplazado el desafecto hacia el gobierno de la Madre patria; no hay ya como antes desacuerdo respecto a los medios de llevar a efecto la emancipación: todos están unánimes y determinados a unir la suerte de la Isla a los Estados Unidos. La opinión general e inalterable de todas las clases de criollos es en el día que la separación de la España es necesaria e inevitable; e impracticable una absoluta independencia: que la unión con la república de los Estados Unidos es esencial a sus intereses y según la expresión de sus cautelosos consejeros "que lo cubanos deben añadir otra estrella a la bandera de los Estados Unidos". Todos los partidos, todas las clases de los criollos están acordes en que no hay otra alternativa para Cuba que pertenecer a los Estados Unidos: que las diferencias de hábitos, de costumbres, de religión y de idioma, son pequeños inconvenientes que desaparecen ante una circunstancia esencial al cultivo y fomento de la azúcar —la identidad de intereses en favor del tráfico de negros.

Hay entre los criollos —continúa el infome— un corto número de personas influyentes e ilustradas que paladinamente hablan y escriben contra la esclavitud de los negros; pero aunque opuestos a este sistema en teoría, anteponen la práctica y sus comodidades a los principios abstractos, y no se avienen a exponer sus fortunas a los azares consiguientes a una modificación en el sistema de cultivos existentes actualmente. Este partido, compuesto de literatos y profesores, era considerado hace años, por los propietarios criollos de la Isla, enemigo de los intereses de sus compatriotas a causa de sus opiniones fanáticas y peligrosas: mas viendo ahora que necesitan de sus luces y talentos y que permaneciendo en el centro del gobierno es indispensable su eficaz cooperación para el logro de sus miras, han convenido en amalgamar sus diferentes opiniones, reconociendo unos la justicia de los principios abstractos que profesan los otros y dejando su aplicación para más adelante, conviniendo todos en que deben obrar mancomunadamente en favor de la consecución de un solo objeto: la separación de la Isla de Cuba de la España, y su unión con la República de los Estados Unidos (9).

Y el jefe del Club de La Habana, José Luis Alfonso, que en el año 1849 era un ardiente anexionista, aunque de todos es sabido que des-

(9) Vidal Morales, Obra citada, p. 186.

pués cambió de manera de pensar, le describía en esta forma a Saco la situación de la Isla:

... la población toda está tan cansada de verse engañada, robada y vejada de mil maneras, y tan falta de fe y de esperanza en España, que se daría al diablo, que no a los Estados Unidos, por salir de tan insoportable situación.

... debe V. persuadirse, como lo estamos nosotros, de que la cuestión es sólo de *cuándo*. Venga V. a los Estados Unidos; allí abrirá los ojos y podrá poner manos a la obra de salvación (10).

La mayor parte de los miembros del *Club de La Habana* fueron anexionistas por necesidad y no por convicción. Una vez escribió Gaspar Betancourt a Saco:

yo quisiera que los dos nos viésemos ciudadanos de una nación independiente y libre, figurando entre los pueblos soberanos de la tierra. Pero entendámonos y convengamos en que primero es la Patria que las vanidades de la nacionalidad, que el tiempo puede satisfacer, quizás con usura.

Después dice:

La anexión, Saco mío, no es un sentimiento, es un cálculo; es más, es la ley imperiosa de la necesidad, es el deber sagrado de la propia conservación (11).

El movimiento anexionista de 1848 respondió fundamentalmente, como el de 1842, al temor de que España decretara de pronto la abolición. En Europa y con particular calor en Inglaterra, había comenzado a desarrollarse años antes una fuerte corriente abolicionista paralela al avance del liberalismo político. Los propietarios de esclavos de Cuba recelaban de que a España llegaran estas ideas o que la metrópoli se viera obligada por potencias rivales a cortar de un tajo la esclavitud en sus colonias. En Inglaterra había vuelto al poder Palmerston, y de éste había siempre que temer el ataque a la esclavitud.

(10) Carta de Beppo (José Luis Alfonso) a Saco. La Habana, junio 1º de 1849. En José Antonio Fernández de Castro, *Medio Siglo de Historia Colonial de Cuba*, p. 109.

(11) Carta a Saco. Nueva York, octubre 19 de 1848. En *Medio Siglo de Historia Colonial...*, por José A. Fernández de Castro, p. 93-94.

No es de extrañar que entre los ricos cubanos se generara un intenso movimiento anexionista, pues en la unión a los Estados norteamericanos se veían protegidos en la posesión de sus esclavos.

Dueños de grandes fincas y de nutridas dotaciones, los dirigentes del *Club de La Habana*, estaban invadidos del horror de que en Cuba se reprodujeran los sucesos ocurridos en Haití a fines de la anterior centuria. No columbraban más solución para evitarlo que la de traer a Cuba, desde el exterior, un fuerte ejército mercenario que obligara rápidamente a España a evacuar la Isla y que impidiera los levantamientos de negros. Como se ve, el proyecto tenía para sus promotores todas las ventajas y ningún grave riesgo.

Para que no se juzgue infundada esta apreciación, veamos unos párrafos de una carta de Gaspar Betancourt a Saco, carta que es la profesión de fe del anexionismo. En ella, como en otra escrita por Victoriano Arrieta también a Saco, en octubre de 1850, se encuentran explanados todos los motivos que tenían los cubanos para ser anexionistas a mediados del siglo XIX. En ambas epístolas están expuestas las opiniones "de los principales cabecillas del proyecto de anexión", así como las propias de esos dos patriotas, mucho más puras y desinteresadas (12). Dice así *El Lugareño*:

De esta clase de creyentes [los anexionistas] hay dos partidos, unos que ven en la anexión el medio de *conservar sus esclavos*, que por más que lo oculten o disimulen es la *mira principal*, por no decir la única que los decide a la anexión, otros que creen en la anexión el plazo, el respiro, que evitando la emancipación repentina de los esclavos, dé tiempo a tomar medidas salvadoras como duplicar en 10 o 20 años la población blanca, introducir máquinas, instrumentos, capitales, inteligencias que reemplacen i mejoren los métodos actuales de trabajo i riqueza (13).

Sin embargo, podría objetarse, no todos los anexionistas, que fueron muchos, eran hacendados; por tanto, la cuestión de la esclavitud no podía moverlos a formar filas con los partidarios de la incorporación. A esto cabe responder diciendo que, en efecto, otro grupo anexionista se fundaba para desear la incorporación a los Estados Unidos en la convicción de que los problemas económicos de Cuba, especial-

(12) *Medio Siglo de Historia Colonial...*, p. 99 y 160.

(13) Carta de Gaspar Betancourt a Saco. En *Medio Siglo de Historia Colonial...*, p. 100.

mente la crisis que estaba pasando la Isla desde 1844, debida en gran parte a la desorganización del trabajo causada por el proceso de *La Escalera*, y a un ciclón que asoló gran parte del territorio, se debía exclusivamente a la mala administración española, con sus altos impuestos y aranceles y su falta de protección a los productos insulares; y que todo se remediaría al pasar Cuba a formar parte de la Unión americana.

Algunos tenían ideas menos interesadas. Eran cubanos que habían vivido largo tiempo en la República norteamericana, bien porque a ésta habían ido a educarse desde niños, bien porque deportados o huídos de la Isla a partir de las conspiraciones de 1823, o por haber viajado largo tiempo por la Unión, habían podido apreciar las ventajas del sistema democrático imperante en ese país, la libertad de palabra, de movimiento, el rápido progreso material, todo lo cual comparaban con el sistema político de Cuba, sujeto a las facultades omnímodas del Capitán General de turno y donde todos los adelantos propios de una sociedad civilizada faltaban casi por completo, a causa de que el dinero que producía la Isla se remitía a España, o se gastaba en sostener soldados y marinos para impedir las manifestaciones liberales de los patriotas. Anhelaban muchos cubanos las ventajas de la vida norteamericana para Cuba, y como sabían que de España jamás habían de recibir beneficios semejantes, trataban de conseguirlos propiciando la anexión. Figura representativa de este grupo es *El Lugareño*.

Los abolicionistas tibios que le temían a la supresión repentina de la esclavitud, también veían en la anexión el término hábilmente dispuesto de esta lacra social.

En 1848 escribía *El Lugareño* a Saco:

El partido anexionista de Cuba está enlazado en los Estados Unidos. Hasta los abolicionistas y sus hermanos de leche los del "Free soil free labor" (14) ven en la anexión de Cuba la línea más corta de llegar al término de la gran cuestión humanitaria y social. Arrancarle la Isla a España es suprimir virtualmente el comercio de carne humana, es cerrar el gran círculo del sistema

(14) Eran los norteamericanos que bajo el lema "suelo libre, palabra libre, trabajo libre y hombre libre" se oponían a la extensión de la esclavitud en los territorios americanos. Fernández de Castro, Obra citada, p. 112, Nota 28.

republicano y de los intereses del Mundo de Colón: Cuba es el complemento (15).

No hay que olvidar, por otra parte, el triste espectáculo que representaban las jóvenes naciones recién constituidas de la América Española, enfrascadas en terribles luchas civiles o manejadas por crueles tiranos. Con respecto a este estado en las repúblicas americanas decía el tantas veces citado, porque es fuente indispensable para conocer la ideología anexionista en su aspecto más puro y noble, Gaspar Betancourt Cisneros:

En fin, Saco mío, todos buscan en la anexión la garantía, la fianza del gobierno sabio y fuerte de los Estados Unidos contra las pretensiones de Europa, no menos que contra *nosotros mismos* que mal que pese a nuestro amor propio somos del mismo barro que los que han logrado hacerse independientes, pero no pueblos libres y felices (16).

El *Club de La Habana* se organizó, según la autorizada opinión del Dr. Portell Vilá, con todas "las características de las sociedades secretas" (17). Cada uno de los afiliados tenía su pseudónimo, a través del cual era conocido. Así José Luis Alfonso era *Beppo* y con este nombre escribía a José Antonio Saco (18); Ambrosio José González, *Don Germán*; Manuel Rodríguez Mena, *El Cubano*; Manuel Muñoz Castro, *Catuche*; Gaspar Betancourt, *El Padre Guardián*; Cirilo Villaverde, era conocido por *Simón T. Paz* o por *Carlos Padilla Bravo*; el poeta Pedro Angel Castellón, por *Cuyaguatete* y también por *Angel Chateulette*; José Agustín Quintero, el verídico cantor de *El banquete del destierro*, era *Felipe Morton*; John Trasher, *El Yankee*; Ramón de Palma, *Guaimacán*, pseudónimo con el que firmó su *Estrella de Cuba*, y con el cual tituló Miguel Teurbe Tolón unos versos que le dedicó (19); José Antonio Echeverría, era el *Paisano*; a Narciso López lo designaban con el nombre de *El Capo*, y así todos los demás.

Como derivación del Club de La Habana y con delegaciones de los grupos revolucionarios de Santiago de Cuba y Camagüey se formó

(15) Carta de G. B. Cisneros a Saco en agosto 3 de 1848. En *Medio Siglo de Historia Colonial...*, p. 87.

(16) Carta a Saco de febrero 20 de 1849. En *Medio Siglo de Historia Colonial...*, p. 100.

(17) *Narciso López y su época*, t. I, p. 243.

(18) *Medio Siglo de Historia Colonial...*, p. 111.

(19) Vidal Morales, Obra citada, p. 218.

en Nueva York una sociedad secreta que recibió el nombre de Consejo Cubano (20). Esta se ocupaba, conforme al plan del Club de La Habana, en todo lo relativo a la organización de las expediciones que, de la República vecina habían de invadir a Cuba.

Formaban parte del Consejo Cubano varios criollos separatistas que, perseguidos desde años atrás por el gobierno español, se habían visto obligados a abandonar la Isla. Entre ellos figuraba en primera línea con El Lugareño, José Aniceto Iznaga. Ambos habían despertado desde hacía un cuarto de siglo del sueño de que Bolívar terminara su obra con la redención de Cuba, asimilando la lección de que los intereses de los Estados Unidos se sobrepondrían a cualquier proyecto análogo al que habían propuesto al Libertador. Con Iznaga y El Lugareño cooperaban entusiasmados Cristóbal Madan que, aunque partidario fervoroso de la anexión en el año 1848, pronto cambió de parecer; Tiguel Teurbe Tolón, el poeta matancero, y otros emigrados revolucionarios.

Concretamente, el plan de los conspiradores del Club de La Habana consistía en levantar fondos y sufragar los gastos de la invasión de la Isla por un ejército compuesto de mercenarios norteamericanos y dirigido por un general norteamericano también. Los conspiradores de La Habana de acuerdo con los de los Estados Unidos querían "dar un golpe seguro, en grande... y de no ser así no se dará", decía Gaspar Betancourt en octubre de 1848 (21).

El jefe escogido por el Club de La Habana para organizar la expedición fué William Jenkins Worth, uno de los generales norteamericanos que habían hecho la guerra en México, y de quien dice Ambrosio José González que combinaba "las cualidades de inteligencia y corazón... requisito para aceptar la noble misión y ejecutarla con buen éxito" (22).

El Dr. Ramiro Guerra piensa que este jefe fué indicado por los senadores Douglas y Davis, interesados en el proyecto de anexión, quienes opinaban que este general de larga carrera militar, que había servido en el sur y se había distinguido en la guerra de México, y cuyo nombre se mencionaba como candidato a la Presidencia de los

(20) Carta de Gaspar Betancourt a J. L. Alfonso. En Vidal Morales, *Obra citada*, p. 206.

(21) Carta a Saco. Octubre 19 de 1848. En *Medio Siglo de Historia Colonial*,... p. 92.

(22) Ramiro Guerra, *Manual de Historia de Cuba*, p. 445. Nota.

Estados Unidos, era la persona más indicada para llevar con éxito la invasión a Cuba (23).

El Dr. Portell Vilá piensa que tal vez el hecho de estar Worth acampado con sus tropas a muy poca distancia de la capital de México, hiciera fácil el contacto entre los anexionistas que vivían en la república hermana y el citado general. Posiblemente, agregamos nosotros, era Worth uno de los jefes norteamericanos de quienes dice Sedano y Cruzart, contemporáneo de aquellos sucesos, que desde 1846 planeaban invadir a Cuba (24).

Elegido el general Worth por los miembros del Club de La Habana para que acaudillara la expedición que debía traer la guerra a Cuba, fué enviado Don Rafael de Castro, vicedirector del colegio Buena-vista, a llevarle las proposiciones del Club. Estas consistían en ofrecerle la cantidad de tres millones de pesos, a cambio de que el General invadiera la Isla con un ejército de 5,000 veteranos de la guerra de México. Es de notar que en estas proposiciones no se hablaba para nada de anexión; tal vez debiera suponerse que, obtenida la victoria, la Isla sería anexada a los Estados Unidos, pero esto no estaba estipulado en el convenio.

Opina Cirilo Villaverde, persona autorizada para hacerlo, puesto que conoció a todos los que intervinieron en estos sucesos de mediados del siglo pasado, que no era Don Rafael de Castro la persona adecuada para realizar la misión cerca de Worth, y que su principal defecto consistía en su desconocimiento del idioma inglés. Embarcó el comisionado para México, a fin de entrevistar al general Worth en Tacubaya, cerca de la capital azteca, donde ya se ha dicho había permanecido acampado varios meses, pero al llegar Castro a dicho lugar supo que Worth había partido para Washington y así lo comunicó al Club de La Habana.

Es probable que cuando Worth marchó a Washington ya conociera las proposiciones del Club, pues Ambrosio José González, que fué miembro activo de esta conspiración, haciendo historia años más tarde escribió (25) que Worth aceptó las proposiciones del Club de La Habana, sin consignar quién había sido el intermediario cerca del general norteamericano.

(23) Ramiro Guerra, *Obra citada*, p. 444.

(24) Sedano y Cruzart, *Estudios Políticos*, p. 29.

(25) *Manifiesto on Cuban affairs*, p. 6 (cita R. G., p. 445).

Tal vez si el viaje del general a Washington se debió al deseo de oír la opinión respecto a la cuestión de Cuba de algunas personas relacionadas con la Casa Blanca, pues no hay noticias de que el viaje obedeciera a orden oficial alguna (26).

Los grupos revolucionarios de Trinidad y de La Habana habían trabajado separadamente hasta mediar el año 1848, en que Narciso López tuvo noticias de lo que se preparaba en la capital. Para convencerse de ello, y en todo caso ponerse en relación con los conspiradores, hizo un viaje a La Habana en el mes de junio de 1848. Aquí pudo comprobar la realidad de los rumores que habían motivado su viaje, en una conversación que sostuvo con sus compatriotas José A. Echevarría y Manuel J. de Carrerá, y con el pinareño Cirilo Villaverde. Hechas confesiones de ambas partes, los conspiradores llevaron al General venezolano al palacio de Aldama y lo presentaron a los miembros del Club. Allí supo López lo adelantado que estaban los trabajos revolucionarios y supo también del viaje de Rafael de Castro a visitar a Worth.

A pesar de que la aceptación del plan del *Club de La Habana* significaba renunciar a la jefatura de la revolución, que ostentaría Worth, Narciso López no vaciló, y demostró su conformidad al posponer la fecha de su levantamiento, que ya tenía fijada para el día 24 de junio, a fin de esperar por las tropas americanas que, según el plan del *Club de La Habana*, habían de invadir la Isla.

Pero la unificación material de los trabajos de Narciso López y el *Club de La Habana* fué más bien un compromiso que un acuerdo espiritual, pues al general López, jefe del grupo de Trinidad, no le agradaban los procedimientos lentos y conservadores del *Club de La Habana*, y éste no parecía confiar plenamente en el general venezolano, cuya precipitación temían.

En cuanto a las causas para el levantamiento, eran distintas en ambos grupos, como posiblemente fueron también disímiles los fines del mismo.

En unos, el descontento producido por el régimen político de opresión y despotismo era lo que los lanzaba a la lucha; en los otros, al menos en su mayoría, el temor a perder gran parte de sus riquezas por un decreto que precipitara la abolición de la esclavitud, y otras

(26) Herminio Portell Vilá, *Historia de Cuba...*, t. I, p. 397.

miras interesadas, como la de encontrar facilidades para la venta de los azúcares, eran los motivos que los lanzaba a la acción.

En cuanto a los fines, todavía hoy discuten los historiadores si el proyecto de Narciso López era hacer de Cuba un país independiente o un estado norteamericano; mientras que de los miembros del *Club de La Habana* no hay duda de que eran todos anexionistas.

También había disparidad en cuanto a la forma de hacer la revolución en la Isla: Narciso López pensaba que bastaba encender la chispa para que todos los cubanos se levantaran en armas; los miembros del *Club de La Habana* eran más descreídos, y no confiaban en que los cubanos respondieran sin dilación al levantamiento; en cambio, temían que apenas iniciada la guerra en la Isla se sublevaran los esclavos; por eso, el *Club de La Habana* deseaba traer del exterior una expedición lo suficientemente fuerte para obtener una victoria rápida, a fin de evitar la insurrección de los esclavos, o la ruina del país que sería la consecuencia natural de una guerra larga.

La espera de Narciso López en Trinidad fué la causa del fracaso de la conspiración de la Mina, pues dió lugar a que fuera delatada, posiblemente por dos conductos distintos a la vez; y mientras el General huía hacia los Estados Unidos, empezaban en Cuba prisiones y destierros.

Las gestiones del *Club de La Habana* a su vez sufrieron paralización momentánea, debido primero a la imposibilidad que tuvo Rafael de Castro de ver a Worth, y después a una orden dada por el Secretario de Guerra norteamericano para impedir cualquier movimiento hacia Cuba de las tropas de voluntarios que operaban en México.

Sin embargo, los anexionistas de La Habana insistieron en su proyecto y comisionaron al joven matancero Ambrosio José González, antes profesor de Latín del colegio de Carragüao y después uno de los cinco cubanos que en 1850 vinieron con Narciso López a Cárdenas, para que reanudara los tratos con Worth. González embarcó en La Habana el 5 de agosto de 1848. Llegó a Nueva Orleans y enterado de que el general Worth había partido para Washington, marchó tras él. Logró verlo en Newport, R. I. (27), y las proposiciones que llevaba fueron aceptadas, en principio al menos. Poco después González ponía en relación al general norteamericano con Narciso López, quien, fra-

(27) Portell Vilá, *Historia de Cuba...*, t. II, p. 398.

casada la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, había huído a los Estados Unidos, y también con Gaspar Betancourt Cisneros.

Seguramente a estos contactos se refería *El Lugareño* cuando en carta a Saco de 19 de octubre de 1848 decía: "Después de mi carta a Domingo volvió de la isla un enviado con buenas noticias que no puedo confiar a la pluma" (28).

Con posterioridad a su conversación con Ambrosio José González, Worth envió un comisionado suyo a Cuba, el coronel Henry Bohlen, para convencerse de la seriedad de las proposiciones del *Club de La Habana*; pues las credenciales de González habían desaparecido en la Oficina de Correos de Nueva Orleans, y para explorar además las condiciones militares del territorio en que se iba a operar. El resultado de esas averiguaciones fué satisfactorio (29).

Las conversaciones con Worth continuaron hasta principios de 1849 (30), en que al mismo tiempo que este General era destinado al mando del departamento de Texas, donde poco después, (en mayo de ese mismo año) moría, el *Club de La Habana* declaraba, según afirmación de José Sánchez Iznaga, que no podía recaudar los tres millones de pesos ofrecidos (31).

Las dificultades que habían tenido los comisionados del *Club de La Habana* para entrevistarse con el general Worth, y el traslado de éste para Texas no habían sido casuales. Obedecían a órdenes del Presidente Polk, al servicio de los anexionistas americanos que deseaban a Cuba norteamericana o española, pero no cubana. Ciertamente, el plan concertado entre el *Club de La Habana* y el general Worth, parecía tener como fin último la anexión de Cuba; pero el Presidente Polk y sus consejeros eran demasiado cautos para aprobar un proyecto que ni remotamente estaba rodeado de las seguridades ni tenía la madurez, por ejemplo, de la incorporación de Texas.

En los Estados Unidos existía un núcleo de personalidades y de periodistas y una fuerte corriente popular, en pro de la anexión. Esa

(28) Carta a José A. Saco, octubre 19 de 1848. En *Medio Siglo de Historia Colonial...*, p. 92.

(29) Portell Vilá, *Obra citada*, t. I, p. 398.

(30) *A mis amigos de Cuba*, por José Sánchez Iznaga, Nueva Orleans, mayo 4 de 1853. En Vidal Morales, *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, p. 270.

(31) *A mis amigos de Cuba*, por José Sánchez Iznaga, Nueva Orleans, mayo 4 de 1853. En Vidal Morales, *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana*, p. 270.

tendencia es manifestada sobre todo hacia el Sur, donde los Estados eran esclavistas y deseaban el ingreso en la Unión de un nuevo Estado esclavista que sumara votos en las Cámaras, para asegurar el mantenimiento de la esclavitud.

Mientras el *Club de La Habana* realizaba sus gestiones con Worth para que invadiera la Isla, y Narciso López preparaba su levantamiento en Las Villas, el grupo de americanos anexionistas encabezados por el periodista John O'Sullivan iniciaba sus gestiones en favor de la anexión de Cuba cerca del gobierno americano.

El día 10 de mayo de 1848 O'Sullivan y el senador Douglas, de Illinois, visitaron a Polk, Presidente de los Estados Unidos, para interesarlo en el proyecto de compra de la isla de Cuba a España. El Presidente no expresó "ninguna opinión sobre el asunto", aunque anotó en su diario: "me siento inclinado a la compra de Cuba" (32).

En la reunión del gabinete de 30 de mayo, Polk trató este asunto. El Secretario del Tesoro, Walter, se mostró partidario de la compra de Cuba, mientras al señor Buchanan, Secretario de Estado, no le parecía oportuno el momento para la compra, aunque le agradaba la idea en principio.

Variados sucesos avivaron por aquellos días el interés del Presidente Polk respecto a Cuba. Por una parte, tuvo noticias transmitidas por Campbell, Cónsul americano en La Habana, con fecha 18 de mayo, acerca de la revolución que se temía estallara en Cuba de un momento a otro. Por otra parte, recibió nuevamente a O'Sullivan el día 2 de junio, y en esta visita fué informado de la presencia de un agente cubano en los Estados Unidos, el cual había tratado con O'Sullivan del propósito que existía entre muchos hacendados ricos e influyentes de Cuba, de hacer una revolución y anexar la isla a los Estados Unidos. El mismo individuo había puesto a O'Sullivan en conocimiento de que un distinguido General del Ejército Americano que estaba en México había convenido en marchar a Cuba con un ejército de voluntarios "a ayudar a los cubanos a hacer su independencia". Estas noticias hicieron que Polk en la reunión del gabinete del día 3 de junio volviera a tratar del asunto de la compra de la Isla. Casi todos sus Secretarios estuvieron acordes en la necesidad de llevar a cabo esa operación. El general Cass, que sonaba como futuro Presidente por

(32) *Diario del Presidente Polk*, México, 1848. Anotación del día 10 de mayo de 1848.

el Partido Demócrata, era ardiente partidario de la adquisición de la Isla, y en conversación privada con Polk le había dicho que "Cuba era inmensamente valiosa y que estaría dispuesto a pagar una gran cantidad por ella" (33).

Una excepción fué la del señor Johnson, Director General de Correos, quien se negó a aprobar la proposición, "porque no estaba dispuesto —según sus propias palabras— a que se incorporara la población de Cuba en la Unión Americana" (34).

Después, mientras el Secretario de Estado Buchanan escribía al Ministro de los Estados Unidos en España, Mr. Saunders, dándole instrucciones para que iniciara gestiones para la compra de Cuba, se daban órdenes al general Butler, Comandante del ejército de ocupación en México, en el sentido de que impidiera el paso de tropas norteamericanas licenciadas, a Cuba; y se le enviaba una carta al Cónsul Campbell, en La Habana, en la cual quedó fijada la actitud del Gobierno de Washington en relación con el status de Cuba: "Los Estados Unidos deben de mantener su buena fe con España y no tomar parte en la guerra civil o en la revolución en Cuba", se expresa en esa carta. Los Estados Unidos deberían conservar su neutralidad, pero —la frase es del Presidente Polk— "no podrían consentir en ver que Cuba fuese traspasada a cualquier otra potencia europea" (35). El Presidente, que tres años antes había adicionado la Doctrina de Monroe, al declarar, en relación a la anexión de Texas que "si una porción de un pueblo de este Continente, constituida en Estado independiente, se resuelve a unirse a nuestra confederación, es asunto que a él y a nosotros toca considerar sin intervención de extraños" (36); ahora parecía extrañamente reacio a dar su beneplácito a un movimiento dirigido en última instancia a unir a los Estados Unidos "un pueblo de este Continente".

No es de sorprender, después que se conoce la carta a Campbell, que el Presidente Polk guardara cuidadosa reserva sobre las negociaciones para la compra de Cuba, al ser visitado por un grupo de cubanos que integraban Betancourt Cisneros, José Aniceto Iznaga y Alonso Betancourt; quienes, enterados por una carta que desde Cien-

(33) *Diario del Presidente Polk*. Anotación de junio 21, p. 439.

(34) *Diario del Presidente Polk*. Anotación del 6 de junio de 1848, p. 448.

(35) *Diario* citado, 9 de junio de 1848, p. 443.

(36) Ramiro Guerra y Sánchez. *El corolario de Mr. Polk*, apéndice de *En el camino de la independencia*, p. 193.

fuegos escribiera José María Sánchez Iznaga, de la revolución que estaba a punto de estallar en Cuba, y temerosos de las consecuencias que este acontecimiento pudiera traer a la Isla, quisieron poner al Presidente norteamericano en antecedentes de lo que iba a pasar y manifestarle que Cuba deseaba su anexión a los Estados Unidos. Por cierto que los visitantes no pidieron la intervención directa, sino "surgieron que parte de las tropas norteamericanas estacionadas en Key West y en otros puntos del golfo podían vigilar los intereses de los ciudadanos norteamericanos residentes en Cuba y proveer su protección" (37).

Esta petición obedecía al temor de que levantamientos de esclavos trastornaran los propósitos de la insurrección. Incidentalmente, debe decirse que aun después del desembarco de Narciso López en Playitas, este temor no desapareció del ánimo de los cubanos blancos.

De acuerdo con las instrucciones transmitidas a Campbell, es de suponer que éste trató con el Capitán General de Cuba de los planes de los anexionistas de La Habana, que eran los que pretendían traer las tropas licenciadas en México a Cuba. ¿Cómo se explica, entonces, que entre los miembros del *Club de La Habana* no hubiera prisiones, destierros y confiscaciones como en Trinidad, Cienfuegos y otros lugares? La terrible Comisión Militar no se dió por enterada de la existencia del *Club de La Habana*. ¿Sería porque, como sugiere Antonio Alvarez Pedroso, el gobierno temería al poder de los Alfonso y de los Aldama, que en un momento determinado podían reunir 20 millones de pesos y levantar 20,000 esclavos? (38).

El fracaso de los planes de 1848 no arredraron a Narciso López ni a los prohombres del *Club de La Habana*, y en los Estados Unidos y en la capital de la Isla comenzaron de nuevo los trabajos para la liberación de Cuba.

Pronto se puso López en contacto con varios cubanos residentes desde hacía largo tiempo en la república vecina, y con ellos elaboró un proyecto semejante al que había alentado el *Club de La Habana*; es decir, traer una expedición preparada en los Estados Unidos, fuerte en armas y hombres, a encender la rebelión en la Isla. Puso su plan en conocimiento del *Club de La Habana*, y éste le ofreció su apoyo

(37) *Diario* citado. Anotación del 23 de junio de 1848, p. 448.

(38) Antonio Alvarez Pedroso, *Miguel de Aldama*. Trabajo de ingreso en la Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1948, p. 75.

económico, el cual hizo efectivo con el envío de 30,000 pesos a principios de 1849 (39). Posiblemente a esta remesa de dinero del *Club de La Habana* se refiere *El Lugareño*, cuando le escribe a Saco en junio de ese año y le dice:

En mi anterior te apunté que había oído algo de un golpe que se prepara sobre la Isla. Te confirmo lo apuntado, y te agrego que una parte de los fondos con que se cuenta para dar el golpe está en New York con un amigo tuyo que a eso ha venido; y que en todo este mes vendrá otro amigo tuvo a traer la otra parte (40).

Con el dinero enviado por el Club y el que recaudó en los Estados Unidos, López completó una crecida cantidad (41) con la cual preparó la expedición de Round Island o Isla Redonda.

Según un artículo publicado en *El Tribuno Cubano*, de New York, en 1876, y que al parecer se debió a la pluma de uno de los actores de aquellos sucesos, cuando la expedición estaba lista para salir con 1,200 hombres, armas suficientes y tres barcos, el Club de La Habana enterado de la magnitud de la empresa, escribió a López para que aumentara el número de expedicionarios hasta 2,000, para lo cual ellos ofrecían enviar más fondos a principios de agosto (42).

Narciso López, confiando en los ofrecimientos del *Club de La Habana*, aumentó su contingente y ya sólo faltaba para la salida de la expedición completar algunos gastos, para lo cual se esperaba el dinero ofrecido por el *Club de La Habana*, cuando, en la espera, lanzó el Presidente Taylor, sucesor de Polk, la famosa proclama del 11 de agosto de 1849, por la cual se condenaba cualquier expedición del tipo de la que en la Isla Redonda estaba dispuesta a partir para Cuba. Al mismo tiempo la marina americana quedaba encargada de impedir cualquiera tentativa expedicionaria. Un proyecto liberador de los cubanos quedó así frustrado por el gobierno de los Estados Unidos.

Entre los anexionistas de La Habana se extendió la decepción al ver que las agresiones y las denuncias venían del propio gobierno americano y las actividades revolucionarios disminuyeron.

(39) Vidal Morales, Obra citada, p. 252.

(40) Carta de G. B. Cisneros a Saco, Nueva York, junio 3 de 1849. En *Medio Siglo de Historia Colonial...*, p. 112.

(41) 53,000 pesos según Iznaga. Vidal Morales, p. 271; 70,000 pesos según el anónimo articulista de *El curso ricorso de Vico*, artículo publicado en *El Tribuno Cubano*, agosto 24, 1876. Puede verse también en V. Morales, Obra citada, p. 250.

(42) *El Tribuno Cubano*, agosto 24 de 1876.

Muchos de los componentes del *Club de La Habana* se alejaron del escenario político.

Después del fracaso de esta expedición la alianza entre Narciso López y los miembros del *Club de La Habana*, que había durado poco más de un año, se entibió.

El Consejo Cubano quedó disuelto y algunos de sus miembros se afiliaron a una nueva sociedad llamada primero *Junta Suprema Secreta* y poco después *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, cuyo iniciador fué Cristóbal Madan, quien como se ha dicho, era miembro prominente del *Club de La Habana*. En el nuevo organismo figuraron también como dirigentes Gaspar Betancourt, José Aniceto y Antonio Iznaga, Victoriano Arrieta y Pedro Agüero (43).

El nuevo Consejo trabajó de acuerdo con el *Club de La Habana* (44).

Los amigos de Narciso López por su parte se agruparon en otra sociedad llamada *Junta Promovedora de los intereses políticos de Cuba*, de la cual formaron parte junto al general López, Cirilo Villaverde, Juan Manuel Macías, José Sánchez Iznaga y Ambrosio José González.

Dimanaba la indicada división de los revolucionarios cubanos —dice Plutarco González—, de querer los de la Junta [se refiere a los miembros del Consejo de Organización] diferir todo movimiento sobre Cuba hasta después de la zafra de 1848 a 1850, a fin de allegar recursos para un golpe decisivo con el menor quebranto posible de la Isla, al paso que López y los suyos desconfiando del incierto porvenir y confiando en las ventajas que brinda el clima de los trópicos a sus naturales para luchar con europeos, querían empezar desde luego la lucha (45).

No cabe duda de que a los miembros del *Club de La Habana* no les agradaban los procedimientos de Narciso López, tal vez por demasiado precipitados; pero lo probable es que, al revés de López, los anexionistas de La Habana no confiaran en que los cubanos secundarían inmediatamente el movimiento revolucionario, y querían que la expedición que viniera del exterior fuera lo más numerosa y completa posible para evitar un desastre. De ahí su afán de demorar la de la

(43) Plutarco González, *Reminiscencias históricas*. En *Cuba y América*, vol. III, N° 62, 5 de julio de 1899.

(44) Ramiro Guerra, *Manual* antes citado, p. 452.

(45) *Reminiscencias*, artículo publicado en *Cuba y América*, vol. III, N° 62, 5 de julio de 1899.

Isla Redonda; de ahí que Gaspar Betancourt la calificara después de su fracaso, de "diabólica y mal concertada" (46). En la invasión de Cárdenas no tuvieron parte alguna los miembros del Club, ni los de su filial los del Consejo de Gobierno. Para entonces las relaciones entre el grupo de López y los secuaces del *Club de La Habana* eran tan tirantes, que *El Lugareño* hubo de describirlas así:

el jefe de ella [la expedición de 1850] y los amigos que le aconsejaban, se reservaban de nosotros creyendonos un estorbo a sus proyectos y planes, a punto de considerar a muchos como enemigos declarados o encubiertos (47).

A pesar de esto, cuando José Luis Alfonso y Gaspar Betancourt Cisneros creyeron que su ayuda podía servir a los planes del general López, contribuyeron monetariamente y con su esfuerzo personal a la realización de los mismos (48).

De cierto, a partir del año 51 Pepé Alfonso abandonó completamente sus actividades anexionistas y se puso al lado de los que, con Saco y Del Monte a la cabeza, pensaban que la mejor política a seguir era la de procurar concesiones de España (49). Poco después era enviado con el cargo de representante de la Junta de Fomento a la Exposición Mundial de Londres y se apartaba definitivamente de las ideas que con tanto calor alentó en 1848.

Por su parte Cristóbal Madan, uno de los más entusiastas colaboradores del movimiento anexionista, se consagró al cuidado de sus inte-

(46) Carta de Gaspar Betancourt a Saco fechada en 14 de agosto de 1849. En *Medio Siglo de Historia Colonial...*, p. 124.

(47) Carta de Gaspar Betancourt a J. L. Alfonso, París 13 de mayo de 1852. En V. Morales, p. 206.

Por esta misma época Manuel Rodríguez Mena se empeñó en conseguir la unión de Narciso López con el grupo de cubanos que en la ciudad de New York y en relación con el *Club de La Habana* seguía laborando por Cuba. El General, que se resistía a esta unión, dijo entonces: "¿No está probado que yo marchó mejor y más aceleradamente sin ellos y a pesar de ellos, que con ellos?" (*Diario de Cirilo Villaverde*, Anotación del domingo 23 de febrero de 1851. Manuscrito propiedad del Dr. Eligio de la Puente, que fué facilitado a la autora de estas líneas.)

Y ahora cabe pensar: ¿no fué tal vez esa celeridad la causa del fracaso de las expediciones del General López? El valiente venezolano confiaba demasiado en "que los cubanos eran patos, como dijo en una ocasión, y nadan; sólo falta uno que los empuje al agua". (Portell Vilá, *Narciso López y su época*, p. 243.)

(48) Carta de Gaspar Betancourt a José Luis Alfonso, París, 13 de mayo de 1852. En V. Morales, p. 206.

(49) Carta de Saco a J. L. Alfonso. En Saco. *Documentos de su Vida*.. Anotado por Domingo Figarola Caneda, p. 85.

reses, después de haber solicitado y obtenido el indulto y la devolución de sus cuantiosos bienes que, como a *El Lugareño* y a otros, les habían sido confiscados, por su participación en actividades subversivas.

Existían además otras causas para que el *Club de La Habana* paralizara sus actividades.

Las circunstancias de orden exterior que habían movido a los ricos hacendados dirigentes del *Club de La Habana* a laborar en favor de la anexión habían desaparecido: era evidente que no ocurriría un cambio de régimen radical en España; las relaciones entre Londres y Madrid se habían suavizado; en fin, cesó el temor a una violenta abolición de la esclavitud o a una rebelión de esclavos apoyada por los ingleses.

Además, muchos anexionistas aceptaron que Saco en su estudio sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos (50) había enjuiciado muy bien el papel que los americanos desempeñarían en nuestra revolución, después de maduro análisis de todos los puntos que el gran estadista exponía en su magnífico ensayo.

En el año 1848 todas las circunstancias eran propicias para que Cuba formara parte de la Unión americana: en la Isla y en gran parte de los Estados Unidos, había un fuerte estado de opinión anexionista. El Presidente Polk también deseaba la incorporación de la Isla a los Estados Unidos, pero pacíficamente, por compra, no por guerra o por revolución.

Si la anexión no se llevó a cabo en 1848, si la de Cuba no figura como una estrella más en la bandera americana desde hace un siglo, es por esa firme, aunque silenciosa determinación del Presidente Polk, de actuar diplomáticamente y no obtener la anexión de Cuba al precio de un conflicto internacional. El interés por Cuba de Inglaterra, Francia y aun de otras potencias en proceso de expansión colonial, era una espada de Damocles suspendida sobre quienquiera que tratase de arrojar sobre la Isla.

Cuando el gobierno norteamericano supo que España se negaba a entrar en negociaciones para la venta de Cuba, trató de impedir cualquier movimiento revolucionario que se incubara en la Unión para separar a Cuba de su metrópoli por dos motivos: primero, porque si el movimiento era apoyado por el gobierno americano con el fin de conseguir la anexión podría dar lugar al conflicto que se trataba

(50) José Antonio Saco. *Ideas sobre la Incorporación de Cuba en los Estados Unidos*, en *Papeles sobre la Isla de Cuba*, t. II, p. 314.

de evitar; y segundo, porque si los cubanos lograban independizarse de España por su propio esfuerzo, pagando mercenarios americanos, no había ninguna seguridad de que Cuba, después de verse libre de España, deseara ingresar en la Unión, y en ese caso, ante la duda, el gobierno americano prefería que Cuba permaneciera sujeta a España hasta que ésta, convencida de que no podía dominar más en la Isla, se la cediera a los Estados Unidos. De ahora en adelante, ésta fué la política que desenvolvió al gobierno americano hasta el año 1898; cuando al fin, superadas las condiciones que colocaban a nuestro poderoso vecino en la actitud del perro del hortelano, se decidieron a extender su garra sobre Cuba.

Por fortuna, sea dicho incidentalmente, era ya demasiado tarde para todo propósito del tipo de los que alentaban los políticos de uno y otro lado del Golfo cincuenta años atrás. En Cuba, durante esa media centuria había quedado resueltamente arraigado el ideal de independencia absoluta. Nuestra estrella, a fuerza de sobrevivir aislada entre borrascas, se sentía satisfecha y orgullosa de ser la estrella solitaria.

LOS EMIGRADOS CUBANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS (1848-1849)

Por ENRIQUE GAY CALBO

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales y de la Academia
de la Historia de Cuba

Sabemos que las apetencias primitivas de los habitantes europeos de Cuba, en el siglo XVI sobre todo, fueron las de salir hacia la conquista de otras tierras. Nuestra isla fué un punto de recalada y tránsito de las expediciones, desde que se tuvo información sobre los vastísimos y opulentos reinos continentales. Cada nueva flota que se organizaba para realizar descubrimientos dejaba tan mermada la población de las ocho primeras aldeas que no era fácil cubrir los cargos públicos con los pocos habitantes.

Así, con hombres de Cuba, con residentes de esta isla *Juana o Fernandina*, se inició y completó el contacto de la mayor parte de los países de América con los que traían el pendón de Castilla y la cruz de Jesucristo. Grupos humanos llegaban y se iban a buscar la aventura que podía tener como final la riqueza, el poder, los honores y los títulos, o la muerte en playas y bosques inhospitalarios. De aquí partieron esos grupos en direcciones diversas, hacia el norte, el oeste o el sur. Emigraron siempre que pudieron, porque la vida en Cuba no era la que habían soñado. Para ellos, las minas de oro, de plata, de diamantes, los mares con yacimientos de perlas, eran lo inmediato, lo que podía darles rápida fortuna sin esfuerzo de trabajo personal. Una isla en que sólo había que criar ganado y cosechar frutos, significaba poco para su ambición apremiante.

Las primeras cuatro expediciones que ensancharon para los europeos la línea de los horizontes americanos salieron de nuestra isla, y fueron las de Francisco Hernández de Córdoba, en 1517; la de Juan de Gri-

jalba, en 1518; la famosa y decisiva de Hernán Cortés, en 1519; y la que mandaba Pánfilo de Narváez. Hubo otras más, como la de Hernando de Soto, que llegó a desvelar los dormidos impulsos aventureros del ya viejo poblador Vasco Porcallo de Figueroa.

Por ese afán emigratorio fueron de gran inestabilidad los tiempos iniciales de la colonización cubana. Hasta quedaban abandonadas las encomiendas, y sin dueños los indios. No era raro ver una estancia y un bolío sin amo, algunos cerdos cimarrones y numerosos aborígenes refugiados en los campos. Quiso el señor de todos aquellos emigrantes aplicar un remedio al peligro de despoblación, y en una Real Cédula mandó que ningún vecino de estas islas,

so pena de la vida y pérdida de bienes, pudiese dejar su vecindad, para pasar a nuevos descubrimientos o población, salvo que pasando por la Isla algún descubridor o poblador, por asiento con S.M., pudiese permutar el vecino de ella para llevarlo a un descubrimiento o población, dejando otro en su lugar. Con esta prohibición se aquietaron algo los ánimos alborotados, y atendiendo cada vecino con más sosiego al fomento de sus casas y haciendas, fueron perfeccionándose las poblaciones, crianzas y labranzas de la Isla (1).

La vida del poblador tranquilo no estaba de acuerdo con la impetuosidad de los conquistadores. El sosegado asentamiento se parecía mucho a una prisión con honores y preeminencias. Aunque se les daba los cargos de regidores, síndicos o alcaldes, vivían siempre aguardando el permiso real, que llegaba por excepción o cuando las noticias de grandes riquezas halladas permitían pensar en fantásticas remisiones de oro y pedrería.

Así ocurrió con motivo de las expediciones para la conquista del Perú. Otra vez quedaron casi deshabitados los pobres poblachos de Cuba. No obstante que algún historiador antiguo, como Urrutia, estima la Isla bien poblada en aquellos tiempos, parece excesivo afirmar que sumaran miles los habitantes anteriores a los éxodos de Hernández de Córdoba, Grijalva, Hernán Cortés, Narváez y los demás. El número de los expedicionarios hace presumir que no llegaban a ocho mil los residentes en las ocho aldeas.

(1) Ignacio José de URRUTIA y MONTOYA: *Teatro histórico, jurídico y político militar de la isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital La Habana*. Edición de 1876, p. 289. La Academia de la Historia de Cuba hizo en 1931 una nueva edición de esta obra, más completa.

La misma población que permanecía imposibilitada de emigrar se hallaba a disgusto en su papel de amos ociosos de encomiendas y usufructuarios de míseros sembrados. Enmohecidos y aislados, morían a veces sin el suspirado enrolamiento en una expedición.

Pero aun esos bajaban a la tumba como emigrantes en potencia.

Atraían de modo irresistible las magnificencias de El Dorado y la fuente de eterna juventud.

Es de concebir la inconformidad de los colonos obligados a seguir como en una cárcel, cuando su anhelo era vivir y morir en combate abierto y cruzar mares, subir montañas, crear pueblos, acometer contra las selvas y los hombres. A pesar de las cédulas reales y de los castigos, había evasiones, porque el conquistador era un individualista rebelde con ansia hacerse señor de sus propios destinos, y sólo en América podía hallar campo para ese empeño.

Para los cubanos concedores de la historia de su tierra no fué contingencia insólita emigrar cuando tuvieron que hacerlo por una perentoria necesidad política. Ciertamente que eran diferentes las circunstancias, pero no dejaba de ser una misma la actitud rebelde de los pobladores de ahora, nativos del suelo, y la de los pobladores de antes, castellanos, andaluces, aragoneses y extremeños. Todos llevaban en lo hondo el germen que les inquietaba la sangre y los hacía revolverse contra la autoridad rapaz e injusta.

Así como el conquistador se creía defraudado si no realizaba el propósito que le había dado ánimos para arriesgarse por el mar en una frágil embarcación, el descendiente se consideraba indigno de su papel de hombre si consentía callado y sumiso la explotación de su hacienda y el agravio de su dignidad.

Uno y otro preferían la evasión, antes que la vida bajo arbitrarios mandones, instrumentos de amos que torcían con rudeza sus destinos.

Era, pues, tradicional en el habitante de Cuba la emigración para vivir en mejor ambiente, para dar otro rumbo a sus actividades.

Debe hacerse notar que los emigrantes de Cuba jamás se ausentaron por necesidades de trabajo. Otros fueron los deseos, y los resultados también muy distintos. Energías exuberantes o ideales de libertad, derivaron hacia finalidades que la historia no ha de olvidar. Los de los siglos primeros alcanzaron el nivel de capitanes de la conquista

americana, y los de nuestras épocas revolucionarias dejaron huella en las sociedades donde vivieron.

Cubanos fueron los dos Secretarios del frustrado Congreso de Panamá, previsor de iniciativa de Bolívar. Se llamaban Francisco del Castillo, ayudante de campo del general venezolano Pedro Briceño Méndez, delegado de la Gran Colombia, y José Agustín Arango, secretario de la delegación peruana.

Cubanos han sido igualmente numerosos emigrados que fomentaron obras de progreso y de civilización, que se incorporaron como primeras figuras en otros países.

Para la actual Colombia, es Francisco Javier Cisneros uno de los grandes constructores de su presente. Y de esa tierra pródiga en pensadores, es tan nuestro como suyo Rafael María Merchán.

En Centroamérica, José María Izaguirre y Antonio Zambrana depositaron ideas y crearon discípulos.

Y en México, Centroamérica, Venezuela, los Estados Unidos, José Martí habló, escribió, creó, agotó su existencia al servicio de todos.

También otros emigrados fueron activos y ejemplares constructores: Maceo, Estrada Palma, Eduardo Hidalgo Gato...

Y los humildes, los trabajadores, aquellos en quienes cifró Martí su obra de liberación, todos edificaron.

Emigrar ha sido, según las épocas, necesidad biológica o imposición política para el poblador de Cuba, y en la emigración, en el extranjero, ha marcado la huella de su paso.

Entre los cubanos que vivían emigrados en los Estados Unidos, por los años de 1848 a 1850, se encontraba el padre Félix Varela, sacerdote católico, ex profesor de filosofía y de derecho constitucional en el Seminario de San Carlos, diputado de Cuba en las Cortes de 1822 y 1823.

Había sido el padre Varela el primero de los cubanos en hacer una lógica y continuada exposición periodística de las razones de Cuba para obtener su independencia, y de la necesidad de conquistarla por el esfuerzo propio.

Al llegar Varela a los Estados Unidos, después de su fuga de España, disueltas por Fernando VII las Cortes en que representaba a nuestra isla, estaba convencido de una verdad que con su vehemencia de siempre trató de propagar en Cuba por medio del periodismo: de

que la separación política de España era el destino único de los cubanos. Y lo dijo en tal forma y con tan lógicos e irrefutables argumentos, que todo cuanto se ha dicho después de él parece repetición, o explicación complementaria. Precursor en las prédicas de libertad del espíritu humano, lo fué también con respecto a los ideales de independencia. Primero hizo que los jóvenes de Cuba aprendieran a pensar, a creer en el análisis y en la experiencia por encima de las afirmaciones magistrales. Sacudió con valentía el error secular de los postulados filosóficos dogmáticos.

Así, él empezó el ciclópico esfuerzo destructor de la autoridad. Infiltró la razonable certidumbre de que la autoridad de los padres de la iglesia católica, en cuestiones de filosofía, no tiene más fuerza que los autores en que se apoyan. A siglo y medio de distancia, emancipados de muchas cadenas ideológicas, no podemos justipreciar la trascendencia de esa enseñanza de aquel cura sencillo, impartida en un seminario colonial. Pero la magnitud del hecho se agiganta si nos enfrentamos con el ambiente y con la época. Quién haya conocido como era entonces la sociedad cubana, con sus circunstancias coetáneas políticas, tendrá por seguro que Varela creó en aquella oportunidad la primera base de nuestra liberación. Si los padres de la iglesia oficial eran discutibles, aunque en un solo aspecto, como el fundamento inmovible de la sumisión era el respeto absoluto a la autoridad, de que aquéllos formaban parte, empezaba a resquebrajarse la fortaleza del poderío metropolitano al dejar de ser sólido e inalterable, en esa faz tan tesoneramente defendida. Si se debía dudar, por muy limitada que fuera la forma, de quienes habían sido obedecidos por los rebaños de creyentes, puntales firmes de la armazón colonial y directores del espíritu devoto de los súbditos, los representantes de la autoridad política se encontraban expuestos a una más dura e irrefutosa negación.

Por eso, maestro tan oído y venerado, ejemplo vivo de mansedumbre y de energía, de virtud cristiana y de honestidad, tuvo discípulos y seguidores cuando se decidió a ser propulsor y guía de sus compatriotas en la nueva fe, que propagó desde su periódico revolucionario *El Habanero*.

Aunque, tanto por intuición como por examen detenido, tenemos la convicción de la influencia decisiva de Varela en la concreción del pensamiento y el sentimiento de los cubanos, es oportuno siem-

pre evocar y exponer su actitud rebelde y constructora, eficaz entre los compatriotas emigrados, lo mismo que entre los discípulos que en el territorio nacional lo recordaban con devoción persistente y ceñían su conducta a la moral y a las enseñanzas del maestro expatriado.

Varela marcó el camino desde 1824 a 1826 en *El Habanero*, y dedicó sus *Cartas a Elpidio* a la juventud cubana. Quería limpiar a sus descendientes, pues todos eran hijos suyos, de los peligrosos errores de la superstición y el fanatismo. Lo demás vendría después de tener el hábito arraigado y tenaz del libre examen y de la experiencia.

A pesar de que ya en 1835 había resuelto abstenerse de las actividades públicas, su apostolado patriótico se mantuvo en las conciencias como el más rico legado de un hombre *que no era de este mundo*, según dijo reiteradamente *El Lugareño* en sus cartas de 1849 a Saco. Los cubanos tenían la opinión de que Varela era de todos. Por eso *El Lugareño* tenía razón al exponer:

Yo concluí mi visita encajándole que si Cuba no era de él, él era de Cuba y Cuba nunca renunciaría de su derecho a Varela. Pero la verdad es que este pobre Santo no pertenece ya a este mundo, y que lo que es del diablo, a nosotros los diablos nos lo deja... (2)

Los pueblos no se constituyen ni se encauzan sin un fuerte sentimiento de solidaridad, que se forma de maneras bien distintas y hasta contradictorias a veces. Antagonismos que al cabo se ajustan, semejanzas que se cohesionan, costumbres, intereses y finalidades comunes de todo orden, son elementos de plasmación que caracterizan a las sociedades de sólida fisonomía nacional. La fusión de los factores parece hasta arbitraria, pero un análisis detenido permite encontrar la parte de cada uno en la integración lograda al través de los siglos.

Son así los pueblos el producto de concausas insospechadas en que entran por mucho hasta el modo de vivir, el de comer, la calidad de la habitación, los medios de trabajo, las infinitas manifestaciones de existencia.

La población cubana, en general la de las clases pudientes, trató de instalarse en esta tierra con modalidades propias en cuanto a la vivienda, y prefirió la arquitectura morisca adaptada a los impera-

(2) José Antonio FERNÁNDEZ DE CASTRO: *Medio siglo de historia colonial*. La Habana, 1923, p. 116.

tivos climáticos. El puntal de las casas se eleva para disfrutar de la claridad y del frescor. Desde los lejanos tiempos del siglo XVII, la construcción típica cubana inicia en ese aspecto un principio de diferenciación con respecto a las moradas de los conquistadores en sus tierras nativas. La "escuela criolla de arquitectura morisca", como ha sido llamada (3), da el primer sentido nacional a la existencia. En lo adelante, la edificación tiene su carácter.

Junto a esa circunstancia, que no es posible desconocer, están las realidades económicas para imprimir también su marca. Los negocios de la ganadería, de las vegas de tabaco y de las haciendas determinan el cariz de las costumbres y los acontecimientos. En casi tres centurias de relativa soledad y de abandono colonial se asentó una población que ya serenada crearía de sí propia los gérmenes de su prosperidad, de su cultura, de su solidaridad, y de su independencia más tarde.

Es necesario recordar que aquella floración extraordinaria de patrios fundadores en el siglo XVIII de la Sociedad Patriótica de Amigos del País era nativa de Cuba, y que cada innovación, cada progreso tuvo siempre un cubano como iniciador o cooperador indispensable.

Fué terreno bien preparado y propicio el que utilizó Varela para sus siembras de liberación.

Discípulos de aquel maestro excepcional habían sido, en su mayor parte, los que representaban la nacionalidad en los días de las conspiraciones de 1847 a 1850. Discípulos de la más estricta aplicación del concepto, aunque muchos no hubieran sido sus alumnos.

Los discípulos de Varela constituían el núcleo principal de la sociedad cubana, que sin poderes conferidos de modo expreso eran los jefes por su cultura y su capacidad productora, por su talento y sus ímpetus transformadores. Hacendados, terratenientes, rentistas, médicos, abogados, profesores y maestros, escritores públicos, llevaban por todo el país los anhelos despertados por quien sabía hacia dónde se orientaba. La obra lenta proliferaba de día en día con evidente seguridad.

(3) Véase la reciente obra *El pre barroco en Cuba*, por Francisco PRAT PUIG. La Habana, 1947. El profesor PRAT PUIG, notable arqueólogo catalán residente entre nosotros desde hace años, ha dedicado largos viajes por Cuba, e investigaciones, a estudiar la arqueología y la arquitectura cubanas, y este libro es una de las más interesantes contribuciones que un sabio como él pueda aportar al conocimiento de nuestra vida.

Después de Varela el ambiente colonial se encontraba en trance de modificación. Hacía crisis cuanto era respetado y temido, y los sucesores se encargaron de la tarea de lograr, al cabo de esa crisis, el resultado beneficioso de la formación de nuestra nacionalidad.

Los postulados filosóficos y cívicos, las lógicas conclusiones del Maestro sobre la independencia de Cuba, todas sus prédicas constructivas, penetraron en las restantes capas sociales y en el pueblo que se integraba con los disímiles elementos aportados por el contrabando esclavista y la inmigración.

De esa evolución continua, a impulsos de las ideas y de las fuerzas económicas, salió también el pueblo cubano, que hasta entonces no tenía el carácter de tal, según la sociología.

Los hombres preocupados por el futuro de su tierra, instruidos desde la cátedra y en los viajes, diseminados por las poblaciones y las haciendas, difundían con su inconformidad el augurio de épocas más felices y prósperas.

Los acontecimientos de la Isla corroboraban cuanto decían los quejosos. En los tiempos de *El Habanero* había recibido el Capitán General Francisco Dionisio Vives las famosas "facultades omnímodas" de jefe militar de plaza sitiada para aplicarlas plenamente y en todo tiempo a Cuba. Después de Vives, Miguel Tacón y Leopoldo O'Donnell hicieron igual uso de esas atribuciones, y el recuerdo del terror, de la explotación, de la inmoralidad y del odio a todo lo cubano, que eran sus características, perduraba en los que habían sufrido los efectos de sus órdenes. Insaciables para recaudar contribuciones y gabelas de contrabandos, con destino a sus bolsillos y a los de los reyes y consocios, esos Capitanes Generales acudían con los "sobrantes" del presupuesto de Cuba a remediar las quiebras de la Metrópoli. La hacienda insular proveía siempre. La desigualdad arancelaria, las exacciones legales o ilegales de los representantes del Fisco, el alto interés del dinero necesario para los negocios agrícolas e industriales, el precio excesivo de las mercancías importadas y la dificultad insuperable de crear medios de producción, eran agobios de las clases pudientes y obstáculos para el desarrollo de la economía social.

Sin la cultura precisa y sin las adecuadas nociones de nuestra historia y de nuestra realidad, aquellos gobernantes sólo creían ver hijos ingratos y enemigos en los cubanos que se preocupaban por su por-

venir. El choque o la contienda producirían el largo capítulo de las emigraciones, que es parte de nuestra vida revolucionaria.

Al mismo tiempo que Varela, se hallaba en los Estados Unidos uno de los más esclarecidos patriotas, tenaz en sus empeños, razonador vigoroso, polemista, hombre práctico y sencillo que con su pseudónimo *El Lugareño* combatía en los periódicos, escribía cartas y formaba organizaciones separatistas.

Fué Gaspar Betancourt Cisneros uno de los que en 1823 habían ido a Colombia a entrevistarse con Bolívar para interceder en favor de la independencia de Cuba. Aquel joven, de veinte años entonces, permaneció fiel a sus ideas durante el resto de la vida. Ahora, en 1848, trabajaba por la anexión de Cuba a los Estados Unidos de América, *por cálculo* y para conseguir que se rompiera el nexo político metropolitano. Era capitán apasionado y fervoroso del anexionismo, al cual dedicaba a plenitud sus esfuerzos, convencido de que propiciaba lo mejor para su patria.

El contrincante más fuerte de *El Lugareño* fué José Antonio Saco, amigo fraternal suyo. Para las generaciones que sigan será siempre de gran enseñanza la correspondencia epistolar entre ambos próceres discrepantes en cuestión de tanta magnitud. A pesar de la honda divergencia, esos dos hombres de pasión y de lucha respetan la mutua dignidad, toleran las opiniones que refutan, mantienen la cariñosa amistad que se profesan, y se interesan por su salud, necesaria a la patria de todos. En una de las cartas más vibrantes, de abril de 1849, dice Gaspar Betancourt a Saco:

Lo que te encargo es que me escribas, que te cuides mucho porque te necesita Cuba, y porque los cubanos te queremos siempre como antes, como ahora y como siempre te ha querido tu
Narizotas (4).

Y cuando en abril de 1851 se preparaba una nueva invasión a Cuba, con la opinión de Saco en contra, incluye este párrafo:

Antes y después de leer esta carta a Saco, un abrazo, es decir, dos, y que tenga entendido que después de Cuba, es el cubano que más aprecio (valga la franqueza) y en quien tengo más esperanzas para la hora del conflicto. Saco ha ocupado su lugar

(4) *Medio siglo de historia colonial*, p. 107.

y lo ha ocupado bien. Saco ocupará otro lugar, y lo ocupará mejor porque en ello verá a Cuba interesada y a sus amigos verdaderos como lo es de él y de V. su compañero viejo

Camagüey (5).

Pocos cubanos han sido como Gaspar Betancourt Cisneros estadistas y sociólogos en tan extraordinaria medida. Separatista siempre, buscó alguna vez el remedio en la anexión, pero por cálculo, y fué anexionista beligerante, aunque ya en 1853 se decidía nuevamente por la independencia absoluta.

Previsor, en función de economista, fomentó el ferrocarril en su tierra camagüeyana, intentó y realizó por su parte la explotación de haciendas con trabajadores libres y blancos. Escribió sus famosas *Escenas*, sus artículos, sus polémicas, para educar y orientar.

Rico por herencia, cuanto propugnó e hizo respondía no al interés inmediato de aumentar la fortuna, sino a la convicción de que un hombre de su clase y con estudios debía tener de la imposibilidad de subsistir en aquel ambiente. No podía perdurar un sistema de privilegios basado en la arbitrariedad de la esclavitud, del soborno, del contrabando, de las injusticias arancelarias y de la explotación de los altos prestamistas.

En el medio colonial, de fastuosas y efímeras riquezas, de opulencia engañosa, las voces de los estadistas cubanos resonaban como manifestaciones de separatismo, y al fin llegaban a serlo por el estado de aislamiento y persecución en que se les hacía vivir. Se trocaba en sospechoso todo hacendado que pretendiera innovar, y más aun si trataba de sustituir las dotaciones de esclavos por hombres libres.

Gaspar Betancourt Cisneros tuvo que emigrar varias veces. En sus peregrinaciones fué el mismo trabajador de toda su vida, en beneficio de la libertad de Cuba y de todos los hombres.

Vivía también José Antonio Saco emigrado desde el año de 1834 en que el Capitán General Miguel Tacón lo desterró de Cuba *por despertar demasiado a la juventud*.

Saco fué diputado a Cortes, por elección, tres veces, para le legislatura de 1837. Pero la influencia de Tacón llegaba hasta el Parlamento. Eran muchos los "sobrantes" de Cuba, y muy convincentes los resultados del contrabando negrero y mercantil, para que el cauteloso

(5) *Idem.*, p. 178.

derrotado de Popayán no venciera a su vez a los noveles legisladores cubanos, que sin duda irían a perturbar el negocio productivo de su omnipotente mando.

Discípulo de Varela, sustituto de él en la cátedra, escritor, estadista, fué Saco uno de los grandes cubanos de su época. Su preocupación vigilante se mantuvo hasta más allá de los ochenta y tres años, y realizó función de guía y de maestro. A veces pensó él solo en las formas útiles, contra el parecer de sus propios amigos y de sus más afectuosos camaradas. Pero nadie dudó de su honradez y de su patriotismo. Todos miraban hacia él para conocer su pensamiento. Giraban alrededor suyo, en espera de la palabra orientadora, los más ilustres de sus contemporáneos.

Era Saco uno de los hombres de actividad centrípeta que se producen con frecuencia en nuestra historia. En dondequiera que se hallara, en Madrid, París o Londres, era el centro al que llegaban las noticias sobre Cuba, y del cual salían opiniones para encauzar la nueva sociedad que todos veían nacer.

Fué adversario de la continuación de la trata negrera, y aunque no se declaraba antiesclavista su actitud y su dirección influyente en poderosos dueños de esclavos presagiaba lo que al fin sucedió. Con sus escritos, y sobre todo con la *Historia de la Esclavitud*, se tornó en el campeón más eficaz del antiesclavismo cubano, frente a la contumacia de los defensores de aquel mercado ilícito.

Después de la exclusión de los diputados antillanos, que no pudieron tomar asiento en las Cortes de 1837, dijo:

Nuestra cuestión no es ya de papeles, sino de espadas y balas. ¿Podemos emplearlas y salir vencedores? Entonces seremos felices. ¿No podemos resistir? Pues no nos queda otro recurso que inclinar la cabeza, y tender el cuello a las cadenas. Esto te lo dice uno que está en España, y que conoce España (6).

Sin embargo, pocos días antes había expresado este criterio:

Mis deseos han sido siempre que Cuba fuese sólo para los cubanos; pero ya tal vez no podrá ser, porque este gobierno nos empuja a una revolución, no nos queda más recurso que arrojar-

(6) José Antonio Saco. Documentos para su vida anotados por Domingo FIGAROLA-CANEDA. La Habana, 1921, p. 12. Carta de 5 de febrero de 1837.

nos en brazos de los Estados Unidos. Esta es la idea que conviene difundir e inculcar en el ánimo de todos (7).

Para José Antonio Saco se hizo evidente la verdad encontrada por Varela algunos años atrás, y también en España, aunque no mantuvo su mismo fuego revolucionario y se situó en campo adverso al anexionismo, sin que por eso se sumara a los gobernantes.

La vida, la obra y la conducta de Saco son de extraordinaria fertilidad para la investigación y las interpretaciones. Sus facetas múltiples darán todavía ocasión a comentarios y polémicas. Pero como cubano en el exilio fué de los forjadores de esta nación, de los que se consagraron decididamente a crear y orientar.

Otro personaje de carácter centrípeto fué Domingo del Monte, poeta, abogado, historiador, que recibía y cambiaba ideas, gran señor y consejero de sus contemporáneos. El *Centón epistolario* que de él publica la Academia de la Historia de Cuba, la más rica e importante colección de cartas que se conserva entre nosotros, demuestra cómo influyó Del Monte en sus amigos, escritores, maestros, hombres públicos.

Fueron muchos años de correspondencia, cuidadosamente guardada por fortuna, en que está viva y sangrante aquella sociedad colonial tan poco estimada y comprendida. Ese epistolario nos habla, desde el fondo de un siglo, de angustias y placeres, de apetencias e ilusiones y esperanzas.

No es inoportuno observar cómo aquellos hombres, adinerados en su mayoría, se trasladan informes sobre libros que acaban de leer y están al tanto de las últimas publicaciones en varios idiomas y de los progresos científicos, para conocer y aplicar sus ventajas.

En esa obra de transformación de una comunidad colonial en nación, fué Domingo del Monte un jefe a quien todos acudían en solicitud de consejo o de noticias. Emigrado, siguió su ejemplar magisterio.

Tampoco ayudó a los anexionistas, y es probable que durante sus años de juventud se hallara más cercano al separatismo que en los tiempos de madurez de la emigración. No obstante, su posición rebelde e inconforme, así como insobornable, tenía el valor de la acción.

Los demás emigrados, los separatistas, partidarios de la anexión o

(7) *Idem.*, p. 9. Carta de 21 de enero de 1837.

de la independencia, fueron tantos que es difícil hacer una relación completa de los más significados.

Hay que mencionar a José Aniceto Iznaga. Quien haya leído la *Peregrinación patriótica a Colombia*, que incluye Vidal Morales en *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución cubana*, comprenderá que es Iznaga uno de los primeros emigrados revolucionarios. Desde 1819 se encontraba en el extranjero, dedicado a trabajar por la liberación de Cuba. Aquella peregrinación, viaje hacia la presencia de Bolívar, le costó cuatro mil pesos de su fortuna personal, y la propaganda que hacía la pagaba con su dinero. Iznaga viajó por los Estados Unidos, la América del Sur y Europa, siempre en gestiones políticas. Los epistolarios tienen repetido su nombre, como uno de los jefes. El historiador deberá honrarlo algún día con estudio muy merecido.

Corresponsal de *El Lugareño* en París, era Iznaga el que trasladaba a Saco y a otros compatriotas las noticias de las actividades revolucionarias en aquellas fechas de 1848 a 1850. Vivía entregado a Cuba, con gran peligro para sus intereses radicados en la Isla y a merced de confiscaciones. Gastó la mayor parte de su cuantiosa fortuna en esas andanzas de toda la vida. Iznaga, criado con sobra de dinero en las fincas de sus padres, tuvo una juventud ajetreada entre aventuras y placeres. Cuando se consagró a las tareas revolucionarias rehizo su conducta, perfeccionó con su esfuerzo la escasa instrucción recibida y llegó a dominar y escribir con soltura varios idiomas. Vivía en París o en Londres con gran modestia, pero era generoso al socorrer a sus compatriotas. También estaba siempre dispuesto a realizar viajes, o gestiones, o hacer propaganda, con cargo a su bolsillo, en favor de la libertad de Cuba.

Iznaga es otro de los grandes emigrados de aquellos primeros tiempos revolucionarios.

Lo fué igualmente Pedro Santacilia. Poeta, escritor, maestro, estuvo emigrado en la niñez con su padre, deportado en 1836 a consecuencia de la rebeldía del gobernador Manuel Lorenzo contra el Capitán General Tacón.

Santacilia no permaneció muchos años en su ciudad, Santiago de Cuba, y al fin se vió también arrancado del suelo nativo. Pudo fugarse a España, y ya fué un ausente eterno. Publicó el año 1859, en Nueva Orleans, su obra *Lecciones orales sobre la historia de la*

isla de Cuba, que es una apasionada proclama de guerra. Hijo de la libertad, se incorporó a la causa de Juárez, que luchaba en México contra invasores y adversarios. Ya en aquel país, ocupó cargos de significación. Pero al constituirse la República de Cuba, fué el primero en inscribirse como ciudadano cubano en nuestro Consulado. Cincuenta años de emigración no habían opacado su patriotismo. Tanto en la Guerra de los Diez Años como en la última, se encargó en México de asuntos diplomáticos cubanos.

Alonso de Betancourt, compañero de Iznaga y de *El Lugareño* en la peregrinación de 1823, vivió rebelde y ganó con su conducta la estimación de los camagüeyanos y sus demás compatriotas. Betancourt formaba parte de los próceres de Camagüey. Hacendado progresista, provocaba el encono y la sospecha de los gobernantes, y el afecto de sus paisanos. Fué uno de los más activos compañeros de *El Lugareño* en la contienda anexionista.

También lo era Miguel Teurbe Tolón, poeta, periodista, profesor, dibujante, amigo de Narciso López y autor del primer diseño de la bandera cubana.

En todas las conspiraciones de Cuba, desde los comienzos del siglo XIX, hubo un Teurbe Tolón entre los conjurados. Miguel continuó la tradición familiar, y tanto por la feliz circunstancia de haber dibujado la bandera como por su vigoroso separatismo, tiene un lugar propio entre los emigrados revolucionarios. En el periódico *La Verdad*, de Nueva York, fundado e inspirado por *El Lugareño*, escribió Teurbe Tolón fogosos artículos sobre la anexión de Cuba.

Además de la bandera, hizo, también en 1849, el escudo con que el general López debía sellar los bonos y las proclamas del futuro intento revolucionario. Ese escudo es el mismo de la República, sin los atributos anexionistas.

Emigrado fué Cirilo Villaverde, quien pudo escapar de la prisión de los españoles y hacer luego en los Estados Unidos una persistente labor de separatismo, que sólo la muerte interrumpió.

De Eusebio y Pedro José Guiteras se podría escribir un volumen, para analizar cuánto valió su aporte creador del sentimiento de independencia. Libros, folletos, viajes, no hubo medio que dejaran de utilizar. Pedro José, con su *Historia de Cuba*, sirvió mejor que muchos muy dedicados a la propaganda. La interpretación de los hechos históricos con un sentido nacional hizo millares de adeptos.

José María Sánchez Iznaga representó la tenacidad como pocos. Conspirador de relieve en Trinidad, era uno de los jefes de la revolución que preparaba Narciso López en la *Mina de la Rosa Cubana*. Vino con él a Cárdenas, y siguió rebelde toda la vida, hasta el extremo de que ya viejo saludó con alegría a los revolucionarios de 1868 cuando cruzaron por su hacienda de Trinidad. Sin duda pensaría que no estaba perdida la siembra de sus mejores años.

Hay más. Son millares los que desde el extranjero, aunque disfrutaran de existencia cómoda, aunque se hubieran forjado una situación de bienestar y creado familia, miraban hacia Cuba para hacerla también feliz y próspera.

La diferencia fundamental entre los primeros emigrantes de los tiempos coloniales y los que salían de Cuba por causa de sus ideas separatistas fué ésa, desde luego. Para los cubanos expatriados el único objetivo, la única razón de vida, era lograr la independencia y volver a su tierra como ciudadanos libres. Los de los siglos iniciales nunca pensaban en el retorno.

Fué ese anhelo lo que dió aspecto propio a la emigración cubana, lo que le imprimió su alto sentido de dignidad; como que el propósito original provenía de aquellas hondas y raigales convicciones vertidas entre la juventud por Varela y sus discípulos.

Esos hombres, aun emigrados, lejos del ambiente patrio, influyeron con su tesón y su energía en el definitivo encauzamiento del pueblo cubano. Ellos, como los otros que desde aquí cumplían las prédicas de sus maestros, gestaron sin duda nuestra nación.

EL CONSEJO DE ORGANIZACION Y GOBIERNO CUBANO Y LA JUNTA PATRIOTICA PROMOVEDORA DE INTERESES POLITICOS

Por HERMINIO PORTELL VILA
De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

El *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, constituido en Nueva York a fines de 1849 y que surgió de la nada, en ella vivió y en ella se sumergió después de turbias actuaciones que nunca reflejaron el patriotismo de la mayoría de sus miembros, es uno de los ejemplos más típicos del negativo espíritu de asociación política característico de los cubanos.

Como consecuencia de los recelos existentes entre Narciso López y sus amigos, de una parte, y Cristóbal Madan y Gaspar Betancourt Cisneros con los suyos, de otra, después del fracaso de la expedición a la Isla Redonda los dos bandos quedaron distanciados por profundos antagonismos y anhelos de hegemonía que fueron funestos a la causa de Cuba. La llamada expedición de la Isla Redonda constaba de tres núcleos organizados, uno el de Nueva York, un segundo en Cat Island, y el tercero en Round Island. Cuando la proclama del presidente Zachary Taylor dió el golpe mortal a esos preparativos revolucionarios, denunciados como piráticos, Madan se aplicó a salvar los restos de la expedición de Nueva York, mientras que López se esforzaba, sin medios, para evitar la desbandada de los hombres reunidos en los dos islotes de la bahía de Pascagoula y lanzarse con ellos sobre las costas de Cuba. Ambos obraban por su cuenta, sin tener conocimiento de los propósitos y gestiones que respectivamente les animaban y, como resultado de ello, el 13 de noviembre de 1849, al regresar Madan a Nueva York después de un viaje por las poblaciones del oeste durante

el cual, por su cuenta, cerró compromisos con militares y banqueros norteamericanos para llevar adelante su expedición, se encontró con las sorpresa de que López había estado trabajando en el mismo asunto, pero que había tenido a Nueva Orleans como base. Esa noticia le causó desagradabilísima impresión, que no trató de disimular y que llegó a oídos de López cuando ya entre ambos las relaciones eran bastante frías y muy lejos de ser cordiales.

Hasta ese momento, sin embargo, no parecía que hubiese motivo real para un rompimiento. Por lo menos, tal era la opinión de López quien, el 15 de noviembre y con el propósito de conciliar opiniones, envió a su amigo el patriota trinitario José María Sánchez Iznaga para que se entrevistase con Madan y diese y recibiese las explicaciones que debían acallar su susceptibilidad herida. Durante todo este día Sánchez Iznaga trató infructuosamente de convencer a Madan quien, en el curso de la conversación, perdió la ecuanimidad hasta el punto de decir a su interlocutor, uno de los parciales de López, que éste "no era indispensablemente necesario a la causa de Cuba". Con esta declaración terminó la entrevista, cuyo desarrollo, conocido por López al momento, hizo que se sintiese agraviado al ver rechazadas sus explicaciones y saber de la frase empleada por Madan. A pesar de que Villaverde, quien le conoció mucho, dice que López "... se deja llevar fácilmente de sus pasiones i da mucho oído á los cuentecitos", en esta ocasión el caudillo no se dejó llevar de sus pasiones ni se resignó a abandonar la partida e intentó de nuevo la conciliación, esta vez utilizando como mediador a Ambrosio José González. Las gestiones de este último intermediario acerca de Madan, realizadas el 17 de noviembre, parecieron tener éxito y de ello se lisonjaba González cuando volvió a dar cuenta a López de su misión pues él había entendido que Madan, aunque mortificado, en gracia a las razones patrióticas invocadas, estaba dispuesto a llegar a una avenencia y a coordinar sus planes con los de López, una vez que enterase de ese paso a sus amigos políticos y éstos lo aprobasen.

Para John L. O'Sullivan, cuñado de Madan y amigo de López, no obstante haber estado en contacto con los dirigentes de ambos bandos, hasta ese momento sólo estaban en juego planes preparados por López

y por Madan, rivalidades entre ambos y agravios inexistentes. Casi sin darle importancia es que dice que Madan

... también alentaba la idea de la formación de una *Junta de Gobierno* que lo dirigiría y controlaría todo y la cual el oficial del Oeste que la ayudaba y algunos de sus otros asesores creían aconsejable...

Más adelante, sin embargo, en este interesante documento en que O'Sullivan vació tan valiosa y detallada información, aparece este párrafo:

Durante el curso de estos acontecimientos una Junta compuesta de pocos miembros se había formado y organizado por su cuenta, siendo sus principales miembros D. Aniceto Iznaga, el Sr. Betancourt (El Lugareño), y el Sr. Madan; y el día 20 el general López recibió una carta del Sr. Madan la cual por primera vez le informaba de la existencia de esta Junta y de que había asumido la dirección de los asuntos en Nueva York y de que la cuenta que el general López había enviado por medio de Ambrosio José González para solicitar el pago de un pequeño saldo de dinero que se le debía a él, personalmente y cuyo importe necesitaba para sus gastos, fué presentada y resuelta por la Junta, la que autorizó ese pago provisionalmente, sujeto a un examen más formal, después. Esta comunicación fué considerada por el general López como procedente, en su esencia, de la Junta así organizada en oposición a él, y yo no creo que sea posible considerarla de ninguna otra manera... Las instrucciones del Club de La Habana tuvieron puesto importante en la declaración de las razones aducidas para la formación de la ahora propuesta Junta Suprema...

Dos errores podemos señalar al bien informado O'Sullivan en el párrafo que acabamos de transcribir, nacido el primero de la doblez con que ya se estaba actuando y que mantenía en secreto al propio O'Sullivan y a otros la existencia de una junta revolucionaria, de cuya constitución se hablaba como de algo inexistente; y fundado el segundo en una presunción, no ilógica por cierto, de que el *Club de La Habana* fué el que dió vida al después llamado *Consejo Cubano*.

En efecto, desde el 14 de noviembre, o sea, desde el día siguiente de su llegada, y antes de sus entrevistas con Sánchez Iznaga y González, a los que ocultó la noticia, ya Madan tenía organizado un Consejo de Gobierno Superior conforme a su famosa y prudentísima, si que también astuta máxima del secreto, un secreto general y preñado

de recelos disociadores, que le llevaba a firmar actas y correspondencia y hasta a exigir que se le designase con el nombre de *León Fragua del Calvo*, en el curso de las discusiones de aquel cuerpo platónicamente revolucionario. En cuanto a la intervención del Club de La Habana en la formación del Consejo Cubano, es de justicia decir que, cuando los conspiradores habaneros recomendaron a sus delegados de Nueva York que organizaran un núcleo revolucionario director, ya ellos los habían organizado por su cuenta y se habían anticipado a la recomendación, como se demuestra con el siguiente párrafo de una carta autógrafa de José Antonio Echevarría, también firmada por José Luis Alfonso y dirigida a los señores Madan, Betancourt Cisneros y Teurbe Tolón, que dice así:

En nuestras anteriores comunicaciones al *Sr. Semi-Yankee* (Cristóbal Madan), hemos manifestado que estábamos de acuerdo en cuanto a la idea de formar un Consejo Cubano en esa ciudad. Entonces no conocíamos su constitución: ahora que ya la conocemos por la copia de su reglamento, si bien nos parece muy respetable, nos reservamos emitir nuestra opinión acerca de ella, como representantes de la de nuestros hermanos en política.

Y no es que Madan ocultase sus propósitos y los de sus amigos para constituir una *Junta Suprema* secreta; por el contrario, ese proyecto era uno de los tópicos favoritos de su conversación y punto capital de sus condiciones para llegar a una avenencia con Narciso López; pero él ocultaba que ese organismo ya estaba constituido y que aquel que ingresase en el mismo tenía que someter su criterio y sus actividades al juicio de una junta cuyo control estaba perfectamente asegurado y en la que el secreto más absoluto sellaba las bocas de todos los asociados.

Aunque, informalmente, los cubanos que seguían a Madan se reunieron de nuevo el 21 de noviembre, en la casa de Gaspar Betancourt Cisneros, todavía sin invitar a López ni avisarle de su reunión, y en ese cambio de impresiones acordaron reunirse oficialmente al siguiente día como *Consejo de Gobierno Superior o Junta Suprema* y darle aprobación definitiva a varios acuerdos que, de *motu proprio*, ponían en sus manos la dirección de todas las actividades revolucionarias cubanas en los Estados Unidos. El 22 de noviembre, pues, la junta integrada por los amigos de Madan resolvió comunicar a López los acuerdos adoptados el día anterior e invitarle a que se adhiciese a ella con el tácito

reconocimiento de los hechos consumados. El mismo día 22 de noviembre contestó Narciso López el acuerdo relativo a la reclamación del coronel White, uno de los jefes de la expedición de Round Island, pero no fué hasta el 24 de ese mes que dió la siguiente respuesta a la resolución por la que se le pedía su adhesión a la junta y se le notificaba el nombramiento de teniente general de las fuerzas expedicionarias, hecho a su favor.

Sor. D. Miguel T. Tolón.

Apreciable amigo: habiendo recibido por mano del Sr. D. Pedro Manuel Sanchez Iznaga una copia de las resoluciones adoptadas el 22 del actual por una junta (los nombres de cuyos miembros no me han sido comunicados), tengo que dirigir a Vd., como el secretario cuya firma las atesta como copia verdadera, la contestación que necesitan de mi parte.

Recibo estas resoluciones con respeto, tanto por ellas mismas, como por los dos o tres individuos que casualmente he sabido tuvieron parte en dicha Junta privada; sin embargo, no puedo aceptarlas como la espresion del sentimiento general de los patriotas cubanos en N. York, pues conozco un gran numero de ellos nada inferiores á los demas en todas las cualidades y titulos que hacen merecer la mas cumplida consideracion, y no solo no han tenido parte alguna en la adopcion y discusion de aquellas resoluciones, sino que como yo mismo no han sido ni invitados á sus reuniones, ni informados de su existencia.

Con respecto al sentido de las resoluciones, contesto refiriendome a mi carta fecha de antes de ayer dirigida al Sr. D. Cristobal Madan, uno de los miembros de esa Junta privada. Haré aquí no obstante una breve indicacion de las razones que me impiden convenir en la formacion de una Junta Suprema Gubernativa Secreta:

Porque yo tengo hechos arreglos de suma excelencia para una expedicion temprana y poderosa, y el obstaculo que se presenta para la ejecucion de mis planes, ha nacido manifiestamente del conflicto con otro plan cuya base fundamental es una larga e indefinida tardanza.

Porque considero estas pretensiones como calculadas, ya que no designadas, solo para encadenar la resolución sugetándola al dominio lejano del Club de la Habana, de cuya representacion aqui proceden principalmente: club tan sin títulos á este derecho, que ha sido la causa dominante del aborto de la reciente tentativa, como tambien lo fue del abandono de la primera, segun de ello se ha lamentado muchas veces conmigo mismo su representante aqui; á mayor abundamiento estoy informado de que emplearan su influencia en hostilizar cualquiera expedicion que pueda salir

antes del mes de Junio del año entrante, es decir antes de que se haya concluido la zafra.

Porque es de la mayor importancia no perder un momento en romper las cadenas que afligen á nuestro país, haciendo salir la expedición lo más pronto posible, y aprovechando á la vez la estación favorable a las tropas americanas, antes de la llegada de refuerzos ó relevo de la guarnición de la Ysla, y antes que el entusiasmo público en Cuba fatigado y gastado por tan largas dilaciones, se abata y destruya perdiendo nosotros la confianza que hoy nos dispensan; y porque mis compromisos con los patriotas de Cuba lo reclaman solemnemente.

Porque esta cuestión de Juntas y de Gobierno ha nacido de pocos días acá y no ántes de haberme yo adelantado á trabajar en vano por armonizar los dos planes y bajo circunstancias que me patentizan que no es más que un medio indirecto de detenerme y ponerme en el caso de abandonar un plan muy superior en elementos de seguridad y rapidez, al otro por el que me he negado á sacrificarlo.

Porque al presente, la cuestión es de organización y acción militar y no de Gobierno civil, porque la responsabilidad á Cuba y al mundo es principalmente mía y conozco demasiado que la unidad, energía y prontitud son indispensables en estas empresas, y que mientras nadie pueda temer fundadamente aspiraciones ambiciosas de mi parte, la concentración del poder durante la crisis revolucionaria al nacer la independencia de Cuba, es la única garantía posible que puede tener el triunfo de tan sagrada lucha.

Porque las medidas propuestas no prometen ningún bien que compense los peligros y males manifiestos que á ellas se seguirían, no pareciendo posible, por otra parte, que pueda pretenderse mejorar un plan que pone los preparativos militares y navales bajo la dirección de gefes americanos de alta graduación, talento, experiencia y honradez, ampliamente provistos de todos los elementos necesarios para asegurar el mejor éxito.

Porque faltando á una Junta de Gobierno *secreta* las garantías necesarias de responsabilidad pública, únicas que en las actuales circunstancias podrían justificar el que sometiese a ella mi libertad de acción, es imposible que consienta en sacrificar á dicho cuerpo mis convicciones, mi deber para con Cuba, los medios y la organización ya preparados por mí, y sobre todo mi determinación de que no se retarde mi salida á la cabeza de una expedición libertadora. Si he llegado hasta consentir en sujetarme á la dirección de una Junta pública es porque conozco que nadie tiene títulos á la gloria de semejante posición que no se atreva á aceptar todas sus altas responsabilidades públicas y que de parte de los que no temieren aceptarlas hallaría ciertamente una energía é impaciencia por la libertad análogas a las mías.

He aquí en sustancia las razones que me asisten para no consentir en reconocer una Junta como la que se me propone, á la vez que yo mismo ofrezco aceptarla con solo la condición y garantía de que sea *pública*. Si aquellos á quienes representa la firma de V. no quisieren avenirse á esta condición, queda abierta para su aceptación la segunda alternativa, según se contiene en la carta á que me he referido. Si esto tampoco satisface sus miras, sin dejar de sentir sobremanera la pérdida de su útil, pero no indispensable cooperación, solo me quedará el deber de seguir por el camino recto de la lealtad y el patriotismo la misión libertadora á la cual he consagrado mi vida, con ayuda y apoyo de todos los buenos cubanos que quisieren seguirme, satisfecho de que la historia, el juicio de mi conciencia y toda inteligencia imparcial en Cuba, aprobaran los esfuerzos y sacrificios que me he fatigado en hacer con la mira de conciliarme su cooperación y de restablecer la concordia entre nuestros consejos divididos.

Concluyo por último invitando á los miembros del club o Junta cuyas resoluciones me han sido comunicadas, á que asistan á una Junta general de los patriotas cubanos residentes en esta ciudad que me he decidido á convocar para que se discuta amigable y razonablemente todo asunto sobre el cual haya entre nosotros divergencia de opiniones, con la fundada esperanza de que presidiendo á sus deliberaciones el genio de la patria, genio hostil á toda suerte de intriga, cábala, interés privado ó sentimiento personal, emanará de ella el feliz resultado de una concordia fraternal, el olvido de todo lo que debe olvidarse, y una cooperación enérgica en lo sucesivo que asegure de antemano el triunfo de la causa común y la agregación de la estrella de Cuba a las que ya brillan en la gloriosa bandera de la Unión Americana.

Nada he suprimido de esa extensa carta, ni siquiera la declaración final de anexionismo, que subrayo, una de las pocas, poquísimas declaraciones de Narciso López en ese sentido, circunstanciales todas y compensadas con otras de republicanismo franco que daré oportunamente en apoyo de mi tesis respecto a los verdaderos propósitos de López. Diré ahora, de paso, que esta carta está dirigida a los ultra-anexionistas cubanos de los Estados Unidos con el afán de concertar sus esfuerzos y el anhelo de deshacer los recelos que abrigaban acerca de él y de sus "aspiraciones ambiciosas", como dice López en su carta. López anexionista no podía ser sospechoso de pretender hacer una república en provecho suyo; mientras que López con el proyecto de establecer una nación libre y soberana no podía quitarse de encima la desconfianza de los demás de que trabajaba para sí. El caudillo lo

sabía y orientaba su conducta y sus declaraciones a tono con las suspicacias, las envidiosas rencillas y el feroz individualismo con que han demostrado su patriotismo no pocos de los revolucionarios cubanos de todas las épocas.

El mismo día 24 de noviembre, al recibo de la carta de López, Madan le contestó con la aceptación de la idea sugerida por López respecto a la celebración de una junta general de cubanos en que se discutiese toda diferencia entre ambos. Tal fué el espíritu de la proposición de López, plenamente aceptada por Madan. Este último, sin embargo, con notable anticipación de los tiempos, puso de relieve una de sus muchas analogías con los politicastro criollos de estos días republicanos y no tuvo dificultad en asentir contando, como contaba, con la seguridad de copar la asamblea y de obtener de ella resoluciones de acuerdo con sus planes y quizá si lisonjeándose con la idea de que, ante los hechos consumados, López y sus amigos se le sometiesen. José Aniceto Iznaga, el patriota trinitario, cuyos entusiasmos revolucionarios tan pronto le incorporaban a un bando como lo sumaban a otro, se contaba en aquellos momentos entre los parciales de Madan, aunque sin abdicar de sus convicciones respecto a la necesaria identificación de López con el movimiento. Fué Iznaga el portador de la carta en que Madan accedía a la proposición de López, con la propuesta de que la reunión se celebrase en su casa y que en ella estuviese presente uno de los financieros norteamericanos con quienes él había concertado apoyo económico para su proyecto de expedición.

A esa carta contestó López con la siguiente, fechada el 26 de noviembre:

Mi estimado amigo: el Sr. D. Aniceto Iznaga me ha entregado ayer su carta del 24. Me ha causado mucho placer saber por ella que sus coasociados están dispuestos á asistir á la Junta de todos los patriotas cubanos residentes en esta ciudad que me he decidido á convocar para que se discuta racional y amigablemente todo asunto sobre el cual haya entre nosotros divergencia de opiniones.

Aprovechando la oferta que V. me hace de su casa para la reunión, la marcaré como tal punto en la invitación que haré á los cubanos para el jueves á las seis de la tarde. El carácter de la reunión que vamos á tener parece que repele por sí misma la presencia en ella de toda persona que no sea cubana y esté comprometida en el desacuerdo que existe, es decir, empeñada en romper las cadenas que oprimen á Cuba, por lo cual no puedo convenir

en que asista á ella ningun Norte-americano, por ilustrado y amigo nuestro que sea; en otras ocasiones en que no tengamos que tratar de nuestras miserias, lo llamaremos para aprovecharnos de sus luces. Se repite de V. como siempre amigo y servidor.
(f) N. López.

La junta propuesta tuvo lugar el jueves 29 de noviembre, como se había convocado, pero la mayoría reunida por Madan y los suyos, sin dificultad alguna dejaron a un lado la discusión de la "divergencia de opiniones" que citaba López como objetivo principal y único de la reunión, y forzaron la ratificación del acuerdo anterior respecto a la constitución de una "Junta o Gobierno Provisional" con poderes omnímodos para organizar y dirigir la constitución. La Junta fué presidida por José Aniceto Iznaga, bajo la inspiración de Madan, y actuó de secretario aquel turbulento e inconstante conspirador que fué Don Victoriano de Arrieta, hijo de un viejo amigo de López y a quien los revolucionarios de la época, por sus arrebatos, aplicaron el remoquete de *Victoriano Apriétale*. Fué este flamante secretario quien certificó el acta de ese día en la que por una parte aparecen acuerdos adoptados por unanimidad, mientras que por otras se dice que siete de los asistentes disintieron y votaron en contra de esos mismos acuerdos unánimes.

Resuelto por Madan y sus amigos el llevar a vías de hecho la creación de su "Junta Suprema secreta", López ideó la constitución de una "Junta Suprema pública", cuyo control tendrían Madan y sus parciales. Es posible y hasta cierto que López no pensase realmente en poner en manos de Madan y sus asociados la dirección del movimiento revolucionario con su proposición; pero su ánimo era el de obtener una declaración definitiva de sus opositores respecto a que no querían arrostrar la responsabilidad de ser conocidos como miembros directores de un grupo conspirador. Ampliamente vió cumplidos sus deberes a los pocos días. El día primero de diciembre de 1849 fueron circuladas invitaciones del grupo de Madan, firmadas por José Aniceto Iznaga, para una reunión de la Junta Suprema que venía funcionando y la cual tendría lugar el lunes 3 de diciembre. El mismo día señalado para la reunión López preparó también sus invitaciones a los cubanos de Nueva York para que manifestasen su conformidad con el establecimiento de una Junta Suprema pública, las resoluciones de cuya mayoría el caudillo se comprometía a reconocer.

La noche del 3 de diciembre de 1849, largo rato después de que Madan y sus asociados habían comenzado su sesión, hicieron acto de presencia en la misma José María Sánchez Iznaga, Juan Manuel Macías, Cirilo Villaverde y Ambrosio José González, provistos de la comunicación que el general López dirigía colectivamente al grupo encabezado por Madan, y de un escrito, ya firmado por López y por ellos, en el que también habrían firmado los de la Junta Suprema *secreta*, de estar conformes con el proyecto de López, documento que estaba destinado a la prensa, para su publicación. Conocido el objeto de la visita de los comisionados, se les informó cortésmente que la Junta Suprema *secreta* acababa de quedar constituida y electos sus directores, y que los destinatarios de las comunicaciones remitidas por López le contestarían privadamente al siguiente día, con lo que Sánchez Iznaga y sus amigos se retiraron. La reunión de la Junta Suprema se consideró terminada al llegar los enviados de López, y nada de lo tratado entre ellos y las personas a quienes tenían la misión de entrevistar se hizo constar en acta.

Como era de esperar, la respuesta de Madan y sus amigos fué negativa: todos prefirieron conspirar *en secreto* y sin llamar sobre sí la atención de los espías españoles, con lo cual estaban en completo error, pues aun esa platónica conspiración, tan cubana, de cartas, críticas y periódicos circulados clandestinamente, que constituía la principal actividad de Madan y los suyos, era estrechamente vigilada por las autoridades españolas y considerada por éstas en extremo delictuosa. Los conspiradores *secretos* imitaban al avestruz y, escondiendo la cabeza bajo el ala, se imaginaban libres de sospechas.

Ante la negativa de sus opositores, López y sus compañeros dieron publicidad a la constitución de la Junta *pública* por ellos creada, noticia calificada por el *New York Herald* del 6 de diciembre de 1849 como *ópera seria*.

Todavía el organismo fundado por los amigos de Madan no tenía nombre definitivo. En las actas de sus primeras reuniones se le designa unas veces como "Junta Suprema", otras como "Consejo de Gobierno Superior" y también, en ocasiones, como "Gobierno Provisional". En la junta celebrada el 3 de diciembre se nombró una comisión integrada por el Sr. Madan con su curioso nombre de *León Fragua del Calvo*, Gaspar Betancourt Cisneros y Miguel T. Tolón, para que redactasen el reglamento de la *Junta* o llamase *Consejo de*

Gobierno, según aparece en el acta. El 7 de diciembre, en una sesión urgentemente convocada para tratar de la línea de conducta que con vendría seguir ante la situación creada por la resolución de López y sus secuaces, fué leído, discutido y aprobado el reglamento de aquel cuerpo conspirador, ya entonces designado con el pomposo nombre de *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, como en lo adelante habría de ser denominado. El artículo 10º de ese reglamento establece el secreto más terminante respecto del Consejo y sus deliberaciones y el artículo 11º dice, a la letra:

A fin de asegurar el objeto que indica el artículo anterior, cada uno de los miembros del Consejo prestará en manos del Presidente un juramento en la forma siguiente: "Juro de la manera más solemne y obligatoria, bajo la fe de mi religión y bajo mi palabra de honor, sostener, defender y favorecer, con toda mi capacidad y en todo tiempo y lugar la independencia de Cuba, de toda dominación monárquica, y su organización republicana, *con la mira de su ulterior anexión* a los Estados Unidos de América; y asimismo juro guardar el más profundo secreto sobre los asuntos del Consejo que a ello conciernan, con toda persona que no pertenezca a él; entendiéndose, sin género de duda, que de este juramento no me relevará ninguna causa de ninguna y en ningún tiempo ni lugar. Y si lo contrario hiciese, Dios me lo demande."

A partir de esta fecha, pues, es cuando realmente está en funciones el *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, de Nueva York, integrado por cubanos en su mayoría acaudalados y que eran, como dice O'Sullivan:

... no sólo los representantes de La Habana, sino por sí mismos *hombres de una clase*. Una cierta timidez conservadora y una natural simpatía con lo que se puede llamar *el interés popular de los hacendados*, diferenciado del *interés popular* representado por el general López, puede haberles hecho tan solícitos.

Este *Consejo... Cubano* controlaba la política del periódico *La Verdad* como continuador del grupo fundador de la mencionada publicación y que era el mismo que había organizado esa Junta conspiradora *secreta*. Sus directores se decían, y lo eran, en efecto, representantes del *Club de La Habana* y de sus tendencias ultraconservadoras. Fueron ellos, además, como veremos más adelante, los que se arrogaron el derecho de manejar los fondos aportados por los patrio-

tas contribuyentes, cuya mayor parte había sido enviada directamente a López, antes de quedar planteadas las desavenencias que acabamos de describir, y el caudillo los había puesto en manos de Madan y sus amigos, quienes al retenerlos después de la ruptura con López cometieron una usurpación que dificultó y obstaculizó toda expedición enviada desde New York y puso a su defraudado opositor en la disyuntiva de rendirse, sin recursos, a sus adversarios, o trasladar su centro de operaciones a otra población, como al fin hizo López al radicarse en Nueva Orleans a principios de 1850.

Ya he dicho que el 3 de diciembre de 1849, reunidos Madan y sus amigos de la Junta Suprema, hicieron acto de presencia en la reunión Cirilo Villaverde, A. J. González, José Ma. Sánchez Iznaga y Juan Manuel Macías con el propósito de recoger las firmas de aquéllos al pie de un documento destinado a la prensa y en el que se hacía pública la noticia de la constitución de un núcleo revolucionario cuyos integrantes eran nombrados por Narciso López y reconocían su jefatura de modo bien explícito. Ni Madan ni los suyos dieron sus firmas para ese documento; pero, considerando con tales negativas finiquitado todo intento de conciliación, López y sus compañeros no demoraron un momento en dar publicidad a la nueva organización. *El Correo de Ambos Mundos*, periódico cubano de Nueva York, y el *New York Herald*, del 6 de diciembre, insertaron en sus columnas la carta de los *Lopistas* en que anunciaban la constitución de la *Junta patriótica promovedora de los intereses políticos de Cuba*. El *Herald* calificaba editorialmente la noticia como *ópera seria*, y D. Angel Calderón de la Barca, el activo y habilidoso ministro español en Washington fué de la misma opinión, ya que el 8 de diciembre protestaba oficialmente de las actividades de López ante la Cancillería norteamericana, actitud que cuidó de hacer conocer al Capitán General de Cuba en carta de la misma fecha. El diplomático español así demostraba que López era el beligerante al que había que temer, único capaz de transformar aquella platónica conspiración de palabras en efectivas hostilidades revolucionarias.

Los amigos de López enviaron su carta-manifiesto al periódico *La Verdad*, con el ruego de que fuese publicada, pero aquel periódico, "sostenido por el patriotismo cubano para circularlo gratis", era el órgano del *Consejo Cubano* y sus dirigentes mantenían estrecha censura sobre su política y sus informaciones. La pretensión, pues, fué

conocida al momento y considerada en la reunión del *Consejo* celebrada el 7 de diciembre, en la que se aprobó la minuta de un artículo original de Cristóbal Madan y destinado a publicarse en el mismo número en que apareciese el anuncio de la *Junta Patriótica* como testimonio de la divergencia de opiniones entre ambos grupos conspiradores. Ese acuerdo no tuvo cumplimiento, quizá si porque los miembros del *Consejo*... *Cubano* advirtieron que, además de concederle beligerancia a sus adversarios, con ese alegato tenían que descubrir implícitamente quiénes eran los conspiradores *secretos*, los que de manera automática serían conocidos de todos.

En el curso de esta disertación no he perdonado ocasión de dejar constancia de toda declaración anexionista de Narciso López. Permítaseme, pues, que con igual lealtad ponga de relieve la muy significativa circunstancia de que la carta en que se anunciaba al público norteamericano la constitución de la *Junta promovedora de los intereses políticos* de Cuba no contenga una sola palabra en favor o relativa a la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Ese documento, punto de partida de las actividades revolucionarias de López en los Estados Unidos por su propia cuenta (hasta entonces había obrado de concierto con Madan y sus amigos), podía haber sido suscrito hasta por los ultra patriotereros de todos los tiempos.

En esa apelación al pueblo norteamericano hecha de una manera oficial y destinada a tener la más amplia circulación y a ser conocida en toda la Unión Federal, no menciona la anexión en lo absoluto. Nadie, pues, basado en ella, podría en el futuro exigir de López y los suyos que se efectuase la incorporación de Cuba a los Estados Unidos a cambio de cualquier ayuda prestada a la revolución en proyecto. Por el contrario, sus terminantes párrafos serían magnífico argumento contra toda pretensión de ese género. Como que con ella, rotas las relaciones con los miembros del *Consejo*... *Cubano*, no hay que aplacar o desvanecer las sospechas de las ambiciones ilegítimas de López; y por otra parte, como está destinada a servir como declaración de principios ante todo el pueblo norteamericano y no ante un esclavista fanático o un político sureño ambicioso con cuyas aspiraciones había que contemporizar a cambio de ayuda en hombres o en dinero, López, en ese documento, es absolutamente explícito y no declara aspirar a la anexión. Las declaraciones anexionistas las reserva, como golpes de efecto en táctica poco escrupulosa, para cuando ha de ganarse la

confianza de los apóstoles del *Manifest Destiny* de los Estados Unidos y halagar sus sueños imperialistas, o para los casos en que ha de desvanecer las dudas de los cubanos que sospechaban de la rectitud de sus intenciones y de sus secretos designios si Cuba se separaba de España para ser otra cosa que un estado esclavista más en la desigual balanza que conducía a la Guerra de Secesión.

La *Junta patriótica promotora de los intereses políticos de Cuba* dejaba el campo libre a sus adversarios, en Nueva York. No otra cosa significaba la declaración final de que la correspondencia a López le fuese remitida a Washington, desde donde hacía varios meses estaba radicado Ambrosio José González. Ese cambio en el centro de operaciones tenía su causa determinante, sin embargo, en la abstención de los contribuyentes neoyorquinos comprometidos con Narciso López bajo la condición indispensable del frente único de los cubanos revolucionarios, que relataba O'Sullivan de la siguiente manera:

... Mientras tanto, a través del período así consumido en esta controversia, ambos grupos siguieron como pudieron con sus operaciones financieras independientes. El general López tenía \$100.000 realmente suscritos de una fuente independiente de toda otra relación con una probabilidad de más y hasta una posibilidad de obtener el total necesario de la misma fuente. Su principal seguridad por el resto que necesitaba, de acuerdo con el arreglo hecho antes de que se consumase la separación de Madan, era por supuesto con el banquero Morgan; pero el convenio, que era de \$400.000 requiere ahora como condición esa unión que el general López se esforzaba por lograr. La negativa de esa unión, por razones satisfactorias a López, neutralizaba a Morgan como fuente de confianza para aquél; y pendiente la controversia entre las dos facciones [la del general y la de sus adversarios], nada más se le dijo a Morgan por parte de López, ya que se entendía que Morgan había hablado a y se había entendido con el otro grupo. Sin embargo se había sabido que cuando se produjese la unión, por la cual López seguía esforzándose, esos recursos estarían siempre allí, listos y bien dispuestos.

López había entregado a Madan y a los suyos todas las cantidades que le habían sido enviadas por cubanos y norteamericanos simpatizadores de la revolución, quizá si con el objeto de que, estando entre sus antecedentes el de haber sido poco escrupuloso en cuestiones de dinero, la entrega de los fondos en manos ajenas para su custodia y

manejo bastase a probar su buena fe. La abstención de los banqueros norteamericanos, pues, le restaba una poderosa ayuda económica, que habría de buscar en otra parte; pero al iniciar sus gestiones en ese sentido lo hizo en la confianza de que tendría a su disposición los fondos que le habían sido remitidos y que había depositado en manos de Madan y sus amigos. Poco tardó en conocer cuán equivocado estaba en esa creencia pues desde los primeros momentos el *Consejo... Cubano* se adjudicó todos los fondos existentes al considerarse ese organismo el único representante de los cubanos revolucionarios que habían hecho donativos y de los norteamericanos que habían adquirido bonos.

Ahora diré solamente que cuando López giró a favor del coronel George W. White por doscientos pesos que le eran debidos como jefe que había sido de un contingente de la expedición de Round Island, ya la caja de la revolución estaba intervenida por el después llamado *Consejo... Cubano*, que no existía aún con ese nombre, y que hubo no pocas dificultades para hacer efectiva la orden de pago no resuelta en firme por el *Consejo... Cubano* sino en su junta de 22 de noviembre de 1849, después de que López, hartado de tantas dilaciones y apremiado por el acreedor, había satisfecho él mismo su reclamación en cantidad que después le fué reembolsada, sin embargo.

La *Junta patriótica* fué hostilizada desde los primeros momentos, no ya tanto en López mismo, a quien se guardaban consideraciones más afectadas que reales, sino en sus otros componentes. John L. O'Sullivan, el cuñado de Madan, en su tantas veces aludida carta, explica de este modo la sinceridad de la oferta del *Consejo... Cubano* para que López fuese al frente de la expedición que nunca pasó de proyecto, así como la opinión que del caudillo y de su carácter tenían sus opositores:

... no sólo era perpetuamente insultado él mismo con la absurda acusación de ser un mero instrumento controlado por una pobre camarilla, así como por expresiones personales que él consideradas no menos ingratas que injustas, sino que aun se le informó privadamente por gentes en las que confiaba y que no tengo permiso para nombrarlas, que se pensaba hacerle, aunque nominalmente, el jefe de la expedición por su prestigio en Cuba; pero en realidad el subordinado de otro jefe, norteamericano, quien tendría la verdadera posición de mando...

Siendo tan estrechas las relaciones de amistad y de comunes inte-

reses entre los miembros del *Consejo... Cubano* y los del *Club de La Habana*, la ruptura de López con los primeros significó, asimismo, el rompimiento con los segundos, cuyos planes y actuación tanto le habían perjudicado en sus anteriores empeños. Así, según O'Sullivan, López no se ocultó para proclamar que

... los pocos señores que se llaman a sí mismos el "Club de La Habana" no tienen el menor derecho a dictarle lo que él debía hacer o a ejercer control en Nueva York...

pues su pasada actuación les incapacitaba para ello si lo pretendían y también porque su distante influencia sería incompatible con toda libertad y unidad de acción, así como con la rápida y enérgica conducción de los preparativos revolucionarios; porque hasta entonces el papel desempeñado por ese organismo habría sido el de prometerlo todo para no cumplir nada: demorar, dificultar y frustrar la empresa libertadora con la frívola excusa de que no había letras de cambio en La Habana con las cuales enviar la contribución ofrecida y, por último, porque la protección del *Club de La Habana* para que la expedición no viniese hasta después de la zafra (la *zafra más* de todas las épocas en Cuba), conduciría solamente a que viniesen refuerzos de hombres y barcos para defender el régimen colonial español, como así fué, en efecto. La concluyente acusación enajenó a López el apoyo del *Club de La Habana*, si es que alguna vez lo había tenido, pero además dió pretexto para que los pseudo-revolucionarios que figuraban entre sus miembros hiciesen el vacío en torno a sus empeños y emprendiesen campaña de descrédito contra él y el corto número de sus partidarios, aun entre los más íntimos amigos y hasta entre los parientes de los miembros de la *Junta patriótica*.

Del primer caso hay constancia en la correspondencia del patriota matancero Juan González Barrera, primo de Plutarco González y para quien poco después de huir a los Estados Unidos para salvar la vida, llevó una carta de su amigo Juan Manuel Macías, miembro de la *Junta patriótica*, carta que fué secuestrada por las autoridades españolas y en la que figura este párrafo:

Respecto a lo que el pueblo de Cuba haya dicho de la publicación de nuestra Junta, le digo particularmente a usted que lo hicimos porque así convenía a nuestra causa, cuya meta es la independencia y la felicidad de Cuba y por ella sacrificio cuanto

tengo y pueda tener en mi porvenir. La recompensa de mis trabajos y afanes no la espero de la estimación que los hombres de Cuba hagan de mí: *ellos están muy pobres de virtudes civiles: para la mayor parte de los cubanos el patriotismo sólo consiste en los libros, y no comprenden ni pueden creer que un hombre sacrifique sus afecciones más caras, su porvenir y su existencia al bien de la patria: unos por mezquindad y otros por ignorancia miden las almas grandes y virtuosas por la pequeñez y humildad de las suyas, y como no encuentran en sus corazones el estímulo de las nobles acciones, quieren desdorarlas y ultrajarlas con la calumnia o con el ridículo.* Y que, ¿porque estos miserables piensen así, hemos de imitarlos nosotros, que tenemos otras ideas y pensamos de otro modo? No, y cien veces no, que yo no imito a quien desprecio. Yo marcharé adelante siempre con mis opiniones y buscaré la recompensa de mis afanes en mi conciencia: lo demás, nada me importa.

La realidad es que los conspiradores matanceros, abolicionistas y republicanos, contrariamente a los habaneros, se mantuvieron fieles a López, no obstante que Miguel Teurbe Tolón, hijo de Matanzas y muy popular en ella, figuraba en el *Consejo... Cubano*. El mismo Teurbe Tolón no tardó en renunciar al cargo retribuido de que disfrutaba junto a Madan para ir a reunirse a López y los suyos, pero poco antes de ello escribía a su esposa y le decía:

Puede ser que dentro de pocos días vaya una expedición de dos o tres mil solamente; pero esto es contra nuestra opinión, estando nosotros por la de que el número sea mucho mayor *y en tiempo de que no perjudique á los hacendados en sus zafras.* De este modo, con una fuerza de ejército considerable, *y después de terminadas las moliendas,* la revolución será obra de pocos días y sin ruina de los capitales... Nuestro plan, por mayor, sigue diariamente, y el del General, por menor, no sé si se realizará. ¿No te parece que el nuestro es mucho mejor, más prudente, más seguro, aunque tenga en contra la tardanza de tres, cuatro o cinco meses? Nuestra expedición será "un paseo militar"... Cuando te llegue ocasión de hablar con esos hacendados de juicio y apegadillos á sus pesetas, no dejes de indicarles "con seguridad" la idea de que en este asunto se tiene en gran cuenta a los intereses materiales de la Isla (la esclavitud), porque no puede ser de otra supuesto que los elementos con que contamos vienen de los hacendados y propietarios cubanos, *que no los facilitarán sin condiciones convenientes.* Esto, bajo mi palabra de honor, es lo cierto y no temas decir una mentira.

Pocos días después el mismo Teurbe Tolón escribía al patriota y educador Francisco Javier de la Cruz, residente en Matanzas, una carta en clave acerca de la *Junta Patriótica*, cuyo es este párrafo de simulado españolismo:

Ya habrá leído V. en el *Diario de la Marina* y en la *Gaceta de La Habana* lo que dicen sobre la Junta promovedora etc. nombrada por el General. Como dije á V. en mi anterior yo no pertenezco á ella, sino á otra cuya marcha es más segura y á cuya cabeza se encuentran hombres de mucha capacidad, prestigio y riqueza en la Isla. Yo creo que Vds. no habrán dejado de extrañar la falta de ciertos nombres entre los cuatro que componen dicha Junta, y es que todos los que en esa no figuran forman parte de la otra secreta.

Yo, con objeto de ver si puedo arrancarles el secreto á esos locos o infatuados con sus proyectos de libertad y anección... y tonterías, me he hecho partidario y hasta miembro de la junta secreta, pero hasta ahora no he podido pescar nada más sino que *hasta que pase la Presidencia de Taylor*, no piensan meterse otra vez en camisas de once varas como en la expedición de marras.

A través de las frases ligeras, hechas para despistar, de los párrafos que anteceden, resaltan dos verdades: la publicación de los nombres de los que integraban la *junta pública* sugería por necesaria asociación de ideas, los de los que formaban la *junta secreta*, tal y como había pensado Narciso López; pero, además, Madan y sus asociados, de conformidad con la condición previa que el *Club de La Habana* había tratado de exigir a López respecto a la garantía de que el Presidente Taylor dejaría marchar la expedición revolucionaria, diferían la realización de toda tentativa contra el despotismo colonial hasta que Taylor abandonase el cargo; y como que el general Taylor había substituído a Polk el 5 de marzo de 1849, esa posposición significaba una espera de por lo menos, hasta iguales mes y día de 1853, ya que no podía adivinarse entonces la inesperada muerte del viejo caudillo norteamericano, ocurrida en junio de 1850 y que no produjo cambio alguno favorable a la revolución cubana sino muy al contrario, en la política exterior norteamericana de la época. En ese espacio de tiempo, aterrorizando y persiguiendo a la población cubana, rindiendo la floja constancia del carácter criollo y aumentando sus fuerzas militares y navales con la consiguiente remoción de los efectivos que estaban comprometidos para apoyar a López, las autoridades coloniales habían

estado, como así fué en efecto, en estado de controlar la situación y apretar las clavijas mientras que Saco y del Monte se prometían reformas políticas y ganaban a su partido al gran esclavista José Luis Alfonso, marqués de Montelo por gracia regia.

La última palabra respecto a los motivos determinantes de la creación de la *Junta patriótica*... y de los incidentes que precedieron a su constitución, puede encontrarse en una carta, cuyo borrador está en mi poder, que con fecha 25 de enero de 1850 escribió desde Nueva York el novelista y conspirador Cirilo Villaverde, secretario que fué de Narciso López y miembro fundador de la *Junta patriótica*..., a su hermano Juan, residente en Cuba. He aquí el texto de esa carta, a la que hemos aclarado los nombres simulados para su mejor comprensión:

Querido hermano: Por la fecha de ésta conocerás que ya me tienes de vuelta en mis antiguos cuarteles y que no me quedé en Baltimore como creo habértelo anunciado. Mi precipitada vuelta entre otros motivos poderosos ha tenido por causa el deseo de ver carta tuya y la necesidad de recojer los libros de la *Augusta* si es que son recogibles, pues el que dejé encargado de ambas cosas no se daba por entendido a pesar de mis repetidas cartas. Aunque sacó la primera tuya venida por el *Isabel* en su viaje del 22 de la Habana, no hizo lo mismo con la que mandaste por el *Ohio* en su viaje del 3 de allá, de modo que dió lugar a que se publicara en los periódicos y hasta ayer lunes, segundo día de mi llegada a esta ciudad, no puede recibirla y leerla. Apenas si me hablas en ella de otra cosa que del novelista [Cirilo Villaverde] i sus cuatro amigos [Narciso Lopez, Juan Manuel Macias, Ambrosio José Gonzales y José M. Sanchez Yznaga]; i te digo con verdad que no te hubiera dicho palabra de él ni de los negocios en que está comprometido, si tu no lo hubieras provocado. Sin duda que desde que está aquí ha tenido mucho que sufrir i que padecer, pero nada de cuanto le ha pasado creo que le ha dolido tanto, como las palabras de tu carta. El golpe le viene de ti, que eres su hermano, i si bien conoce que tu intención es buena, i que si le hieres es porque estás mal informado, como quiera que el que te informó lo tiene en lugar de hermano y siempre admiró en él su grande amor a la justicia i la elevada independencia de su carácter, no puede menos de sentir doblemente su mal informe i el craso error en que te ha hecho caer. Comprende que cuanto dices acerca de desavenencias, de personas no calificadas para tal i cual cosa, i de representaciones soñadas en tal o cual parte, procede de *Tirte i Tirte* [Teurbe Tolón] no puede haberlo oído en otra

casa que en la del *León* [León Fragua del Calvo], pseudónimo de Cristóbal Madan, ¿Doy en el clavo?

Imposible es, Juan, que yo entre ahora en la larga, cansada, triste i ruin historia de todo lo ocurrido por estas apartadas tierras; bastará, para tu tranquilidad i descargo del novelista [C. Villaverde], que él si dió su nombre fué con el único i santo objeto de ver si evitaba una ingratitud atroz, una gran injusticia, un grave mal. Bastará que sepas que los contrarios del novelista han representado aquí un papel infernal, que han intrigado como lo pudiera hacer en Cuba un famoso picapleitos para reproducir la fábula del perro del hortelano, que con esto han dado origen a grandes males y reprobados pasos, que han escitado las pasiones más odiosas de cuantas abrigar puede el corazón humano, i que, en fin, han puesto en juego cuantos medios han estado a su alcance para crear estorbos, arrebatar recursos i desbaratar proyectos noblemente concebidos y de realización casi segura, i arruinar el edificio ya levantado. Bastará en una palabra, que sepas que para sostener una idea santa i guarecer a un hombre noble i grande de los ruines tiros de rastrosos perseguidores, no se necesita talento ni calabazas sino corazón, corazón en que arda pura i brillante la llama de la gratitud, de la justicia i del patriotismo, i que el novelista no prestó su nombre para otra cosa, ¿lo oyes?, no lo prestó para otra cosa. ¿Conoces ahora el craso error en que estás respecto de él y del grande hombre que *no es nadie en país extranjero* [Narciso López] según te expresas?

Si yo pudiera hacerte una pintura completa de lo pasado, mejor dicho, si pudiera mandarte la que tengo escrita, estoy seguro que te arrepentías de los malos juicios que has formulado del novelista y sus compañeros, y acabarías por odiar lo que él odia y aplaudir lo que él ha hecho. Pero sabe para tu consuelo que nada sucederá de lo que temes, que la verdad y la justicia al cabo han de triunfar, que es mui probable el bien brote del mismo mal, i que tu, ni los que contigo piensan, están en capacidad de prever los resultados buenos o malos de estas turbulencias. Así que, con respecto al novelista, lo mejor que puedes hacer es callar, callar como un justo por duras que sean las observaciones i censuras que de él te hagan, i sobre todo, no condenarlo por razonables y justas que hay te parezcan las acusaciones *de las personas que lo conocían*. El novelista ha aprendido a sufrir en una terrible escuela, cuando dió su nombre tuvo mui presente que debía ser despedazado entre los agudos dientes de la crítica, de la censura i del odio, i el corazón, profético, le anuncia que la posteridad le absolverá al paso que hoy nada halla en su conciencia que le avergüenze, le duela o le turbe. Pero no puedo resistir el deseo de ver si te entero de la verdad del caso por medio de un símil: Supón tu que un famoso

arquitecto [Narciso López] se propone levantar un palacio [la independencia de Cuba], que reúne los materiales, que echa los cimientos, i que cuando llega la hora de alzar las paredes sobreviene un temporal y destruye todo lo hecho. [El fracaso de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*.] Supón, que el arquitecto no se desanima por eso, sino que se pone a reunir nuevos materiales, pero no ya solo, sino en compañía de los *comerciantes habaneros* [Club de La Habana], los cuales le prometen dinero, le mandan alguno, y le prometen más. El arquitecto se pone a la obra, los comerciantes no le cumplen la promesa, y dan lugar a que sobrevenga otro temporal [El fracaso de la expedición de la Isla Redonda], i que se destruyan segunda vez los cimientos del edificio. Escarmentado el arquitecto, i no fiando ya en los *comerciantes habaneros* se presenta a los *comerciantes americanos* [banqueros norteamericanos] que le prometen cuanto dinero necesite para rematar su obra sin tanto peligro, con más prontitud i belleza, pero estando a punto de celebrar el contrato se presenta Cristo [Cristóbal Madan] de parte de los comerciantes habaneros i dice que él tiene derecho de hacer el palacio i que el arquitecto es un loco, cabeza de chorlito, incapaz de levantar palacios. Los *comerciantes americanos* [banqueros norteamericanos] con estos indignos informes se retraen, mas el arquitecto no se descorazona por eso, antes lamentando la guerra que le hace Cristo... va a verse con otro *comerciante* [otro banquero], que le promete el dinero a pesar de pesares. Cristo..., viendo palpablemente que hai quien preste dinero al arquitecto, i que este puee hacer el palacio en dos meses sin él, ni los *comerciantes habaneros*, intriga con los amigos y conocidos del arquitecto, se erige en autoridad y decreta imperiosamente que el palacio no se debe levantar hasta tal tiempo i que es preciso que el arquitecto espere i que tenga permiso de Cristo... i de su gente para que se comience la obra. En cuyo aprieto el arquitecto convoca a sus amigos, y les dice: que tiene dinero para levantar el palacio; que Cristo... le quiere impedir trabajar; que es necesario levantarlo cuanto antes so pena de que más adelante no se pueda; que no se debe fiar en los *comerciantes habaneros*, y que los que crean que el pueda levantarlo i que es preciso empezar a trabajar tan pronto como haya materiales, que le sigan i que públicamente se comprometan a sostenerlo i ayudarlo. ¿Qué hubieras hecho tú? ¿Hubieras seguido i apoyado al ambicioso e intrigante Cristo... cuyo fin no era levantar el palacio sino impedir que el arquitecto lo levantara? ¿Hubieras abandonado, como lo hicieron muchos, al bravo, generoso y magnánimo arquitecto? No, Juan; quiero creer que no. El novelista no lo abandonó. ¿Crees todavía que se necesita talento para pagar esta deuda de gratitud, de justicia y de respeto

hacia el noble arquitecto? Ahora bien, Juan, por poco que reflexiones hallarás que el arquitecto no ha dicho otra cosa sino que levantará el palacio sin *Cristo*... , i el novelista y sus tres amigos a ninguna otra se han comprometido más que a acompañar al arquitecto i ayudarlo en lo que cada cual sepa y pueda. Pero de ningún modo creen haber dado a entender siquiera que se proponían representar judicial ni extra judicialmente i mucho menos gobernar a los trabajadores [constituir gobierno provisional de Cuba] o a los que veían trabajar, ni aquí ni en Cuba. ¿Entiendes ahora parte del error en que estás metido?

Cirilo Villaverde fué consejero, auxiliar y amigo apasionado de Narciso López, a cuya memoria rindió culto a veces exagerado y hasta parcial, pero en los párrafos que anteceden hay expresión de verdad y exacta correspondencia con los hechos, ya que el símil, que dice él, empleado para relatar los incidentes que condujeron a la creación de la *Junta patriótica*... frente al *Consejo*... *Cubano*, concuerda en todo detalle con la versión de los mismos relatada por John Louis O'Sullivan, si amigo de López, pariente de Madan, y quien fué enjuiciador sereno y cronista desapasionado de la triste controversia que arruinó los mejores esfuerzos por la independencia de Cuba a mediados del siglo pasado.

La escisión cuyo proceso acabo de relatar separó a los cubanos emigrados en dos grupos, de la misma manera que habían estado separados los revolucionarios en Cuba, con el grupo de la mina "La Rosa Cubana" y el grupo del "Club de La Habana". El *Consejo*... *Cubano* se dedicó al deporte de la conspiración de palabras, de proyectos secretos y de promesas, que seguirían muchos otros cubanos hasta nuestros días; pero rompió la unidad del movimiento libertador, le privó de recursos efectivos y empujó a la *Junta patriótica*, cuya acción temía por más radical y decisiva y porque llevaría a la independencia y a la abolición de la esclavitud, a desenvolverse sin dinero y sin adecuado apoyo en Cuba. El aporte revolucionario del *Consejo*... *Cubano* se puede condensar en una sola palabra: *Nada*. La *Junta patriótica*... , que nos dió la bandera nacional, en dos memorables ocasiones sacudió hasta sus cimientos la dominación española en Cuba, con las expediciones de Cárdenas y de la Vuelta Abajo, y nos dió héroes y mártires cuyo recuerdo mantuvo vivo después del ideal libertador.

LA BANDERA Y EL ESCUDO DE CUBA

Por ENRIQUE GAY CALBO

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y de la Academia de la Historia de Cuba

Estas conferencias tienen tanto de clases como de disertaciones públicas, por lo que deben participar de ambas, en lo que sea posible.

Hemos conocido la exposición, hecha en anteriores sesiones, sobre el estado de la sociedad cubana a mediados del siglo XIX, en que ocurrieron los acontecimientos de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, de la formación del *Club de La Habana* y de las expediciones de Narciso López. Intimamente ligadas las labores de los emigrados cubanos de aquella época con las del Consejo de Organización y Gobierno Cubanos y la Junta Promovedora de los intereses políticos de Cuba, también nos han sido presentados esos próceres en sus características y en sus actividades.

Ahora toca en el programa lo relativo a la bandera y el escudo que prevalecieron después de haber sobrevenido un largo período de tregua.

Ya ha sido celebrado el centenario de la creación de la bandera cubana. Toda la República festejó con emoción los cien años de esa gloriosa enseña cuyo primer modelo se guarda como uno de los más inestimables tesoros públicos en el Palacio Presidencial.

Corresponde a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la satisfacción de haber promovido también la conmemoración, hecha al fin con brillantes y conmovedores actos. El Séptimo Congreso Nacional de Historia, organizado por nuestra Sociedad y celebrado en Santiago de Cuba durante el mes de noviembre de 1948, aprobó lo siguiente:

1.—Declarar que la bandera actual de la República fué creada por Narciso López, y diseñada por Miguel Teurbe Tolón, en la

primera semana de junio de 1849, según los datos históricos aportados por Cirilo Villaverde.

2.—Que esos propios datos de Villaverde permiten afirmar que el creador del escudo fué el poeta y dibujante Miguel Teurbe Tolón.

3.—Que ese escudo es el impreso en los bonos de Narciso López, que con variantes introducidas después fué reconocido como el oficial de la República en la Constitución de 1940.

4.—Que la bandera de Narciso López no ha dejado de ser oficialmente la de los revolucionarios cubanos desde 1849, y es la misma declarada como la de la República de Cuba en armas por los constituyentes de Guáimaro, y la que se reconoce en la vigente Constitución.

5.—Que debe ser conmemorado dignamente el primer centenario de la creación de la bandera cubana, en la primera semana de junio de 1949. Al efecto, debe ser votada en ese sentido una ley.

6.—Que también debe ser festejado el primer centenario de la fecha en que ondeó nuestra bandera en Cuba, que fué el 19 de mayo de 1850, izada en el edificio del gobierno de Cárdenas por las fuerzas expedicionarias de Narciso López.

El acuerdo del Séptimo Congreso Nacional de Historia completó la finalidad de quienes ya habían solicitado de los legisladores la formulación de un programa de festejos. Inesperadas contingencias políticas demoraron las reuniones del Senado, cuyo Presidente había presentado un proyecto de ley que comprendía concursos históricos y artísticos y actos públicos. A consecuencia de la falta de tiempo, el propio Presidente de ese cuerpo legislativo, doctor Miguel Suárez Fernández, logró hacer aprobar una moción en la que se disponía la celebración de una velada solemne para rememorar ese acontecimiento nacional.

Así ocurrió: el día 3 de junio se efectuó en el Senado la ceremonia oficial conmemorativa de la creación de la bandera cubana, con asistencia del Presidente de la República, de todos los Ministros del Gobierno y del Cuerpo Diplomático.

El día 5 de junio la Gran Logia de Cuba llevó a cabo, en el salón *Benito Juárez* de su Templo, el acto de entrega de premios a los triunfadores en el concurso acerca de la historia de nuestra bandera, convocado por proposición de la Logia "Habana". Además, por acuerdo de la Gran Logia en casi todas las ciudades y poblaciones de Cuba, las Logias organizaron para ese día una velada pública de conmemoración.

La Superintendencia General de Escuelas dispuso que el día 7 en

todos los planteles de la Nación se celebrara un acto cívico en honor a la bandera.

Ese propio día la Academia de la Historia de Cuba dedicó a la fecha histórica una sesión solemne.

Hubo planteles privados que hicieron por su parte, concursos entre los educandos.

La Universidad de Oriente dedicó todo un cursillo de su Escuela de Verano de este año al centenario de la bandera. Personas distinguidas, profesores de la propia Universidad y de otros planteles asistieron a esas clases.

Ultimamente, la Universidad de La Habana organizó un acto público de su Escuela de Verano para festejar los cien años de nuestra bandera.

Aunque oficialmente no ha sido hecho cuanto era presumible esperar, lo realizado es suficiente para fijar la fecha en el pueblo.

El Ministerio de Comunicaciones ha atendido las instancias formuladas distintas veces para que el centenario de la bandera, así como su aparición por primera vez en Cuba, tengan la debida repercusión filatélica. A ese efecto, ya está acordado disponer emisiones de sellos de correos de varios valores con las fechas de 1949 y 1950, y una especial con la de 19 de mayo de 1950, en recordación del acto de Cárdenas.

Cómo nació la bandera. En dos ocasiones diferentes, el insigne novelista y revolucionario Cirilo Villaverde, secretario de Narciso López, da con precisión la fecha del nacimiento de la bandera.

Nuestro compañero el historiador doctor Herminio Portell Vilá conserva la libreta original de ese escritor que contiene la *Reseña histórica del General Narciso López*, en que se dice:

La bandera de Cuba.—La inventó el general Narciso López en 1849, viviendo en el n° 39 calle Howard, cerca de Broadway, en casa de una Mrs. Clara Levis. La primera bandera la cosió Emilia Tolón, mujer entusiasta y hermosa, casada con Miguel T. Tolón, su primo, que vivía en Murray st. entre Broadway y Church.

La otra referencia a 1849 la hizo Villaverde en la carta que sobre estos asuntos publicó en *La Revolución*, de Nueva York, el 15 de febrero de 1873. Atribuye el primer diseño, en los días de la primera semana de junio del citado año, a Miguel Teurbe Tolón, y el primer

modelo en tela a la esposa de éste. "una Emilia no menos filibustera que entusiasta".

Es bien conocida la descripción de Villaverde, reiterada en estos meses últimos. El general López no era dibujante, y necesitaba resolver el problema, de importancia para él, del pabellón que enarbolaban las tropas libertadoras de Cuba. Recurrió a la habilidad de Miguel Teurbe Tolón, quien trasladó lo que le iba indicando el caudillo.

La bandera tiene un indudable simbolismo masónico. Conocemos por nuestro compañero Mesa Rodríguez que en alguna carta de la conspiración de la *Mina de la Rosa Cubana* se atribuye la calidad de masón a Narciso López, quien presidía en Trinidad la Logia *Táyaba*, con José Isidoro de Armenteros, cuando este Taller efectuaba sus sesiones en aquella jurisdicción. Cuando las celebraba en La Habana su presidente era el patriota Fernando Hernández Martí, profesor entonces del Colegio del Salvador. Sin duda esa Logia era irregular, o no tenía relaciones con las de los Estados Unidos, y de allí la razón por la que el general Narciso López aparece en fecha posterior como iniciado en la masonería norteamericana.

Las circunstancias masónicas de la bandera han sido ya estudiadas, por lo que cabe sólo afirmar que su autor conocía bien el significado de los atributos puestos por él en la enseña patria, sobre todo el del triángulo con la estrella. Repetido el simbólico número 7 en una combinación artística, representó para los cubanos los ideales de fraternidad, igualdad, libertad, belleza, pureza, fortaleza y heroísmo que integran los amplios y generosos postulados de la Fraternidad Universal Masónica.

El general Narciso López quería que su bandera abarcara cuanto de noble y elevado tendría la revolución cubana. Logró su deseo en una armónica y bella disposición de los colores, con la estrella solitaria dentro del triángulo rojo.

Conviene repetir nuevamente que el azul de las tres franjas era intenso, y así se puede apreciar en el primer modelo de tela, hecho por Emilia Teurbe Tolón, actualmente conservado en el Palacio Presidencial de Cuba como una de las más preciadas reliquias nacionales. A los cien años de su nacimiento, se mantiene ese azul vivo, que el militar creyó necesario para que su bandera no se opacara en la distancia ni se confundiera con el azul del cielo cubano.

El relato de Villaverde da motivo a la certidumbre de que la con-

cepción de la bandera fué "obra exclusiva" de Narciso López, quien desechó todas las insinuaciones para modificar su idea. Las tres fajas azules, las dos blancas, el triángulo y la estrella estaban ya preconcebidos y sólo requirió la cooperación del artista para dar forma grata a su pensamiento.

Concebida la bandera en junio de 1849, es presumible que fuera ella la de la frustrada expedición de la Isla Redonda, que el general López preparó en agosto del mencionado año en combinación con el *Club de La Habana*, a pesar de que este Club tenía su propia bandera, francamente anexionista.

La bandera en nuestras Constituciones. El general Narciso López quiso también dar carácter constitucional a la bandera. El artículo tercero de su Constitución provisional, que debía gobernar a Cuba después de la independencia y hasta que el pueblo se organizara en forma definitiva, decía esto:

La bandera cubana consistirá del tricolor de la libertad, arreglado del modo siguiente: tres fajas azules horizontales separadas por dos blancas, un triángulo equilátero rojo, cuya base descansa en el asta, y una estrella blanca en medio del triángulo (1).

La Constitución de la Sociedad *El Ave María*, organizada pocos años después de la expedición de Cárdenas, es una copia de la de Narciso López, con modificaciones. En su artículo cuarto dedica las mismas palabras a describir la bandera.

El 11 de abril de 1869 la Asamblea Constituyente de Guáimaro, con su alta representación del pueblo de Cuba en armas, tomó el acuerdo de adoptar la bandera de Narciso López y Joaquín de Agüero. Con esa aceptación oficial, simbolizó las aspiraciones nacionales, debidamente expresadas por un organismo de significación tan grande en nuestra historia. Sin embargo, la bandera de la estrella solitaria había sido hasta entonces la de todos los separatistas cubanos. Circulada en nuestro país antes de las expediciones de Narciso López, las camagüeyanas y villareñas la copiaron y entregaron a sus compatriotas para la revolución que se preparaba. Una de las banderas que llevaban los hombres de Camagüey en 1869 fué la misma que en su hacienda de Najasa había enterrado *El Lugareño*, Gaspar Betancourt Cisneros, en su último

(1) Emeterio S. Santovenia: *Vida constitucional de Cuba*. Libro del Capitolio, La Habana, 1933, p. 497.

y definitivo regreso a Cuba. En las fincas de Camagüey y de Las Villas, principalmente, quedaron sepultadas muchas de esas banderas, que habían sido guardadas para enarbolarlas en el día de la segura insurrección. Los villareños acudieron también con una bandera igual.

La Constitución de 1940 declara en su artículo 5 que:

La bandera de la República es la de Narciso López que se izó en la fortaleza del Morro de La Habana el día veinte de mayo de mil novecientos dos, al transmitirse los poderes públicos al pueblo de Cuba.

Presencia de la bandera. El modelo que hizo en tela Emilia Teurbe Tolón fué reproducido por "entusiastas" señoritas de Nueva York y Nueva Orleans. El interés del general Narciso López en dar a conocer la bandera entre todos los comprometidos a sublevarse, es bastante para suponer la remisión de la misma a los diferentes núcleos de revolucionarios. Los que seguramente la recibieron, gracias a las comunicaciones periódicas con Nuevitas y Trinidad, fueron los jefes Joaquín de Agüero y José Isidoro de Armenteros, que se hallaban en relaciones separatistas con López desde la conspiración de la *Mina de la Rosa Cubana*.

En marzo de 1850 se encontraba Emilia Teurbe Tolón en Cuba. Con toda probabilidad, había venido a traer su bandera para hacerla reproducir. Es tradición en Matanzas, confirmada por los relatos de personas ancianas de la familia Teurbe Tolón, vivas en aquellos tiempos y que alcanzaron los primeros de la República, que Emilia se arriesgó a introducir el lienzo dentro de un cojín, y al ser registrada su casa, como no se encontrara objeto alguno comprometedor, ella dijo a los policías que no habían abierto el cojín de la sala. Creyeron los representantes de la autoridad que sería inútil hacerlo, y se fueron. Allí estaba la bandera hecha por Emilia a petición de Narciso López, según relato de Miguel Teurbe Tolón a la señora Josefa Casado, esposa de Francisco Teurbe Tolón, sobrino del poeta (2). La presencia del pabellón cubano en ese cojín concuerda con la descripción de Cirilo Villaverde, en cuanto a que la bandera fué diseñada por Teurbe Tolón en 1849 y trasladada al lienzo por la esposa del poeta. Si Emilia pudo traerla a Cuba, en donde estaba desde antes de comenzar el año 1850,

(2) Edwin T. Tolon: *Cómo fué creada la bandera cubana*. Revista *Carteles*, 3 de abril de 1949.

es evidente que el nacimiento de nuestro pabellón ocurrió en fecha anterior a su viaje, y no después.

Narciso López trataría, naturalmente, de que los revolucionarios de Cuba conocieran con tiempo la bandera que habían de enarbolar en el momento de incorporarse a las fuerzas expedicionarias. Parece inadmisibles creer que pensara alcanzar la independencia con unos cuantos centenares de hombres, contra un gobierno constituido, sin el apoyo de los demás cubanos. Y es lógico suponer que sus correligionarios de Cuba tuvieran previamente copias del pabellón republicano.

La bandera apareció, además, dos veces en público, antes de ser enarbollada en Cárdenas el 19 de mayo de 1850. El día 11 de ese mismo mes de mayo, ondeó en el asta del edificio del *New York Sun*, periódico de Nueva York, que la mantuvo allí hasta el 24. Y por esos días, también, fué enarbollada en la fachada de la redacción de *The Delta*, de Nueva Orleans.

El *New York Sun* publicó ese 11 de mayo, en su página segunda, un grabado con la bandera y esta nota debajo:

Arriba está la bandera de la libre Cuba. Que ondee o no sobre el Morro, pronto o tarde, ella está ahí. Son amplias las ideas que abarca, como gloriosa es la causa por la que es tremolada. La estrellita es Cuba —una nación independiente—, dentro de un triángulo, símbolo de fuerza y de justicia. Estos son los pilares de la nación. La estrella es de un blanco puro, azules las franjas exteriores y la del centro, y blancas las otras. Las franjas azules representan los tres departamentos de Cuba, en la división actual, a saber: Oriente, Centro y Occidente, los que tienen como capitales La Habana, Santiago y Príncipe. El rojo, el blanco y el azul forman el tricolor de la libertad (3).

El día 19 de mayo de 1850 llegó a Cárdenas la expedición del *Créole*, que Narciso López había logrado equipar sin ayuda de organizaciones cubanas, según su propia expresión. De los seiscientos expedicionarios eran cubanos José María Sánchez Iznaga, Ambrosio José Gombáriz, José Manuel Macías, José Manuel Hernández, Francisco Javier de la Cruz y Leopoldo Turla, si es cierta la referencia con respecto al último que hace Vidal Morales (4). Desde las cuatro a las siete de la

(3) Herminto Portell Vilá: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, La Habana, t. I, p. 443.
 (4) Vidal Morales y Morales: *Intelectuales y primeros mártires de la Revolución cubana*, La Habana, 1901, p. 230.

mañana se apoderaron de la población los invasores, y enarbolaron en su edificio de gobierno la bandera cubana.

No hay duda de que ese acto afirmativo y de voluntad separatista alcanza la magnitud de un acontecimiento en nuestra historia. Aquella bandera, adoptada desde el año anterior por los conspiradores cubanos, hizo entonces su primera y victoriosa aparición en público y en tierra cubana.

Después de haber permanecido en Cárdenas el día entero, cuando Narciso López había decidido retirarse para desembarcar en otro sitio de la costa norte, acaso en Camagüey, arriada y guardada la bandera por Juan Manuel Macías, se presentó el jefe militar de Guamacaro con un destacamento de caballería. Le hizo frente y lo derrotó el regimiento de Kentucky.

Esa bandera de Cárdenas es la misma que hoy se encuentra en el salón de sesiones del Senado de la República. Conservada por Macías como un objeto sagrado, la cedió para que en 1877 cubriera el féretro de aquel insigne y venerable patricio Francisco Vicente Aguilera, cuando en justo homenaje fué tendido su cadáver en la Casa Municipal de Nueva York. Permaneció la bandera en poder de la familia, y una hija de Macías hizo donación de ella al Presidente de la República, general Menocal, quien la regaló a su vez al prócer don Manuel Sanguily. El hijo de éste, doctor Manuel Sanguily Arizti, la donó al Senado en memoria de su padre, que fué Presidente de ese cuerpo legislativo. La solemne ceremonia en que aparece ya la bandera en lugar que será definitivo se efectuó el 14 de diciembre de 1944.

La bandera cubana hizo su primer adepto en nuestra tierra el mismo día 19 de mayo de 1850. Fué la joven Emilia Casanova, que vivía en Cárdenas ajena a toda agitación política, y ante el insólito espectáculo de ver flamear en el asta del gobierno local un pabellón desconocido sintió nacer en ella el espíritu patriótico, al comprender lo que aquello significaba. En la historia de Cuba revolucionaria es Emilia Casanova uno de los personajes de mayor valer, por cuanto hizo desde entonces.

El escudo nacional. De la libreta manuscrita, en que Cirilo Villaverde escribió su *Reseña biográfica del General Narciso López*, he tomado la primera referencia al escudo.

Reitera allí Villaverde su afirmación de que en 1849 hizo este símbolo, como el de la bandera, el poeta y dibujante Miguel Teurbe Tolón,

a modo de escudo de armas para sellar los despachos y bonos que debía emitir.

Es bien conocido ese escudo, que está en los documentos del jefe de las expediciones de 1850 y 1851 (5).

Teurbe Tolón era un profesor de amplios conocimientos en literatura, en historia, en ciencias y en artes. Al encargarse de la redacción del periódico *La Verdad*, de Nueva York, diseñó para él una viñeta que con apariencia artística denota la finalidad anexionista de la publicación. Se representa a Cuba entre dos puntas de tierra, que son las del Golfo mexicano. El sol del norte ilumina todo el país.

Ahí está la idea fundamental del primer escudo cubano. Heráldicamente, la parte superior de los escudos, llamada jefe, contiene lo más importante o significativo del emblema. Eso fué lo que puso Teurbe Tolón en el que había de servir como sello a las proclamas y los bonos de Narciso López.

Se ha dicho por algunos técnicos que nuestro escudo está fuera de las leyes del blasón, no sólo en cuanto a las formas de distribuir los colores, sino además en lo que se refiere a sus propios atributos. Se considera excesivo representar tres veces a Cuba de modo distinto. En efecto, cada una de las partes del escudo evoca la tierra cubana: en el jefe, la llave del Golfo; en el cuartel de la derecha, las tres franjas azules y las dos blancas de la bandera; y en el otro cuartel, la palma, el árbol más útil al hombre en nuestro país, cantado por Heredia y recordado siempre por los patriotas emigrados.

Especialistas notables han propuesto varias veces la modificación del escudo, y hasta se ha llegado a indicar la conveniencia de la adaptación heráldica de sus colores, sin cambio substancial.

Teurbe Tolón "inventó" el escudo, como dice Villaverde, y en esto no intervino Narciso López. El poeta dejó a su fantasía producir una bella combinación de elementos cubanos, en que prevalece sin embargo, el propósito anexionista. Son trece los rayos del sol norteño que ilumina a la "llave del golfo" y trece son también las estrellas situadas alrededor de la palma y en el gorro frigio. Ahí está, sin embargo, una clara referencia a los Estados iniciales de la Unión norteamericana. La bandera de los Estados Unidos se halla en el lugar de honor de la

(5) Véanse: Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*; y Enrique Gay-Calbo: *La bandera, el escudo y el himno*.

parte externa del escudo. En la otra, la de la *Mina de la Rosa Cubana*, acaso como antecedente o nexo entre las dos revoluciones.

La Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico acordó en 1865 un cambio en el escudo. Le quitó algunos aditamentos exteriores y las trece estrellas que rodeaban la palma y el gorro frigio. Las banderas son ahora las de Chile y de Cuba. Ese escudo quedó así desde entonces, y en esa forma llegó hasta nosotros, aunque sin las banderas, y con las ramas de laurel y de encina que aparecen en la versión oficial. No fué aumentado o disminuído el número de los rayos del sol, que siguen siendo trece.

Durante las guerras de los Diez Años y de 1895, los documentos de las autoridades revolucionarias cubanas llevaban estampado el escudo de Teurbe Tolón, modificado por la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico.

El escudo y la bandera tomaron su lugar en la lucha por la libertad. Fueron signos de identificación entre los cubanos, y con esos símbolos su valor y su heroísmo se sintieron estimulados para realizar las más asombrosas empresas. Con la bandera y el escudo los separatistas se creían ya seguros en su decisión y resueltos a obtener la victoria. Sus reuniones y fiestas de la emigración estaban adornadas por ambos, y nunca faltaron esos distintivos en donde se citaran cubanos.

Cuando en noviembre de 1891 llegó José Martí a Tampa, en la humilde casa del "patriota negro Cornelio Brito" (6) colocó una bandera cubana que había traído de Nueva York, y ella presidió aquel histórico acto del 26 de noviembre, en que habló Martí como muy pocas veces se ha hablado a los hombres de amor de patria y de dignidad.

Sin acuerdo oficial, porque no era necesario desde el 11 de abril de 1869, fué la bandera del triángulo rojo y la estrella solitaria la de todos nuestros separatistas. No otra cosa significaban la continuidad de su uso y su presencia en los actos revolucionarios, y sobre todo en los campamentos de los manbises y al frente de los ejércitos libertadores.

En verdad, no estaría completa la historia de nuestras largas luchas por la independencia sin el capítulo dedicado a la bandera y al escudo,

(6) Gerardo Castellanos: *Raíces históricas del Partido Revolucionario Cubano*. Cuadernos de Historia Habanera. Número 22. La Habana, 1942, p. 10.

así como también al himno. La importancia espiritual de esos símbolos es de magnitud extraordinaria y de efectos decisivos en el pueblo.

La bandera y el himno, sobre todo, crean estados anímicos que el cubano comprende. Pasa, en rápida rememoración, el desfile de los héroes que sin armas ni recursos crearon esta patria de todos. Y la evocación se mezcla con un hondo y estremecido sentimiento de admiración y gratitud.

APENDICES

I

En la revista *Carteles*, del 3 de abril de 1949, apareció un artículo del señor Edwin T. Tolon con el título *Cómo fué creada la bandera cubana*, que contiene este relato:

“Niño, oí con entusiasmo contar a mi abuela, Josefa Casado, que vivió 102 años en completa lucidez mental y con una gran memoria, y que tuvo la dicha de tratar personalmente a Narciso López y al poeta Miguel Teurbe Tolón —con quien había emparentado políticamente al casarse con su sobrino Francisco Teurbe Tolón— lo que el poeta le había narrado con fervoroso acento sobre el origen de nuestra bandera en la casa en que él vivía en Nueva York, estando juntos una tarde con Narciso López y Cirilo Villaverde. Una vez dibujada en un papel la insignia histórica, el propio general López llamó a Emilio Teurbe Tolón, esposa y prima del poeta, y le encomendó que confeccionara la bandera original, como así ella lo hizo.

Recuerdo otra anécdota muy interesante que me refirió mi abuela: “Hallándose Emilia Tolón en su casa de Manzano esquina a Jove-llanos, en Matanzas, vinieron a hacer un registro las autoridades españolas; pero nada encontraron de comprometedor, y entonces ella, sonriente y audaz, les dijo: “Sólo les falta registrar ese cojín”, señalando uno que adornaba la sala, y en el cual, efectivamente, se encontraba la bandera cubana que ella había cosido; pero, afortunadamente, los españoles no quisieron deshacerlo por creerlo inútil.”

II

ESCUDO DE ARMAS

El escudo de armas fué invención de Miguel T. Tolón, en 1849, y adoptado por el general López para sellar los despachos y bonos que como jefe del gobierno provisional de Cuba emitió en 1850 y 1851. Se componía de tres cuarteles, uno superior, dos inferiores. En el principal se representaba la importancia geográfica y política de la isla de Cuba por medio de una llave que cerraba la entrada del golfo de Méjico, colocada transversalmente entre el cabo Sable de la Florida y el Catoche de Yucatán. De los cuarteles inferiores el de la

izquierda representaba la división interior de la isla o los Departamentos, por medio de tres fajas diagonales y paralelas; el cuartel de la derecha, representaba la libertad e independencia de la joven república cubana por medio de una gallarda palma, símbolo de la lozanía y feracidad de su privilegiado suelo, al mismo tiempo que es el más útil de sus árboles. Tolón; queriendo halagar los deseos y esperanzas de los anexionistas, colocó en círculo 13 estrellas por encima del penacho de la joven república, indicando así que los Estados Unidos la protegían y que entraría pronto a formar parte de la constelación americana. En el gorro frigio que corona el escudo, el artista puso otras 13 estrellas, indicando que los cubanos imitaban el ejemplo de las trece colonias inglesas, en el lado izquierdo, en fin, la bandera de los E. U., a la derecha de la de Cuba, sobrecargando la obra con demasiados trofeos militares, pues además del machete característico, puso cañones, balas, cajas, fusiles, clarines, lanzas, escopetas, sable, espada con la rama de oliva, el lazo de Sur América, etc.

Queriendo la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, descargar el escudo de armas de Cuba, de inútiles adornos que le afean y que algunos de ellos expresan un pensamiento en oposición de su política respecto a la libertad de Cuba, dejando intacto el cuartel superior, cuya significación no puede revocarse a duda, ha corregido el dibujo inferior de la izquierda y ha quitado las 13 estrellas de encima del penacho de la palma y del cinto del gorro frigio, probando así que está muy distante de comprometer los destinos de su patria en una política que no será nunca su incumbencia resolver, sino la del pueblo libre e independiente. La Estrella Solitaria que ahora luce sobre la palma y el gorro, indican meramente que la patria surge de las profundidades del coloniaje y esclavitud. Si se ha sustituido el pabellón americano con el chileno en el nuevo escudo, es porque se ha tenido presente que Chile ha prometido eficaz ayuda y cooperación para recobrar la libertad de la patria."

Página 4. vuelta; 5. vuelta, y 6. vuelta, de la libreta de Cirilo Villaverde que pertenece al archivo del doctor Herminio Portell Vilá.

INDEPENDENCIA Y ANEXION EN LAS CONSPIRACIONES DE 1848-1849

Por FERNANDO PORTUONDO

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

Cuenta en sus memorias el filósofo Herder que, intrigado por la fama de Pestalozzi, decidió hacer un viaje hasta la escuela donde aquél ensayaba sus métodos revolucionarios de enseñanza. Hízolo y al acabar el maestro suizo la clase que había desarrollado en presencia del visitante, invitó a éste a plantearle sus observaciones. Herder insinuó un reparo al trabajo del gran pedagogo: "Maestro, ¿por qué repite usted tanto las cosas?", y Pestalozzi le explicó: "Porque cada individuo tiene su personal manera de entender. Yo debiera decir lo que quiero que aprendan más alumnos, a cada uno separadamente; ya que no puedo, al menos repito las cosas diez o doce veces"...

El criterio pestalozziano, cuyo corolario es la teoría de la educación individual o a la medida, parece haber inspirado a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales al confeccionar el programa de este cursillo. Cada nuevo disertante se ve obligado a insistir en tópicos desenvueltos por quienes le precedieron, y yo ruego benevolencia a mi auditorio por la reiteración que me corresponde, al estudiar esta noche las ideas de independencia y anexión en las conspiraciones de 1848 y 1849. Por ende, necesito que me sea concedido penetrar en sucesos y manifestaciones de opinión posteriores al último de los años citados, pues es de sobra valor entendido que las ideas no pueden verse enmarcadas en períodos de tiempos muy limitados, ya que su gestación y desarrollo siempre es cosa de mucho tiempo en cada individuo y con mayor razón en todo un pueblo.

Las sacudidas revolucionarias que sufrió el mundo en el último cuarto del siglo XVIII y que aparentemente sólo resonaron en la

tranquila colonia de Cuba en forma de sucesos venturosos de índole económica, como la revolución de independencia norteamericana, que ablandó el rigor del monopolio comercial gaditano, al consentir la metrópoli en cierto intercambio clandestino con los insurrectos del Continente, ayudándolos en perjuicio de la metrópoli rival; como la revolución de Haití, que dejó sin competidor al azúcar cubano; y como las guerras de la Revolución Francesa, que impulsaron la colaboración de la marina norteamericana para mantener la producción y el tráfico de Cuba; crearon invisiblemente, como es siempre la creación en el espíritu, un sentido político en el pueblo de la Isla, que antes no había tenido estímulos ni razones para existir. El tripulante extranjero, el agente de negocios, si introducían clandestinamente en la Colonia artículos exóticos, dejaban noticias y preocupaciones relativas a lo que estaba pasando en el resto del mundo. No es un hecho singular que Miranda hubiese tenido que huir de Cuba, acusado de haber practicado cierto tráfico ilícito, antes de que emprendiera su agitada carrera política. Como no puede reputarse de simple incidente local cierta insubordinación de negros en las minas de El Cobre, ni una conspiración apenas desflorada por los investigadores, que fué descubierta en 1795 y cuyos propósitos, según se desprende del proceso judicial que originó el asunto, eran nada menos que lograr "la igualdad entre los pardos y los blancos", y "que se les diesen tierras a los pobres".

Pero hay que convenir con la generalidad de los historiadores en que los graves trastornos que incubaron en España la invasión napoleónica y el régimen corrompido del binomio María Luisa-Godoy, bajo el reinado del inefable Carlos IV, crearon en Cuba, como en todas las colonias españolas, el clima de confusión en que habían de fermentar y precipitarse las más encontradas ideas políticas.

Pero, sea dicho incidentalmente para aclarar las palabras anteriores y plantear un hecho de mucho influjo en la época cuyo estudio venimos haciendo en este Cursillo, en Cuba se juntaron, a diferencia de las demás colonias americanas, la situación económica más influyente en el curso de los acontecimientos y el mayor número de directrices del pensamiento político.

Dése la preponderancia que se quiera a los factores que considera decisivos del acontecer en la Historia el materialismo, es un hecho que no puede soslayarse la diferente situación económica de Cuba

respecto a las demás colonias españolas, cuando éstas emprendieron sus guerras separatistas. En ellas, por otra parte, los influjos exteriores apenas pesaron, pesaron de modo menos inmediato y sensible, que en Cuba. Cuando en Buenos Aires o en Caracas la prisión de Fernando VII y la implantación en la Península de las Juntas Locales de gobierno despiertan el interés de un cambio de autoridades, la dirección que entraña ese relevo presenta una alternativa simplista; en el fondo apenas distinto del que ocurre en la Provincias peninsulares de España. A la autoridad que representa al monarca sucede, a veces en la misma persona, la autoridad que representa el interés del vecindario. El tránsito de la Colonia a la República se efectúa con mayores o menores trastornos físicos, pero sin vacilaciones ni conflictos sobre el régimen político que ha de sustituir al que caduca.

En Cuba, por el contrario, en seguida surge el choque de ideas e intereses, que malogra el paso inicial de ese tránsito y descubre el caos ideológico en que nuestro pueblo debería debatirse a todo lo largo del siglo XIX. Sin duda, las actitudes de Arango y Parreño, de las que cada día la crítica histórica recoge algún detalle revelador, pueden servir de esquema al proceso político de la época; al menos en lo que toca a las entonces llamadas "clases ilustradas". Y asombra saber que en breve ciclo Arango se prestó al propósito del Marqués de Sometruelos, haciendo suya la idea de erigir en Cuba una Junta de Gobierno, análoga a las integradas en las Provincias metropolitanas de España; mantuvo sospechosas relaciones, poco después, principalmente a través de su magnífico colaborador del Consulado Antonio del Valle-Hernández, con el Cónsul norteamericano William Shaler, que representaba ya el interés de los Estados Unidos por Cuba, manifestado en 1808 por el oráculo del imperio que alcanza su plenitud a nuestra vista; y, en fin, que el propio Arango demanda a la vez de las Cortes el sufragio universal y la conservación de la Trata, para reconocer una década después con palabras no por retóricas insinceras: "¡Adorada patria mía, oye con atención lo que te digo con lágrimas! El Supremo Creador te puso donde serás algún día para gran parte de América lo que Albión es para Europa..."

No ofrece discusión el que Arango fué el hombre más representativo de nuestro pueblo en su época. Y digo *pueblo*, a sabiendas de que él era el producto y agente más acabado de las clases ilustradas, cuyo carácter e interés nada tenía de común con el de la gente me-

nesterosa y, no hay que decirlo, con el de los esclavos. Pero uso la palabra *pueblo* para significar el conjunto de habitantes del país capaz de discernir e intervenir con deliberación en el acontecer histórico; como todavía suele usarse aún en grandes países democráticos donde el pueblo de que se habla en textos y programas es un ente abstracto que apenas tiene oportunidad de manifestarse de modo directo, decisivo, en la marcha del Estado. Arango fluctuaba del asimilismo a la Madre Patria a la simpatía por instituciones de gobierno local; era capaz de vislumbrar la independencia, pero la combatía como propósito inmediato; en fin, coqueteaba con la idea de que Cuba pudiera entrar en la federación de la América del Norte.

Es que Arango, como todo verdadero político, operaba con realidades. Ni Platón ni Tomás Moro crearon jamás repúblicas físicas; bien lo sabía el formidable autor del *Discurso sobre la Agricultura de la Habana* y de las *Reflexiones de un habanero sobre la independencia de esta isla*. Por saber y por sentimiento, tuvo y alentó el terror de que Cuba se convirtiera en otra Haití: edén arruinado por el vendaval político que desataran los jacobinos franceses; comunidad de blancos industriales y felices, destruída a beneficio de una regresión a la barbarie. Y conste que hablo en forma absolutamente objetiva, sin que mis ideas de hombre de mediados del siglo XX tengan ninguna afinidad con las que expreso como manifestación histórica de una época afortunadamente remota.

De Arango a Saco, es como decir, de principios del siglo XIX a la época de los movimientos revolucionarios de Narciso López, las circunstancias se encargan de agravar la confusión política y dificultar el desarrollo ideológico del pueblo de Cuba. En 1817 Inglaterra impone a España un convenio para el cese de la Trata a cuatro años vista. Evidentemente, la filantropía proyectada por el liberalismo en alza tuvo mucho que ver con esta imposición; pero hay que recordar a Saco, quien apunta el hecho con cierto asentimiento: en España y en Cuba, la medida fué considerada "como un medio inicuo de que se valían los ingleses para acabar con el azúcar y el café de las Antillas españolas". Naturalmente, el Tratado se convirtió en letra muerta: los negros siguieron entrando "por toneladas" —según expresión empleada en algunos asientos—. En 1827 la suma de negros libres y esclavos en Cuba superó a la de los blancos. En 1842 había más esclavos negros que blancos. En total, los negros com-

ponían el 58% de la población. En 1812 había sido descubierta la conspiración de gente de color que dirigía Aponte. Acaso no haya habido ningún episodio de la lucha por la libertad en Cuba de influjo más duradero en su aspecto negativo que aquella desdichada tentativa. El terror que inspiraba a los blancos la marea creciente de los negros culminó en el inicuo simulacro que se conoce con el nombre de *Conspiración de la Escalera*.

Pero los negros siembran y cortan la caña, arrean las carretas, mantienen vivo el fuego que torna el jugo dorado en granos de oro. Y si a fines del siglo XVIII hay en Cuba un criollo —Pedroso— que deja dos millones de pesos al morir, en 1844 otro, Domingo del Monte, podía jactarse de que su suegro recogía anualmente una cosecha de 2,000 cajas de azúcar, que le producían una renta limpia de \$100,000 y de que los tíos maternos de su esposa, los Alfonso, fabricaban entre 13,000 y 14,000 cajas y disfrutaban de más de medio millón de pesos de rentas al año.

En un palacio cuyo costo (excluída la mano de obra) ascendió a \$300,000 duros de la época, Miguel de Alama y sus amigos comentan el mal gobierno, representado por un Capitán General con facultades extraordinarias de jefe de plaza sitiada y por un arancel redactado para asegurar el monopolio del comercio a los revendedores de Cádiz; y se aterran ante las noticias que van llegando de fuera. En los Estados Unidos se ha iniciado la lucha por el predominio entre los esclavistas y los antiesclavistas; en Europa corren vientos de fronda que han de desembocar en la determinación francesa de abolir la esclavitud en las colonias, en 1848; en Jamaica la Sociedad Abolicionista de Londres y la secta de los Metodistas preparan agentes de disturbios que han de infiltrarse entre los esclavos de Cuba. Una sola esperanza cierta se vislumbra para conservar el bienestar de la gente ilustrada en Cuba: cerca, muy cerca, una provincia de México, socorrida por norteamericanos emprendedores y ambiciosos, ha levantado pabellón propio —¡ah, qué tristes pensamientos nos inspira esta coincidencia!: un pabellón donde brilla una estrella—; y es de todo el mundo sabido que los fundadores de la República de Tejas buscan, mediante una maniobra que no coloque a los Estados Unidos en la posición de ladrón de tierras vecinas, tener gobierno propio para acordar su incorporación a la gran federación norteamericana. ¡Qué bueno sería, salir de este régimen podrido, en el que Cuba es sólo una factoría y los cuba-

nos colonos más o menos adinerados, para ingresar en esa sociedad de Estados, en la cual cada uno conserva sus tradiciones y maneja sus propios asuntos; donde impera la libertad individual y no existen barreras aduanales! Así, señores, debió nacer el "Club de La Habana", del cual ya se ha tratado minuciosamente en este lugar.

Pero, ya se ha dicho también aquí: no todo, ni con mucho, fué el "Club de La Habana" en los movimientos revolucionarios de mediados del siglo XIX. A la tendencia materialista de los magnates del "Club de La Habana" y su cohorte de abogados (podría decirse de apoderados), escritores y poetas, se sumaron en el propósito anexionista, infinidad de gentes que no tenían ingenios que defender de una revolución independentista y democrática; pero que estaban imbuidos de las mismas ideas capitalinas sobre el predominio de los blancos y la incapacidad política de los negros; y otros muchos que, esclavistas o no, consideraban la libertad como un ideal preferente al de la independencia, que podía lograrse o malograrse con ella, y ante esta alternativa se inclinaban a la idea de la incorporación de Cuba a los Estados Unidos.

De hecho, el propósito de la independencia absoluta no tenía al finalizar la primera mitad del siglo XIX partidarios activos en Cuba. Si entre los revolucionarios de la época los hubo, no hicieron manifestaciones ostensibles de su opinión, que debía chocar violentamente con la de los anexionistas. Además de los peligros de que se desmandara la población esclava, roto el valladar de un poder militar organizado, concurría a desanimar la formación de un partido netamente independentista el triste espectáculo de la anarquía de las Repúblicas hispano-americanas, que se revolían en sangrientas revueltas, para salir de ellas al ocupar el poder algún tirano; y donde el progreso material y cultural no había podido superar el ínfimo estado de los tiempos coloniales. El ejemplo de Méjico, incapaz de mantener la unidad de su territorio, debido a la pésima naturaleza de su gobierno, estaba demasiado fresco para apagar cualquier entusiasmo por constituir un Estado semejante en Cuba.

Aisladamente, claro está, es evidente que existían independentistas puros de mayor o menor entidad. Céspedes y en general los orientales que sin salir de su comarca de habitual residencia se señalaron por su espíritu revolucionario por aquella época, no hay razón para que se vean envueltos en el partido mayoritario de los anexionistas.

Pero eran la excepción. Como hizo notar oportunamente al terciar en una polémica sobre anexionismo y anexionistas Fernando Figueredo, "Los bayameses, por regla general, estudiaban en La Habana y en Barcelona; los de Santiago de Cuba, que eran inclinados a las carreras especiales del ejército, en España; y los manzanilleros en Alemania. La comunicación con los Estados Unidos era poca, así es que en Oriente no había existido contacto íntimo, excepto en contadas excepciones, con la gran República, y no había una razón para que existiese esa decidida simpatía en todos aquellos hombres hacia la anexión."

Muy distinta era la situación en la Capital de la Isla, el gran emporcadero del azúcar cubano, situado frente al ya desde entonces principal mercado consumidor de aquel producto. Y en Camagüey, cuya única salida al exterior era el puerto de Nuevitas, abierto al Norte y frecuentado por barcos norteamericanos.

Aquí quiero llamar la atención de que, desde hacía un cuarto de siglo, un pensador tan audaz como el Padre Varela, que dejó atrás en su proyección política a todos sus discípulos y que no sólo no fué anexionista, sino que jamás alentó a sus amigos anexionistas; desde su instalación en los Estados Unidos, a la caída del régimen constitucional en 1823, no había cesado de citar a sus paisanos como ejemplo de vida ideal la del pueblo norteamericano, donde el retrato del virtuoso Washington presidía en cada hogar y donde la libertad individual rodeaba de seguridades y abría constantes oportunidades de progreso a la existencia del hombre.

Que era moneda corriente en Cuba la admiración por los norteamericanos, ya no es necesario probarlo; pero, por si alguien lo pusiera en duda, quiero apuntar dos hechos: en 1800 un viajero dejó constancia de que existía entre las familias acaudaladas de La Habana la costumbre de enviar sus hijos a educarse a los Estados Unidos; y un cuarto de siglo después, Fernando VII dictó un decreto en el que prohibió esa práctica "considerando los gravísimos perjuicios que algún día puedan originarse (expresa literalmente el documento previsor) de tolerar que continúen criándose estos individuos en un país esencialmente republicano".

El anexionismo fué pues, algo más que un "affaire" de un pequeño grupo de hombres de negocios, capitalistas sin escrúpulos que animaron el espíritu revolucionario y lo traicionaron descaradamente de

buenas a primeras, cuando la semilla que habían sembrado empezaba a dar frutos de sangre, tales como *Pepé Alfonso* y *Domingo Madán*; el anexionismo fué un movimiento de opinión ampliamente popular, acaso más popular que el que acogió el levantamiento de *La Demajagua* veinte años después, como afirma un escritor del bando español que fué contemporáneo de aquellos sucesos, *Carlos Sedano*. De "último recurso" califica el anexionismo otro escritor ranciamente español de la época, *Mariano Torrente*, justificándolo sin querer. Cuando se asoma uno a las crónicas locales de entonces, a las de *Santiago de Cuba* escritas por *Bacardí*, por ejemplo; cuando se entrega uno al examen de la inmensa teoría de procesos radicados en aquel ciclo por la *Comisión Militar*; cuando sabe uno cuántos patriotas de entonces, de antes y de después, fueron anexionistas, hay que reconocer con *don Manuel Márquez Sterling* que "el anexionismo ocupa en la historia patria un capítulo de honor".

Anexionista de primera clase fué *El Lugareño*, que en vano había peregrinado en busca de *Bolívar* por la América del Sur, para pedirle que independizara a Cuba, y que en 1851, cuando *Cirilo Villaverde*, confiado en próxima victoria de la causa común, quiere halagarlo diciéndole que la futura República seguramente premiaría sus servicios dándole alguna comisión en Europa, a donde suspiraba por ir, responde que "amaba tanto su propia independencia como la de su patria" y no aceptaría comisión "de ninguna especie" que pudiera ofrecerle el gobierno de Cuba.

Anexionista fué *Juan Clemente Zenea*, a quien hay que recordar en Cuba no sólo como autor de las más bellas elegías escritas en nuestro idioma, sino como impenitente inconforme con la suerte de su patria y como el cantor de las viriles estrofas de *El Filibustero*, donde recoge el epíteto de intención infamante que los españoles daban a los partidarios de *López*, para declarar:

que yo tengo por más honra
ser libre filibustero
que no pirata negrero
y torpe esclavo de un rey.

Anexionista fué *Miguel Teurbe Tolón*, el coautor de la bandera nacional cuyo centenario conmemoramos ahora, quién a la oferta del

indulto que le permitiría regresar al hogar materno, después de la caída de *López*, cuando arrastra vida miserable y está herido ya por la enfermedad que ha de llevarlo a la tumba, responde con el soneto *Mi propósito*, que no me resigno a dejar de trasladarlo aquí, por cuanto tiene de expresión del pensamiento cubano de la época:

Primero el corazón en que se anida
mi ardiente amor a Cuba, haré pedazos;
primero romperé mil y mil lazos
que me atan al carro de la vida;
primero del dolor la copa henchida
apuraré hasta el fin en breves plazos;
primero, como *Scévola*, mis brazos
pondré sobre la pira enrojecida;
primero gota a gota, lentamente,
proscrito, errante, el suelo americano
regaré sin cesar mi lloro ardiente;
primero mi verdugo sea mi mano
que merecer de un déspota insolente
el perdón de ser libre, y ser cubano!

Llenaría páginas enteras el recuento de los anexionistas puros, de los anexionistas por amor a Cuba y a la libertad. Pero no es justo dejar de mencionar siquiera a Juan Manuel Macías, compañero de López en el 50, quien no vuelve a Cuba después de las tentativas de aquél, y que apenas sabe que ha estallado la revolución del 68 corre de Buenos Aires a New York y tiene reservas de entusiasmo y energía, años después, para acompañar al venerable *Aguilera* en su peregrinaje solicitando socorros para Cuba, como había acompañado al caudillo de la expedición a *Cárdenas* un cuarto de siglo antes.

José Ortega y Gasset ha escrito páginas esclarecedoras sacando lección de la Revolución Francesa. El hombre de la época mataba y moría por puras creaciones racionalistas: la Razón, la Libertad, la República cobraban tanta vida a los ojos del jacobino y aun del girondino, que bien podían sustituir a los Dioses del Olimpo de los griegos y a los santos de la Leyenda Dorada de los cristianos. De las Diosas cuyo culto regó por el mundo Francia, ninguna despertó igual pasión entre los cubanos del siglo XIX como la Libertad. Era la libertad, como quiera que se lograra, lo que apetecía y buscaba el pueblo cubano en sus maniobras políticas y sus actividades revoluciona-

rias. La independencia, que hoy nos resulta tan cara, no fué más que un medio, el último, impuesto por el agotamiento de los otros, para llegar al goce de la libertad. Yo, que desciendo de padres y abuelos que lucharon en la manigua y en el voluntario destierro por la independencia, recuerdo algo que me sucedió de niño más de una vez, y de hombre me ha causado muchas reflexiones. Instaurada la República, mi casa era lugar de tertulia diaria de veteranos. Todos, o casi todos ellos, habían militado a las órdenes de Máximo Gómez y de Calixto García y habían sido compañeros de los Maceo. Y todos o casi todos habían asistido a la Protesta de Baraguá, encabezados por mi abuelo Silverio del Prado, a quien, por ser el oficial de más edad entre los presentes, tocó allí el doble honor de presidir la mesa de la elección del nuevo Gobierno y de arengar a las tropas. Y solía ocurrir que cuando —¡ay, con cuánta frecuencia!— era motivo de comentario algún atropello de agentes del gobierno a la libertad individual, aquellos hombres que todo lo habían dado en la vida por la independencia, consideraban que ella no servía para nada, y decían esto, que yo no podía comprender entonces ni perdonarles: que hubiera sido mejor que hubiese durado la Intervención, para que los cubanos aprendiesen a respetar la libertad y a disfrutarla.

Por eso, prendado como estoy de la independencia de Cuba, una independencia que anhelo cada día más perfecta, me inclino ante los anexionistas de mediados del siglo XIX; de cuyo anexionismo podría decirse, como del autonomismo de la época que media entre el Zanjón y Bayate dijo Méndez Capote, que merece el epíteto de heroico; a diferencia del de la época de la revolución de independencia, que benévolutamente calificaba de pusilánime. Cada época tiene sus problemas, y sus soluciones y sus hombres.

Ahora todos los que me escuchan deben estar haciéndose mentalmente esta pregunta: —¿Y Narciso López, era independentista o anexionista? La cuestión fué formulada y debatida más de una vez desde que, convencidos los separatistas cubanos de que el gobierno de los Estados Unidos se oponía a la anexión de Cuba, aunque deseaba su compra, se sintieron defraudados y rechazaron con indignación todo propósito que no fuera el de la independencia absoluta. Particularmente desde el comienzo de la Revolución del 68, cuyo carácter independentista no podía empañar la participación de algunos anexionistas

retardados, algunos mosqueteros de López, resueltos a mantener la gloria de éste —que era gloria de ellos también— como precursor de la independencia, negaron todo matiz anexionista al caudillo. Así, cuenta Aguilera en sus memorias, que una tarde de noviembre de 1872 Juan Manuel Macías le explicó detenidamente las intrigas que malograron las empresas del General López. En el relato, cuyos pormenores son muy exactos, no aparece ni una vez la palabra anexión. Así, *La Verdad*, según Macías, se fundó simplemente para “hacer propaganda para la independencia”. Más adelante Juan Arnao, quien estuvo ligado a los movimientos revolucionarios de López, al publicar en 1877 sus *Páginas para la historia política de la isla de Cuba*, trató el asunto, negando que el caudillo hubiese celebrado “cual se cree y se ha dicho” compromiso alguno con norteamericanos y cubanos esclavistas garantizando el respeto a la esclavitud; pero afirmando: “Lo que sí creemos es que fuese anexionista en absoluto a la gran nación americana, sin ocuparse de los resultados que no estaban en su previsión ni en su poder.”

En fin, pasando por alto otros momentos en que fué puesto el punto de nuevo a discusión, hay que recordar que en 1892 un viejo patriota que no supo dejar de ser anexionista a tiempo, Juan Bellido de Luna, provocó en Nueva York una polémica sobre el anexionismo, en la cual intervino fugazmente Cirilo Villaverde para afirmar paladinamente: “Yo fui, soy y nunca seré otra cosa que independiente, y podría jurar que Gaspar Betancourt Cisneros y Narciso López lo fueron también”; asociando así la memoria del caudillo, a la del más conspicuo y declarado anexionista entre los cubanos de mediados del siglo.

Un año después Manuel Sanguily, con la autoridad crítica y la independencia de criterio que le reconocían sus contemporáneos y que no le regatea la posteridad, enjuició en sus *Hojas Literarias* los “Propósitos del General Narciso López”, llegando a la conclusión de que si no en todos los momentos de su meteórica carrera revolucionaria, al menos en los últimos, el caudillo “era declarado anexionista”.

Inevitablemente aquí habría que plantear esta cuestión, y ya lo ha hecho el Dr. Herminio Portell Vilá, quien ha estudiado tanto y con tanta documentación como cariño la figura del héroe de Cárdenas y Playitas. Para el gran historiador de la *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, López jamás fué ane-

xionista, si bien colaboró con los anexionistas y fingió servir a sus propósitos.

En este último aspecto, la tesis de Portell Vilá, como él mismo la ha llamado aquí, es irrefutable, o, al menos, de muy difícil discusión.

¿Cómo negar, en efecto, que cuando López expresa en su última proclama:

Venid a mi lado a sostener la bandera de la libertad y la estrella de Cuba, que brilla en esa bandera, se alzaré bella y resplandiente, ya sea para resplandecer con gloria independiente y eterna, ya sea para agregar su luz, si así lo determina el pueblo soberano, a la espléndida Constelación Norte Americana, a donde parece encaminaría su destino,

pudo no estar exponiendo íntegra y limpiamente su pensamiento político? ¿Cómo negar que después del triunfo acaso hubiera echado todo el peso de su autoridad de caudillo victorioso para que nuestra estrella resplandeciera "con gloria independiente y eterna"?

✓ Insisto en mi criterio de que haber sido anexionista a mediados del siglo XIX no es un cargo, sino una forma de patriotismo, si no se era por un móvil impuro; y no tengo la menor reserva en reconocer a López como un gran hombre profundamente enamorado de la libertad y de Cuba; pero por probidad intelectual tengo que confesar aquí que estoy en desacuerdo con Portell Vilá cuando él considera definitivamente independentista al general López.

En la historia como en la vida —¿no es la historia un pedazo de la vida?— el proverbio que dice: "Dime con quién andas y te diré quién eres" y el que asegura que "Obras son amores", si no tienen ni pueden tener vigencia absoluta, son una pista por la cual se puede rastrear la verdad. Y es un hecho que López siempre anduvo rodeado de anexionistas y que siempre que dijo o escribió algo sobre sus propósitos, o se mostró inclinado a la tendencia anexionista o planteó la alternativa que hemos citado de su última proclama, en mi opinión más honrosa para su personalidad de hombre público que se lanza a libertar a un pueblo, que cualquier afirmación categórica de lo que tiene determinado hacer con esa libertad.

Veamos con qué fundamento hablamos:

En 1848, próximo el momento en que debía estallar la revolución dirigida por el general López, en Las Villas, su fiel amigo José María

Sánchez Iznaga, que lo secundaba en la organización del movimiento, pero que no podía aconsejarlo ni orientarlo en sus propósitos, por ser mucho más joven que el General y no tratarse de un intelectual como *Moralitos* u otros de los jóvenes habaneros que tanta intervención tuvieron en la forma de gobierno adoptada en Guáimaro en 1869; Sánchez Iznaga, que había de acompañar a López a Cárdenas y trató de continuar su obra después de 1851, escribió desde Cienfuegos una carta a su tío el viejo revolucionario Aniceto Iznaga, que estaba en Nueva York, anunciándole que la revolución estallará "el 24 de junio, no más tarde". En esa carta se dice que será proclamada la República y, textualmente, que

Una vez instalado el Gobierno Provisional y reconocida nuestra independencia por la Gran República Americana, nuestro paso siguiente será pedir la anexión.

Puede ser que ése no fuera el propósito de López, pero es un hecho que lo había manifestado en forma análoga. En efecto, en la causa instruida por la denuncia de aquella conspiración, el propio José María Sánchez Iznaga declaró, tan pronto fué interrogado por el Fiscal, el mismo día en que llegó preso a La Habana, lo siguiente:

Que a pesar de los cuatro años que trata al señor Gral. López, nunca le había hablado de política hasta la última vez que fué de esta ciudad de La Habana [lo que parece incierto] expresándose en estos términos; que en Francia se había proclamado la República, que en España se haría lo mismo, que en esta Isla debía seguirse el movimiento peninsular, poniéndose él a la cabeza; mas como en esta Isla no había la fuerza precisa y necesaria para contener a los negros, era lo más conveniente pedir la anección a los Estados Unidos de donde inmediatamente vendrían las fuerzas necesarias para el objeto indicado.

Luego, como era de esperarse en el trance en que se hallaba, Sánchez Iznaga afirma que rebatió las opiniones expresadas por el general López.

En igual sentido se manifestaron, al ser interrogados, el padre de José María Sánchez Iznaga, Don Pedro Gabriel Sánchez; su hermano Saturnino y el licenciado Don José Gregorio Díaz de Villegas, im-

plicado en la causa. Un detalle discrepante, digno de mención, hay sin embargo en la declaración de Saturnino Sánchez Iznaga:

Preguntado si el mencionado General López dijo al que declara la clase de gobierno que debía instalarse y la persona o personas que habían de representarlo. Dijo: que le manifestó se instalaría un gobierno republicano independiente, y que luego después si conviniese se anexarían a los Estados Unidos de América o continuarían independientes...

¿Habrá pensado López, primero, en lo último y, después de entrar en relaciones con el "Club de La Habana", francamente anexionista, se dejó arrastrar a la posibilidad de la incorporación? De todos modos, es un hecho que el movimiento revolucionario de 1848, cuando fué descubierto, estaba dominado por la corriente anexionista: López había aceptado la alianza que conducía derechamente a la anexión.

Respecto a las ideas del General en 1849, cuando preparaba la expedición de la Isla Redonda, el propio Portell Vilá, con una honradez ejemplar en quien está resuelto a mantener una tesis, leyó aquí una larga carta del General, fechada el 24 de noviembre de aquel año, en la cual aparece, acaso por primera vez directamente con su firma, la confesión de que trabaja con la misma finalidad que entonces aparentaban tener Madan y sus amigos; pero si cupiera duda respecto a sus puntos de vista por aquel entonces, véase lo que expresa en el manifiesto "A los Amantes de la Libertad de Cuba", que firmó conjuntamente con sus cuatro amigos (que así les decían y así verdaderamente eran, al menos entre los cubanos) Ambrosio José González, José Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde y Juan Manuel Macías, manifiesto que fué distribuido en Cárdenas después de la toma de la ciudad, el 19 de mayo de 1850:

...haremos cuanto esté en nuestro poder por elevar nuestra causa a aquella altura, a donde puedan ellos [los que los sigan y ocupen su lugar] alcanzarla, para que pronto Cuba, enriquecida y encaminada por el Washington cubano, tome el lugar que corresponde a la hija de la América, antes de entrar en el seno de la Gran Familia Federal.

Hay, como dato posterior de extrema importancia, la frase final

de la proclama lanzada en ocasión del desembarco de 1851, que hemos transcrito anteriormente.

Pero, aún con esos documentos a la vista y presumiendo que el haber sido reclutados los expedicionarios de 1850 y 1851 casi exclusivamente entre extranjeros y haber sido costeadas esas expediciones por norteamericanos, y deber su impulso y protección a gente del Sur, es decir, a gente anexionista; todo comprometía demasiado al general López en favor de la incorporación; queriendo explicarme que él estuviera, en el fondo, dispuesto incluso a traicionar a los que habían depositado tanta confianza en él, en aras de la independencia absoluta, me pregunté más de una vez si en la intimidad el General no se habría franqueado con alguien sobre ese particular y suponía que el Dr. Portell Vilá dispondrá de esos datos, acaso contenidos en las memorias de Cirilo Villaverde. Pues bien, he examinado el Diario de Villaverde, escrito en los años 1850 y 1851. Por cumplir un deber de gratitud que mucho me complace, permítaseme aclarar que, por indicación del propio Portell Vilá, solicité el favor de dejarme examinar las libretas que contienen ese Diario del Dr. Antonio María Eligio de la Puente, quien con extraordinaria generosidad las puso a mi disposición. (Se trata de una verdadera obra, por su contenido histórico y humano; por las agudas observaciones y los retratos de personajes que hace el autor, y hasta por la unidad de propósito, al relatar los pormenores de su vida junto a un gran hombre, anotando incluso las más pueriles de sus impresiones.) El resultado de la revisión minuciosa del *Diario* de Villaverde, en lo que toca a las ideas políticas del general López, es el que paso a substanciar; garantizando que no son omitidas notas que pudieran estar en contradicción con las que cito:

El sábado 15 de febrero Cirilo Villaverde dedica una larga nota a relatar su última conversación con el general López, que ha versado "sobre la clase de Gobierno que debía establecerse durante el período revolucionario". López se mostró opuesto a establecer "un congreso por el estilo del que existió en los Estados Unidos cuando la guerra revolucionaria"; esbozó el plan que luego había de aparecer en su Constitución del Gobierno Provisional; y emitió ideas personales sumamente interesantes, como la de que no quería a su lado en esa hora "santones, buenos únicamente para guardarlos en nichos", sino "hombres del pueblo, hombres del día, de revolución". Luego des-

ahogó su rencor hacia los ricos criollos que se le oponían y le negaban recursos, manifestando: "Los hombres que ejercen influencia por su riqueza, yo los cogeré así (y apretó el puño), los exprimiré, les sacaré el jugo, y los arrojaré bagazos".

Dos días después, cuenta Villaverde que en la tarde había vuelto a ver al General, quien por la mañana le comunicó que "el corazón le anunciaba buenas nuevas". Quería el joven acólito "saber si en todo el día tenía efecto el presentimiento". Y en efecto, López le comunicó que

cada día su esperanza de ir a Cuba y salvarla de su esclavitud se fortificaba en vez de debilitarse, siendo sus razones para abrigar grandes esperanzas, entre otras, la petición de la Legislatura de Arkansas al Senado de los Estados Unidos, recomendando la adquisición de Cuba; los buenos resultados obtenidos por González en la demanda de recursos para la expedición por el Estado de Georgia; y las quejas del Sur contra el Norte. Si el Senado de los Estados Unidos se niega a la petición de Arkansas, como debe negarse, añade el General, crecen mis esperanzas de obtener todos los medios necesarios para mi expedición, porque se verá que no hay otro camino de obtener a Cuba, que arrancándola de España.

Por mí, me detendría en ese apunte, el cual termina con palabras de López en las cuales expresa, con extraordinario desinterés que había estado dispuesto a ceder a Quitman la jefatura del movimiento el año anterior, sacrificando su amor propio, por creer al General norteamericano "capaz de ocupar con brillo y bien de todos el primer puesto en la revolución de Cuba"; pero me siento obligado a seguir adelante.

El jueves 20 de febrero Villaverde, que comparte las ideas del General López, anota: "Por lo visto, son ya tres [Estados] los que se manifiestan ansiosos de la adquisición de Cuba, Georgia, Mississippi y Arkansas".

Incidentalmente, cabe señalar el hecho de que ese mismo día Villaverde da cuenta de que Sánchez Izaga ha comunicado al General que en Trinidad "hasta las mujeres oraban por la venida del General".

Pero es más adelante, el domingo 30 de marzo, que el *Diario de Villaverde* contiene ideas del general López que no pueden pasar por alto sus biógrafos. La noche anterior Henderson, que tanta partici-

pación había tenido en la empresa de Cárdenas, estuvo a ver al General indagando sus planes inmediatos y señalando los obstáculos que veía para su realización. López se mostró optimista, seguro de marchar al éxito. Y entonces (copio de Villaverde):

Preguntó Henderson, qué haría con los esclavos, que como es probable tomasen las armas o se levantasen viendo empeñados en la lucha los criollos y los europeos, y el General respondió que su primer cuidado sería mantener los negros neutrales y pacíficos a cualquier costa; y en caso de que el Gobierno les dé armas, como ha amenazado diferentes veces, todos los propietarios se me unirían.

Al día siguiente de esa reveladora conversación, el lunes 31 de marzo de 1851, Villaverde completa la confesión del General, en estos días más eufórico y comunicativo que nunca, con ser él, como puede probarse mil veces, el tipo que los psicólogos llaman extravertido:

El General ha estado todo el día de hoy pegando primero y luego recortando la Constitución Provisional, de que está encantado, y la cual mira como una obra que le dará mucho crédito y renombre. El tiene tanta fe en los resultados de la revolución, que no duda un punto que la planteará en Cuba en breve, y que producirá todo el bien que su fantástico corazón le pinta. Su sueño continúa hasta ver libre y confederado a Puerto Rico, confederado a Santo Domingo, y cogidos entre dos fuegos y aun arrojados de Haití a los negros; y él, de vuelta en Savannah para dar un banquete e influir en la elección presidencial del nuevo Presidente de los Estados Unidos que él quiere sea Cass, pues otro no cree que le ayudaría a concluir sus proyectos sobre Haití.

Deploro sinceramente, y he meditado mucho antes de hacerlo, dar a conocer las opiniones raciales del general López, por lo demás muy comunes en una gran parte de la gente de su época y del mundo en que él se había formado y actuaba; pero ellas forman parte de su ideario, y la historia debe escribirse completa. Para cerciorarse de que las palabras vertidas por él en la conversación del 31 de marzo no eran un mero ex abrupto, recuérdese que en la Constitución del Gobierno Provisional que tanto mimaba, el artículo 13 asegura claramente que la revolución no lastimará los intereses esclavistas, al expresar que:

Ninguna propiedad privada se podrá tomar para el servicio público sin justa compensación al dueño. Las propiedades, derechos y posesiones actuales, reconocidas por la ley o por costumbre, se declaran inviolables y garantidas por esta Constitución.

Sin duda, la gigantesca figura del general López se alza en nuestra historia señalando el límite entre dos épocas. Cerró una y abrió otra, y aparte de su notoriedad como espécimen de macho, que atravesó y atravesará todas las fronteras, su servicio a Cuba dándole una bandera y enseñando a morir por ella, lo hace digno de nuestra admiración y nuestro respeto. No importan sus pecados de hombre o de político. Por demás, conociendo su carácter, me figuro que si él pudiese levantarse de su tumba ahora, me diría, como dijo de sí y de sus compañeros de la epopeya libertadora, otro héroe de la estirpe de Narciso López, el general Calixto García, cuando supo que Fernando Figueredo se proponía relatar todo lo bueno y lo malo de la Revolución de Yara:

No tema V. acusarnos y pintarnos como fuimos, con nuestros grandes defectos y con nuestras pequeñas virtudes. La posteridad dispensará los primeros y sólo recordará las segundas, teniendo en cuenta que hemos sufrido bastante para merecer el perdón.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS POTENCIAS EUROPEAS ANTE LAS CONSPIRACIONES DE 1848-1849

Por JOSE L. FRANCO

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

Herminio Portell Vilá, Ramiro Guerra, Emilio Roig de Leuchsenring, en libros ya clásicos entre los estudiosos de nuestra historia, han expuesto con singular acierto, hasta casi agotar el tema, todas las fases internacionales del problema revolucionario cubano del siglo XIX enunciados en el título de esta conferencia.

Las naciones europeas en 1848 y 1849, así como los propios Estados Unidos de América, afrontaban tales dificultades de orden interno, sus respectivas políticas domésticas estaban tan preñadas de dificultades que, con excepción de la última —nuestra inquietante y ambiciosa vecina del Norte— apenas si las demás estaban en condiciones de fijar su ocupada atención en los complicados asuntos de este rincón del Caribe y, por lo tanto, es difícil encontrar en los archivos algún dato —que no haya sido ya estudiado por los citados maestros de la historia— que apunten nuevas informaciones al esclarecimiento de la política internacional de las grandes potencias ante los movimientos libertadores cubanos de la primera mitad del siglo pasado.

Sin embargo, tres documentos de nuestro Archivo Nacional —Sección de Asuntos Políticos— nos dan una idea —sin que ella sea nueva— de la situación oficial de la Colonia de Cuba ante la crisis revolucionaria europea y las amenazas contra el dominio español en esta Isla que partían de los Estados Unidos, datos que nos permiten tener una visión de conjunto bastante clara de la enorme importancia que tuvieron los movimientos revolucionarios populares europeos y

la voracidad expansionista norteamericana, en el desarrollo de la situación cubana de esa época.

El primero de dichos documentos, fechado en La Habana, el 28 de marzo de 1848, es un oficio del Capitán General de la Isla de Cuba al Ministro de Gobernación español, en el que da cuenta de haber recibido las noticias de los sucesos de Francia, y hace observaciones sobre el sistema que debe adoptarse para mantener a la Isla alejada del contagio revolucionario.

En el segundo documento —9 de julio de 1848— dirigido al propio Ministerio, se hacen diversas consideraciones respecto al estado de la Isla y el espíritu de su población, con motivo de los acontecimientos de Europa.

Por último, el tercero, es un despacho del Ministerio de Estado español, fechado en Madrid, noviembre 15 de 1848, enviado al Capitán General de Cuba, que incluye un ejemplar de la Gaceta Oficial de ese mismo día, en la que se desmiente el rumor de que se iba a vender la Isla, y copia un despacho del Ministerio de España en los Estados Unidos sobre los planes fraguados allá contra el dominio español en la Isla, con el proyecto de adquisición de la misma por los norteamericanos.

Hasta cierto punto, este oficio complementaba el enviado por el propio conducto diplomático —febrero 10 de 1846— sobre la proposición del Senador Levy, presentada a la Alta Cámara de la Unión Americana, en la que recomendaba efectuar dicha compra, y la Real Orden de 26 de mayo de ese año comunicada por el Ministro de Estado al Capitán General, relativa a la impresión que pudo haber causado en Cuba las noticias de esas gestiones.

La situación de los Estados Unidos, del pueblo norteamericano, era muy peculiar en la década del 40. En el Norte, según la acertada definición del Profesor Hacker, existía una economía en la cual laboraban, y producían al mismo tiempo artesanos de la ciudad, obreros rurales que trabajaban en sus granjas, algunos trabajadores a jornal parcialmente industrializados y obreros totalmente proletarizados, lo que materialmente producía una completa confusión en el papel que como clase podían desempeñar los trabajadores norteamericanos, acaso por ser característico de aquel período el progreso constante más que la consolidación de una estructura social determinada.

Sin embargo en las primeras décadas del siglo XIX comenzaron a

aparecer organizaciones de jornaleros en las grandes ciudades norteamericanas. En 1836 la "Unión Nacional de Sindicatos" llegó a disponer de más de 300,000 afiliados que luchaban por el aumento de salarios, la jornada de 10 horas y el derecho a la organización sindical, recurriendo a veces a la huelga, pero la prolongada depresión de los primeros años de la década del 40 los redujo a la impotencia.

Con la crisis provocada por la transformación de las manufacturas hacia el 40 y el 50, se acentuó la miseria y el desempleo en las clases trabajadoras. En 1845 solamente en New York vivían alrededor de 80,000 personas de la caridad pública. Esa masa de desocupados e indigentes llevadas por la desesperación, era utilizada por el Gobierno norteamericano, tantas cuantas veces necesitaban agitar la opinión pública del resto del país, en las cuestiones internacionales.

Pero las masas productoras del Norte estaban en flagrante contradicción con la economía esclavista del Sur. Aunque solamente una reducida proporción de los blancos del Sur poseían esclavos y se interesaban por la plantación —afirma Hacker— todos, fueran o no propietarios de aquellos, se hallaban asimismo engranados en la economía esclavista, bien fuese como empleados, bien como profesionales, bien como administradores, bien por estar relacionados en múltiples y diversas formas con dicha economía. Estas gentes proporcionaban al Sur esclavista el control del Senado, y el de la política internacional de los Estados Unidos.

Las contradicciones agudizadas por la lucha entre los hacendados y los agricultores por las tierras del Oeste, por el problema de tarifas entre los industriales del Norte y los esclavistas agrarios del Sur, así como por la incorporación de nuevos territorios, provocaron —si se nos permite hacer esta observación un poco escueta en obsequio al poco tiempo de que podemos disponer— el ataque brutal contra la integridad de la nación mexicana en 1846, la anexión de inmensos territorios que aumentaron el poder de la oligarquía esclavista y el inicio de una política anexionista sobre Cuba que coincidió con un estado de madurez política de las clases burguesas cubanas, que comenzaban a reclamar con teronera energía el derecho a disponer de sus propios destinos.

Durante los mandatos de los Presidentes Polk —éste denunció al Capitán general de Cuba los intentos insurreccionales de 1848— y Taylor, sucesivamente, aprovechándose de las dificultades revolucio-

narias que confrontaban las reaccionarias cancillerías europeas, y la debilidad y corrupción administrativa de la podrida monarquía española, los oligarcas sudistas hicieron cuanto les fué posible para adquirir la Isla de Cuba e incorporarla a la Unión como un nuevo territorio esclavista. Claro está que en abierta oposición a los más sanos elementos revolucionarios cubanos, pero apoyados indudablemente en un importante sector anexionista de nuestro país. Fillmore, sucesor de Taylor, se encontró, después de las gloriosas tentativas de Narciso López, —las que hubo de condenar en documentos oficiales— frente a las notas presentadas por Inglaterra y Francia a Daniel Webster, Secretario de Estado, en las que proponían la firma de un acuerdo tripartito, en el que las altas partes contratantes, separada y colectivamente, renunciaban en lo presente y para lo futuro toda intención de obtener posesión de la Isla de Cuba, y se unían entre sí para impedir cualquier intento en dicho sentido de parte de cualquier poder o individuo.

Si bien no llegó a cristalizar el convenio, no es menos cierto que su redacción —en parte reflejaba determinadas orientaciones comunes a la política imperialista de las tres grandes potencias— expresaba claramente la condenación total de los movimientos libertadores cubanos de la época por las grandes potencias europeas y el gobierno de los Estados Unidos de América.

La situación europea —Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, especialmente— era en extremo confusa, hasta el punto que apenas si las cancillerías, la zarista inclusive, podían prestar mucha atención en los años que antecedieron y siguieron a 1848, a los asuntos de estas Islas del Caribe.

Nos dice Croce que si a las revoluciones liberales —nacionales y democráticas-sociales de 1848 con la secuela natural de reacciones brutales se les quiere señalar un principio cronológico, en un particular acontecimiento, el mejor quizás fuera la elección para papa del Obispo Mastai Ferretti.

Para la generalidad de los mortales que leemos algo de historia, en esta fecha, 1848, había que destacar —siguiendo los lineamientos del Profesor Croce— “en primer término el conjunto de revoluciones nacionales que entonces estallaron en Italia, Alemania, Austria y Hungría; revoluciones que indudablemente recibieron fuerte impulso y nuevo aliento de la revolución de febrero en París —que derribó la

monarquía de los Orleans e instauró la República— pero de los cuales el buscar en ésta los orígenes hubiera sido inexacta cronológica e idealmente”. En efecto: ya en 12 de enero, Palermo se había sublevado pidiendo autonomía para Sicilia y parlamento; el 29 del mismo mes el Rey de Nápoles había otorgado un Estatuto que, modelado sobre el francés de 1830, y aprobado el 1º de febrero, abrió la secuela de los estatutos liberales de aquel año... “Los conatos de insurrección habidos en Calabria suministraron a toda Europa una insignia de libertad, el sombrero calabrés, que medio siglo antes había sido símbolo de la reacción o bandidaje...”

Pero antes de hablar de las causas que produjeron esos movimientos populares de liberación nacional y de mejoramiento social en los casos de Inglaterra, Francia y Alemania, así como de la crueldad reaccionaria dirigida por el zar Nicolás de Rusia, debemos señalar la actitud asumida por la iglesia Católica en aquel momento histórico.

Aunque en la revolución del 48 —dice el Profesor Croce— apenas existiese punto alguno de anticatolicismo y anticlericalismo, aunque figurara con frecuencia el clero en las ceremonias patrióticas, y la misma República romana, surgida sobre las ruinas del poder temporal del Papa, se guardara muy bien de herir las creencias religiosas, la Iglesia Católica tan pronto como comenzó la reacción, se apresuró a colaborar con ella, compartiendo el botín con los gobiernos absolutistas, y cobrando salarios y premios en pago de sus servicios. Pudo, en efecto, verse en Viena como una asamblea de obispos calificaba de “impiedad” el liberalismo y calificaba de paganismo el crecimiento de las nacionalidades, cuyo origen proclamaron, era el castigo de Dios, que diversificó las lenguas al pie de la Torre de Babel. Los concordatos que entonces pactó la Iglesia le daban o devolvían cuanto hubiese parecido una locura esperar. Por el concordato austriaco del 55, del que se dijo que era una *Canossa impresa*, el Estado, liquidando toda la obra de José II, renunció al placet y a ingerirse en la preparación del clero y en las penas que la Iglesia infringiese, confió a los obispos la vigilancia de las escuelas públicas y privadas, excluyó de los institutos y de las escuelas a los profesores no católicos, reconoció en las cuestiones matrimoniales la jurisdicción eclesiástica merced a los cánones y a las deliberaciones del Concilio de Trento, se comprometió a prohibir por todos los medios a su alcance los libros irreligiosos, dejó que libremente se estableciesen nuevas órdenes y congregaciones y que dispusieran libremente de sus bienes, con promesa de con-

siderar como inviolable para lo presente y lo futuro la propiedad eclesiástica, y obligación de remitirse en todos los casos concernientes a cosas o personas de la Iglesia no tratados expresamente a la doctrina y disciplina de la Santa Sede. De la misma naturaleza era el concordato del 51 con España, en la cual, además, se declaraba única religión de España la religión católica. Los concordatos establecidos con Baden y con Württemberg, por su enormidad, fueron rechazados por las respectivas Cámaras. En Prusia, Federico Guillermo IV abandonó todos los derechos que el Estado había mantenido sobre la Iglesia Católica, y dejó el camino libre a ésta y a sus jesuitas. Al mismo tiempo, la Iglesia procuró alejar toda sospecha de que pudiera transigir con la civilización moderna; los jesuitas fundaron una revista que se tituló *Civilización católica*; al dogma de la Inmaculada Concepción (que convirtiéndose en símbolo reaccionario como reconocimiento a la ayuda prestada por la Virgen contra las recientes y ya vencidas revoluciones) habían de seguir, en el 64, el *Syllabus* de los errores del siglo, y entre éstos, como fundamental, el liberalismo, y luego, un concilio, que decretó el dogma de la infalibilidad papal. Se celebraron sin merma ni recato santificaciones de hombres que habían sido inquisidores del Santo Oficio, y por ello particularmente odiosos, por su significación histórica, al mundo civilizado.

En la vieja Inglaterra, en la primera mitad del siglo XIX, el movimiento cartista tuvo una extraordinaria importancia no solo en lo que se refiere al propio país, sino también en la historia del movimiento obrero internacional. Fué el primer movimiento independiente del proletariado como clase contra el régimen burgués entero. Para Lenin, fué "el primer movimiento amplio y genuino de las masas, con formas políticas definidas, fué el primer movimiento de revolución proletaria".

La crisis periódica de 1847 incitó a las masas trabajadoras inglesas y dió origen a la fase final del cartismo. Los manufactureros empezaron a bajar los salarios. Estallaron huelgas tormentosas que fueron sofocadas por las tropas. Las noticias de la revolución popular en Francia y Alemania, inyectaron nuevos bríos al movimiento cartista. Llegó a pedirse la república y la revolución armada. Una convención, apoyada por cinco millones de firmas adherentes, se reunió en Londres el 4 de abril de 1848. La indecisión y vacilación de los directores la hicieron fracasar. Los viejos líderes O'Connor y O'Brien no creían en los métodos revolucionarios y se plegaron a las

exigencias del Gobierno inglés. La anunciada manifestación del 10 de abril de 1848, fué suspendida, y el fracaso ahogó toda insurgencia.

Después de esa fecha, entró Inglaterra en un largo período de prosperidad industrial, recobrando su predominante papel en la vida internacional. La industria inglesa se situó en primer lugar en el mundo, en posición que no permitía la competencia de Francia o de Alemania, países económicamente mucho más débiles. El capital inglés monopolizó el mercado mundial. En sus manos estaban concentrados los mejores mercados, no solamente de Europa, sino también de Asia y América. Ese monopolio permitió a la burguesía inglesa con la ayuda del sindicalismo reformista pequeño burgués, mejorar los salarios de los estratos superiores, expertos, de la clase obrera, ahogar el movimiento revolucionario cartista en lo interior, y desarrollar, internacionalmente, una política contraria a las revoluciones que, como las cubanas de ese período, tendían a buscar la propia liberación nacional, con detrimento de los monopolios e intereses del naciente imperialismo económico.

Las malas cosechas de 1845 y 1846, la crisis industrial de 1847 que se extendió a toda Europa, el Gobierno de los banqueros y su desvergonzada política de auto-enriquecimiento, apresuraron el advenimiento de la revolución de febrero de 1848 en Francia.

La crisis de 1847 dió lugar a muchas bancarrotas. Fábricas y talleres tuvieron que cerrar. El costo elevado de los alimentos produjo sangrientos motines. Al hambre y la desocupación del proletariado se unió el empobrecimiento de los pequeños burgueses.

Bajo la presión del creciente descontento de las clases trabajadoras, la burguesía industrial y comercial se lanzó a pedir reformas; a exigir la extensión de los derechos del sufragio. En la mañana del 24 de febrero de 1848, casi todo París estaba cubierto de barricadas. Los obreros con el apoyo de la pequeña burguesía combatían implacablemente, en tanto que la gran burguesía permanecía al margen. La revolución de febrero fué democrático-burguesa por su contenido, pero su palanca más potente fué el proletariado.

La República fué proclamada. Un Gobierno Provisional, creado, pero con una política interior totalmente contraria a los intereses populares que lo habían llevado al poder. La política exterior del Gobierno Provisional era también reaccionaria. En los primeros manifiestos aseguró a la República Francesa, que estaba dispuesto a

ayudar al pueblo que luchaba por su liberación. Sin embargo, en realidad, el Gobierno Provisional se esforzaba por formar una unión con la Rusia Zarista, mediante la promesa a Nicolás I, de conservarse neutrales en el intento de Rusia de sofocar el movimiento revolucionario de Polonia. A pesar de sus declaraciones oficiales el Gobierno Provisional hacía hincapié en todas las formas posibles, ante los embajadores extranjeros, en su sumisión a los mandatos del Congreso de Viena, y en su firme decisión de no apoyar movimiento revolucionario alguno en otros países.

Al recibir las primeras noticias de la revolución de febrero en Francia, Nicolás I, —afirma Potemkin— dirigiéndose a los Oficiales de la guardia, exclamó: —¡A los caballos, señores! ¡Llegó la República a Francia! Pero en realidad no pensaba en una campaña, veía en la ruina de Luis Felipe una merecida retribución. Además, la situación internacional era demasiado tirante para mezclarse en una aventura de esa naturaleza.

Las revoluciones de marzo en Viena, Berlín, Munich, Dresde y en todos los estados de la Confederación Germánica, la huída de Metternich, el completo hundimiento de todo el sistema creado por el mefistofélico Canciller austríaco con la Santa Alianza, el temor pánico de la revolución que dejó paralizados a Federico Guillermo en Prusia y el Emperador Fernando en Austria, la inmediata disposición de éstos para la capitulación, todo esto embrolló seriamente las cartas de Nicolás. El zar estaba evidentemente desconcertado.

El 3 de abril de 1848, Nicolás escribió a la Reina Victoria una carta significativa en muchos extremos. Estaba desconcertado y deprimido: le parecía ver a Europa en ruinas. Escribía a Victoria como a la representante de uno de los dos Estados aún no sacudidos por el desenfrenado huracán. Propuso a Inglaterra, unirse con Rusia y salvar el orden social.

No podía Nicolás, para suprimir los movimientos democráticos del Mundo entero, descansar en sus propias fuerzas. Pero he aquí que resplandeció para él un rayo de esperanza: la represión de Cavaignac contra el proletariado de París en los terribles días de junio de 1848, dió alas al Zar y la colmó de esperanzas. Felicitó a Cavaignac y se dispuso a intervenir en los asuntos europeos. La primera intervención fué tanto diplomática como militar. Y tuvo lugar en 1849, contra la sublevación húngara. La segunda intervención fué exclusivamen-

te diplomática, tendiente a liquidar la tentativa de unificación de Alemania.

Alemania, dividida en una serie de pequeños estados —en 1848 existían 36 estados, cinco con la categoría de reinos con aduanas, monedas, sistemas de pesas y medidas propias y relaciones internacionales autónomas— tenía como problema central de la revolución democrático-burguesa la unidad nacional. En Alemania, predominaba la agricultura, pero sometida a los grandes terratenientes, dándose casos como en Prusia, por ejemplo, donde existían en esa época las prestaciones feudales de los campesinos. Así pues, el desarrollo del capitalismo en la mitad del siglo XIX, reclamaba imperiosamente con la creación de un gobierno central único, la libertad de comercio, la instauración de un solo sistema aduanero y la unificación de la política extranjera.

El triunfo popular de París en febrero de 1848, impulsó la acción de las masas en Berlín, colocando de golpe a la burguesía prusiana al frente del Estado. En centros industriales como, por ejemplo, Colonia, los obreros levantaron sus propias reivindicaciones y comenzaron el movimiento revolucionario en los primeros días de marzo. El 13 de ese mes estalló y triunfó la sublevación de Viena, y ocurrieron los primeros choques en Berlín. El 18, triunfaron en la capital de Prusia las masas sublevadas. El rey Federico Guillermo IV se vió obligado a retirar las tropas de las calles, prometer una Constitución y designar un gobierno liberal bajo la presidencia de dos ricos comerciantes del Suroeste.

La revolución de marzo —escribe H. Duncker— elevó al poder en Austria, Prusia y los demás Estados alemanes, a la burguesía liberal, dándole, por tanto, los elementos necesarios para destruir el aparato del Estado, y abolir desde el Gobierno todo lo que quedaba en pie del régimen semifeudal. En Alemania no hubo un solo estado en que la burguesía se atreviese a atentar contra el poder monárquico. Fué mantenido todo el aparato tradicional del poder público. En Berlín, todavía se estaba luchando en las barricadas cuando la burguesía sellaba ya un pacto con los defensores del viejo régimen contra la clase obrera. Ni un solo oficial, ni un solo funcionario, fué destituido, y los nuevos gobernantes no se atrevieron a tocar a los vestigios del feudalismo.

Los campesinos de Prusia —afirma Federico Engels— se aprove-

charon de la revolución, lo mismo que los de Austria —aunque con menos energía porque el feudalismo no los oprimía tanto, en general— para emanciparse de todos los vínculos feudales. Pero pronto la burguesía se volvió contra ellos, contra sus aliados más antiguos e indispensables... Y así, a los tres meses de la emancipación, el feudalismo veíase restaurado, a fuerza de encuentros sangrientos y ejecuciones militares, con ayuda de la burguesía, todavía ayer antifeudal.

En Austria, además de la abolición del régimen feudal, el problema consistía en obtener para una serie de pueblos —húngaros, italianos, yugoeslavos, polacos, checos— la autonomía o la independencia. Después de la sublevación de marzo y de la expulsión de Metternich, cabeza visible de la reacción europea, se produjo en Viena —25 de mayo de 1848— un alzamiento victorioso que implantó el sufragio universal y obligó al emperador y a la corte a huir de la capital. Pero la derrota de junio de los obreros de París, marcó el viraje en la historia revolucionaria europea. Y empieza el contraataque de la reacción feudal.

Aprovechando el respiro que le daba el pacto con la burguesía liberal, la monarquía austríaca comenzó a manejar en su favor los antagonismos nacionales. Con ayuda de los alemanes y los húngaros, consiguió sofocar el movimiento eslavista de Bohemia, utilizando luego a los húngaros y a los eslavos contra los italianos.

En octubre 6 estalló en Austria un nuevo movimiento revolucionario. Por segunda vez huyó el emperador de la capital. Los elementos democráticos de Viena —estudiantes, obreros y pequeño-burgueses— se opusieron a que saliesen tropas a sofocar la revolución húngara. No recibieron ayuda exterior, y el emperador, con un ejército compuesto de tropas eslavas en su mayoría, venció, barrida por la artillería imperial, la heroica resistencia de los sublevados. El 1º de noviembre se rindió Viena al Emperador.

La derrota de la Viena revolucionaria trajo las mismas consecuencias que la represión de la revolución de junio en París. En toda Alemania, y, especialmente en Prusia, la reacción pasó al ataque. El 10 de noviembre de 1848 entraron en Berlín las tropas prusianas. Sin que la burguesía opusiese gran resistencia, fué disuelta la Asamblea Nacional de Prusia el 5 de diciembre, quedando restaurado el antiguo régimen.

En la primavera de 1849 el movimiento revolucionario se reanimó.

En Hungría —acaudillado por liberales pequeño-burgueses— tomó tal fuerza, que hubo que acudir al auxilio de las tropas rusas para sofocarlo.

La intervención del zar en el sofocamiento de la sublevación húngara —escribe Potemkin— fué condicionada, ante todo, por sus temores acerca de la tranquilidad de Polonia, en caso de que Hungría lograra convertirse en un sólido Estado independiente. Además, la existencia de un Estado gobernado por el revolucionario Kossuth, era también una amenaza para la influencia de la Rusia zarista en la península Balcánica. Por último, el triunfo de la reacción europea sería incompleto si triunfaba la Hungría revolucionaria. Nicolás decidió intervenir sólo a fines de la primavera de 1849, o sea, cuando los generales austríacos habían sufrido una serie de derrotas vergonzosas. Paskevich, el virrey del Reino Polaco, se encargó de la dirección suprema de esta intervención. El Imperio Austríaco, después del apaciguamiento de Hungría, podía considerarse salvado.

Con certera visión del problema revolucionario europeo en todo su conjunto, Marx y Engels, desde la *Nueva Gaceta del Rin*, fundada por ellos a su regreso en Alemania, no analizaban la revolución alemana aislándola del movimiento de los demás países de Europa. No era ella más que un eslabón en la cadena general de la revolución europea. Había, pues, que ampliar su frente y utilizarla como ariete contra la Europa semifeudal y principalmente contra Rusia, *la última gran reserva de la reacción de toda Europa*.

El Ministro inglés Clarendon, hablando posteriormente sobre estos años, declaró, en una de sus intervenciones parlamentarias, que en ese tiempo —1847 a 1850— según la opinión general, Rusia poseía, no solo “una aplastante fuerza militar”, sino también una diplomacia que se distinguía por “su incomparable habilidad”. El poderío de Nicolás después de la campaña húngara, y después de Olmutz —ciudad donde suscribió Prusia en 29 de noviembre de 1850, por la intervención de Nicolás su humillante convenio con Austria —parecía indisputable. “Cuando yo era joven, era Napoleón quien gobernaba sobre el continente europeo. Ahora su lugar lo ha ocupado el emperador ruso, quien, por lo menos en el curso de algunos años, con otros propósitos y otros medios, dictará las leyes al continente.” Así escribía en 1851, el muy informado observador, barón Stockmar, amigo del príncipe Alberto y de la reina Victoria.

En 1848, España, la podrida monarquía española, estaba entregada al descenfreno de todas las concupiscencias, a los más desvergonzados manejos, a los más impuros negocios de la familia real y de las camarillas de todas clases, bajo el degradante gobierno de los caudillos militares del tipo innoble de Narváez —bárbaro y atrabiliario soldadote— o la dictadura civil de políticos degenerados como Bravo Murillo.

En España —escribía el general Narváez desde su corto exilio de París en 1847— no se puede gobernar con blandura, sino a palos. Y a Joaquín Francisco de Pacheco, Presidente del Consejo de Ministros, protegido del general Serrano —que era en esos días el amante oficial de la descocada reina Isabel II— contestó la invitación que le hacía de regresar a Madrid en los siguientes términos: “No iré a España si no se me da carta blanca, pues al estado en que han llegado las cosas no hay otro medio que empuñar el garrote y pegar de firme; fusilar a Serrano y no dejar un solo empleado en palacio, desterrando además a Nápoles a María Cristina”.

En la retrasada y oprimida España parecía casi imposible que pudiera tener ambiente propicio cualquier movimiento político progresista. Alvaro Florez Estrada, teórico del colectivismo agrario influenciado por los utopistas franceses, había condenado en 1839, en un opúsculo titulado *La Cuestión Social*, la propiedad privada de la tierra, panfleto que tenía para la vida española los caracteres de una cruzada revolucionaria.

Lentamente fué ganando adeptos el socialismo utópico. En 1840, la Sociedad de Tejedores de Barcelona, que agrupó bajo sus banderas proletarias a los republicanos progresistas, obtuvo verdaderos progresos en Cataluña. El republicanismo y el socialismo, confundidos, organizaron agrupaciones y fundaron periódicos que, como *La Fraternidad* —1847— propagaban las ideas y enseñanzas de los reformistas españoles discípulos de Joaquín Abreu, Pedro Luis Huarte, Manuel Sarrarrio de Veloy, Faustino Alonso.

Influenciados por las corrientes revolucionarias francesas, hombres como el infatigable Fernando Garrido —encarcelado a menudo por sus escritos— el honrado D. José María Orense, el ilustre D. Francisco Pi y Margall, el entusiasta D. José Ordax AVECILLA y el revolucionario Abdón Terradas, formaron el núcleo dirigente del movi-

miento democrático republicano español, que logró extender su propaganda hasta Portugal.

La propaganda republicana y socialista hizo que el pueblo portugués se mostrara dispuesto a derribar del trono a su reina Doña María de la Gloria, y a proclamar la república. El gobierno español, presidido por PACHECO, a petición del de Inglaterra, para impedir que el pueblo lusitano proclamase su libertad dándose un régimen democrático, lo invadió, atropellando bárbaramente su autonomía. En los primeros días de junio de 1847 el general Manuel de la Concha, al frente de diez batallones de cazadores, entró en Portugal. Los reaccionarios portugueses, imitando a sus correligionarios de todos los países, no vacilaron en ponerse al lado de los españoles que invadían a su patria, quedando reducida la campaña de Concha a un simple paseo militar. La monarquía borbónica, entusiasmada por tan fácil triunfo, y orgullosa de sentirse aliada de la poderosa Inglaterra, creyó que había erradicado de toda Europa las amenazas revolucionarias.

La proclamación de la República Francesa y la caída de Luis Felipe de Orleans —24 de febrero de 1848— causó profunda impresión en toda España. Orense, Ordax AVECILLA, Segundo Flores y Terradas, dirigentes de la fracción democrática, se inclinaron a una revolución decisiva que cambiara los destinos del pueblo español. El 26 de marzo se dió en Madrid el grito de ¡Viva la República!, pero el movimiento fué sofocado esa misma noche. El fracaso no desalentó a los revolucionarios, y el 7 de mayo el audaz e infatigable Buceta sacó sublevado a la plaza Mayor el regimiento de España, al mismo tiempo que el pueblo republicano tiroteaba a la fuerza pública y levantaba barricadas en las principales calles de Madrid. El 13 de septiembre, estalló en Sevilla otra revolución con el comandante Portal al frente, que se apoderó de la ciudad, arrojando a los funcionarios monárquicos, pero, falta de apoyo, como las de Madrid, hubo de fracasar también.

Narváez, tomó represalias feroces. Fusiló sin contemplaciones de ninguna clase a centenares de hombres, y todas las semanas enviaba desterradas a Filipinas a docenas de personas sospechosas de simpatizar con los republicanos. El 18 de mayo, Narváez, después de una tormentosa entrevista con el embajador de Inglaterra Bulwer —que

le reprochó su bárbara e innecesaria crueldad— le dió los pasaportes, haciéndole salir inmediatamente de España.

Comentando estos sucesos, y la relación que los mismos tenían con los problemas europeos y las tentativas de revolución en Cuba, escribió Domingo del Monte a un amigo de la Habana —París, 6 de octubre de 1848— lo siguiente:

En París estoy muy al corriente de lo que pasa en los Estados Unidos y en la Habana, por los periódicos ingleses y americanos. Por ellos y por algunos pasajeros que recalán por acá de dichos puntos, observo con placer que se han disipado completamente los temores de revolución que amagaban a Cuba, a consecuencia de los trastornos de Europa. Ya habrán visto ustedes que ni España ha proclamado la República, ni está bajo la influencia de Francia, ni su gobierno piensa, ni ha pensado, ni pensará jamás en dar ley de abolición de esclavitud en sus colonias. También habrán visto ustedes que el disgusto diplomático de Inglaterra con el gabinete de Madrid no ha producido efecto ninguno de hostilidad temible contra la península ni sus colonias.

Es evidente que, a pesar de las hipócritas notas confidenciales de sus diplomáticos recomendando moderación a Narváez, Inglaterra estimulaba las salvajes represalias de la reacción española, e inclusive dió facilidades al carlismo para levantar con Cabrera nuevas partidas que amenazaran a los isabelinos más liberales, con un régimen aun más brutal y tiránico, sino se plegaban a las directivas internacionales de la política inglesa. Estimulado por Francia e Inglaterra y para asegurar el apoyo interior del clero, Narváez envió a Italia, en 1849, una expedición militar al mando de los generales Córdoba y Zabala en auxilio del Papa. El Papa Pío IX, a quien la revolución había obligado a huir a Gaeta, solicitó la intervención de las potencias de Europa para aplastar la República Romana fundada por Garibaldi y Mazzini, y ayudar al Imperio Austríaco a recuperar sus dominios en Italia.

La política exterior del gobierno español en beneficio del fanatismo, la tiranía y la trata negrera —la Reina madre Doña María Cristina era quien más utilidades obtenía de la venta de esclavos— contó desde ese momento con el apoyo y simpatías de Nicolás, y la ayuda —especialmente para mantener el despotismo colonial sobre Cuba y Puerto Rico— de los reaccionarios políticos europeos y norteamericanos.

Pero un absurdo error diplomático de Nicolás, cometido en la nota de 25 de agosto de 1849 presentada al Gobierno de Turquía, agudizó las relaciones anglo-rusas, pero, sin embargo, este grave incidente internacional no impidió el acuerdo entre las grandes potencias para contener el expansionismo norteamericano, y, lógicamente, impedir el crecimiento de los movimientos revolucionarios cubanos, e instaurar en el mundo civilizado la más desenfadada reacción.

La reacción europea capitaneada por Nicolás I, y con el apoyo franco de la política inglesa, aseguraba a España la posesión de la isla de Cuba, hacía detener la marcha expansionista norteamericana sobre el Caribe y estorbaba firmemente los trabajos revolucionarios de los cubanos progresistas.

Así el Ministro de Estado español en oficio de 15 de junio de 1850 dirigido al Capitán general de Cuba, le traslada copia de un despacho del Ministro de S.M. en Washington, relatando la favorable entrevista que, para los intereses coloniales de España en el Caribe, había tenido con el representante diplomático de los Estados Unidos en Madrid.

En la Capitanía general de la Habana se recibieron también copias, enviadas con fecha 21 de junio de ese mismo año, de las comunicaciones del Ministro de S.M. en Londres —10 de junio— y del Embajador de Francia en Madrid —20 de junio— participando al gobierno español las simpatías de los de Francia e Inglaterra, y sus disposiciones de contribuir por su parte a sostener el dominio de España en Cuba.

Sintiéndose fuertemente apoyado, el Ministro de Estado español, en 23 de junio de 1850, informó a La Habana de la circular dirigida a los representantes de S.M. en las cortes de Europa con motivo del atentado de piratas contra la isla de Cuba —se refería al desembarco y captura de la ciudad de Cárdenas por el General Narciso López— para estimular a los gobiernos a favor de los derechos de España, y contra la repetición de esos actos que ofenden a los países que tienen colonias. Completaba el informe con la copia de las instrucciones dadas al ministro en Washington para reclamar del gobierno norteamericano la persecución de los agentes revolucionarios cubanos y el castigo de los expedicionarios de Cárdenas.

Al siguiente año, en 25 de febrero, se envió al Capitán general de Cuba por el Ministerio de Estado copia de un despacho del Ministro de España en Londres relativo al proyectado viaje del Ministro de

S.M. británica en Washington Sir Henry Bulwer, a la Habana, refiriéndose, al mismo tiempo, a la proposición hecha por el gobierno de España para la negociación de un tratado con Francia e Inglaterra, destinado a garantizarse recíprocamente la posesión de sus colonias.

Estos documentos, cuyos originales se encuentran en nuestro Archivo Nacional, confirman todo cuanto antes hemos dicho sobre la actitud reaccionaria de las grandes potencias europeas —Rusia, Inglaterra, Francia, Prusia y Austria— y de los propios Estados Unidos, frente a todos los movimientos democráticos populares del período histórico que estudiamos, y, particularmente, pese a las contradicciones económicas y políticas evidentes que las hacían enfrentarse en el campo internacional, en contra de la posible independencia y liberación de la Isla de Cuba.

La revolución cubana perdió el impulso inicial. A su fracaso contribuyeron no solo la oposición de los poderes reaccionarios europeos y el de los Estados Unidos, sino el mejoramiento de la situación económica de la isla que hizo temer a la burguesía criolla por sus intereses ligados profundamente al régimen esclavista. Además las revoluciones democráticas europeas habían sido aplastadas. Así lo vió oportunamente Betancourt Cisneros al escribir a Saco, en 14 de agosto de 1849: "Verdad que los momentos de paz octaviana de España i el retroceso de la revolución en Europa no son los mas adecuados i oportunos para ningún movimiento en Cuba. Pero nadie pudo prever semejante paz ni semejante reacción. Seguramente los que tramaron o intentaron un movimiento en Cuba, calcularon con las revueltas de España y de Europa."

Como resumen y conclusiones de los problemas internacionales y revolucionarios de esta época, especialmente destacada en la historia moderna por la aparición del Manifiesto Comunista y la Revolución de 1848, nada tan ejemplar como incluir aquí algunas notas sobre el debate sostenido entre Donoso Cortés, el conocido reaccionario español, y Alejandro Herzen, el genial escritor progresista ruso, certamente comentado por S. Kara Murza.

El 30 de enero de 1850, desde su escaño de diputado a Cortes, pronunció en Madrid, Donoso Cortés, un gran discurso programático —en que ya esbozaba la tesis publicada más tarde en un libro alentando a sus lectores a marchar hacia atrás en el camino de la

civilización— donde hacía el análisis de la situación internacional después de la revolución de 1848.

Afirmó Cortés en su intervención que los pueblos, los reyes, la gente, los partidos, llevaban impreso el sello de la descomposición y del desmoronamiento. En el futuro solo veía tinieblas y ruinas, presagiando la caída total de la civilización europea.

Suponía el reaccionario orador español que el socialismo exterminaría el sentimiento patriótico de los pueblos y que la revolución acabaría con los ejércitos. Y todo ello se producía —según él— porque la gente ya no se ocupaba de las cuestiones religiosas, sino de las sociales-económicas.

Cifraba Cortés todas sus esperanzas en el gobierno reaccionario de Rusia, en el zar Nicolás I, al cual consideraba como un gran monarca, como el único gran hombre de Estado en la destrozada Europa capaz de contener el movimiento democrático popular que amenazaba liquidar sangrientos regímenes y oprobiosas tiranías. Alejandro Herzen, era colaborador de la revista de París *Voz del Pueblo*. En las páginas de esta revista —15 de marzo de 1850— publicó su notable respuesta a Cortés, que se hizo famosa en toda la Europa liberal y progresista.

El revolucionario y escritor ruso, en su enérgica respuesta al político español, afirmaba que era un crimen exhortar a la humanidad a retroceder, a marchar hacia atrás. El miedo ante el futuro obligaba a Donoso Cortés a cerrar los ojos ante los nuevos caminos de vida que surgen. En vano sería volver la espalda a lo inevitable, y hacer que la gente vuelva a un pasado inadmisibles. La historia condena la restauración de lo ya caducado.

No sería el déspota Nicolás I —ni los tiranos que continuaron su obra— quienes avivarían el cuerpo caduco de Europa, ni quienes habían de impedir la liberación cubana y el exterminio del poder español que un grupo heroico de patriotas perseguía; no. Europa renacería por la voluntad democrática de sus pueblos, y el poder extraño y opresor sería arrojado del suelo cubano por la determinación firme de las masas populares.

BIBLIOGRAFIA

- Archivo Nacional de Cuba: *Asuntos Políticos.*
 Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba.*
 Ramiro Guerra: *En el Camino de la Independencia. La Expansión Territorial de los Estados Unidos.*
 Emilio Roig de Leuchsenring: *Historia de la Enmienda Platt. Estados Unidos y Cuba (1805-1898).*
 José I. Rodríguez: *Anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos.*
 V. Potemkin: *Historia de la Diplomacia.*
 B. Croce: *Historia de Europa en el siglo XIX.*
 Louis M. Hacker: *Proceso y Triunfo del Capitalismo Americano.*
 A. Efimov y N. Freiberg: *Historia de la época del capitalismo industrial.*
 Carlos Marx: *La Revolución en España.*
 Vicente Blasco Ibáñez: *Historia de la Revolución Española.*
 H. Duncker.—A. Goldschmidt: *De la Revolución Francesa a la Comuna de París.*
 José A. Fernández de Castro: *Escritos de Domingo del Monte.*
 José A. Fernández de Castro: *Medio Siglo de Historia Colonial.*

LAS EXPEDICIONES DE CAT ISLAND Y DE ROAD ISLAND

Por HERMINIO PORTELL VILA

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

Muy pocas semanas después de la llegada de Narciso López a los Estados Unidos ya se trabajaba en la organización de expediciones a Cuba. Las cantidades enviadas por el *Club de La Habana* a Cristóbal Madan, y las remitidas a Narciso López por sus simpatizadores, llegaron a hacer un gran total de \$78,000, situados a la orden de Madan y destinados a financiar la revolución. A esa suma habían quedado reducidos los tres millones ofrecidos al general Worth por los cubanos adinerados. La venta de bonos produjo algún dinero más.

Había banqueros y capitalistas de los Estados Unidos dispuestos a hacer anticipos para la revolución, pero todos ellos reclamaban garantías en cuanto al éxito de aquella y a la unidad de los esfuerzos libertadores. Los bonos vendidos, aunque autorizados por Narciso López como jefe del ejército, eran intervenidos por Cristóbal Madan y por su abogado norteamericano, Mr. Theodore J. Sedgwick, antiguo amigo suyo y hombre muy bien relacionado en círculos políticos y sociales.

El plan expedicionario era ambicioso y complejo. Comprendía el reclutamiento de hombres en Nueva York, Baltimore y Filadelfia, en la costa atlántica, así como en los Estados de la cuenca del Mississippi, hasta completar un contingente de varios millares, que serían concentrados en alguna isla cercana a Nueva Orleans para su entrenamiento y preparación. Estos soldados serían trasladados a Cuba en vapores y barcos de vela, unos comprados y otros fletados al efecto y abandonarían los campamentos, ya uniformados y armados por completo.

Mientras tanto López, con Madan, Betancourt Cisneros y otros cubanos, especialmente Ambrosio José González, practicaban en Washington diversas gestiones en busca de apoyo y se relacionaban con políticos y elementos influyentes. Narciso López se vió en distintas ocasiones con el patriarca sudista John C. Calhoun, quien llegó a decirle que si los cubanos se hacían independientes los hombres del Sur "deben lanzarse sobre la Isla en botes abiertos". Otras entrevistas hubo con los senadores Douglas, Foote, Dickinson, Henderson, etc. Ambrosio José González tuvo acceso a todos los círculos sociales y hasta a la misma Casa Blanca como consecuencia de poderosas recomendaciones. Nicholas P. Trist, deudo de Thomas Jefferson, quien había sido cónsul en La Habana y más tarde agente para la paz con México, le presentó al congresista Isaac E. Holmes, de South Carolina, en una carta que se encuentra entre los papeles del Presidente Polk, por lo que puede colegirse que González llegó a verle. A principios de 1849 también fué presentado González al senador Dickinson con las más calurosas frases de recomendación personal y de simpatía por la anexión de Cuba.

Desde un principio se trató de rodear del mayor secreto la empresa, a fin de evitar que se malograra y aunque en los Estados meridionales la opinión estaba de parte de los expedicionarios, se decidió que éstos estuviesen lejos de las poblaciones durante el período de preparación y se escogió a Cat Island, islote situado al este de Nueva Orleans, a mitad de distancia a Pascagoula y perteneciente al estado de Mississippi, adonde fueron enviados los primeros reclutas, especialmente aquellos que no habían sido soldados ni voluntarios en la guerra con México y que por esas circunstancias necesitaban mayor disciplina y adiestramiento en el manejo de las armas. Así se organizó en los primeros meses de 1849 la expedición de Cat Island, a que se refiere Justo Zaragoza.

La isla del Gato, sin embargo, estaba muy próxima a Pass Christian, al lago Pontchartrain y a la propia Nueva Orleans, por lo que era muy fácil seguir los movimientos de los expedicionarios, como así resultó en efecto.

Cat Island está formada por dos estrechas fajas de tierra, cada una como de cuatro kilómetros de largo y una de las cuales nace casi perpendicularmente de la otra, que está orientada de Norte a Sur, para extenderse hacia el Oeste, en dirección de Nueva Orleans, formando

un ángulo obtuso por un lado y otro agudo que se abre frente al lago Borgne. Los fondeaderos, difíciles ambos, están en las radas formadas por esos ángulos.

Cupo a Narciso López la triste suerte de que el contingente acampado en Cat Island estuviere a cargo de un aventurero desprestigiado, nombrado George W. White, quien había participado de la guerra entre los Estados Unidos y México con el grado de Capitán, y después había marchado en pos de botín a suprimir la revolución india de Yucatán, en la que se autoascendió a Coronel y antes de terminar la cual tuvo que regresar a los Estados Unidos con el descrédito de sus fechorías. Este individuo, demasiado conocido, hubo de aliarse con algunos elementos de su clase, todos los cuales atrajeron publicidad sobre la expedición y la perjudicaron con su reputación.

A fines de mayo las autoridades federales seguían con alarma los preparativos que se llevaban a cabo en Cat Island y que comenzaban a extenderse a otros islotes cercanos. Los agentes destacados para recoger informes reportaban las más inquietantes noticias y la propia legación española en Washington día tras día hacía sus denuncias. El 31 de julio de 1849 el general D. E. Twiggs, jefe de la división occidental del ejército norteamericano, acuartelado en Pascagoula, informó extensamente al Secretario de la Guerra sobre las actividades de los expedicionarios en los alrededores de Nueva Orleans. Pocos días después era el Secretario del Interior, Mr. Thomas Ewing, quien se dirigía oficialmente a su colega Mr. John M. Clayton, Secretario de Estado, y le comunicaba que tenía informes fidedignos respecto a que

El coronel White está preparando una expedición a Cuba. El 28 próximo pasado contaba con 400 hombres que había reclutado en el hotel "Pelican", de Nueva Orleans y espera reclutar otros allí para completar un contingente de ochocientos, con otros grupos correspondientes en Boston, Nueva York y Baltimore. Los reclutas de Nueva Orleans van a ser entrenados en Cat Island, de donde embarcarán en el vapor *Fanny* sobre el 20 o el 25 de este mes para ir a la costa sur de Cuba.

La marina norteamericana comenzó a actuar casi inmediatamente para frustrar la expedición. El Secretario de Marina informó el 9 de agosto al comodoro F. A. Parker, del "Home Squadron", en un des-

pacho estrictamente confidencial, de los detalles de la planeada invasión de Cuba, y le comunicó al propio tiempo las siguientes órdenes:

Se le instruye a Ud. por el Presidente, de consiguiente, para que con la fuerza de su mando se dirija inmediatamente a las cercanías de Cat Island (Isla del Gato) y la boca del Mississippi, y coopere con el fiscal de los Estados Unidos en ese Partido Judicial y con el administrador de la aduana de Nueva Orleans, y actúe en concierto con ellos, aprovechándose de toda la información y todos los medios que ellos tengan a su disposición para así observar vigilantes y activamente los movimientos y las operaciones de todas las bandas y reuniones de hombres en esa comarca, a fin de averiguar si se ha comenzado o se organiza o se han preparado medios para una expedición contra el territorio o los dominios de cualquier príncipe o nación, o de colonia o pueblo con el que los Estados Unidos estén en paz.

Si Ud. descubriese y comprobase una tentativa tal de parte de nuestros ciudadanos para invadir a Cuba o a México, empleará la fuerza de su mando para impedir esa invasión.

Si Ud., al llegar a Cat Island o a su vecindad, comprobase que hay un movimiento hostil dirigido contra la Isla de Cuba, Ud. irá a dicha Isla con la fuerza de su mando y empleará todos los medios a su alcance para impedir el desembarco de la expedición y así evitar la violación de nuestros deberes de amistad y de paz con España.

El comodoro Parker, al pasar por La Habana el 24 de agosto, a bordo del *Raritan*, supo de labios del cónsul Campbell los preparativos para la expedición de Cat Island; pero la orden que acabamos de transcribir, enviada a Panzacola, fué cumplida por el comandante Randolph, de la corbeta *Albany*.

Conocidas las instrucciones dictadas en contra de los expedicionarios concentrados en Cat Island, ésta fué abandonada y mientras parte del contingente invasor regresaba a Nueva Orleans y renunciaba a la empresa, los más de los reclutas se refugiaron en otra isla, bastante cercana, pero aun más inmediata a Pascagoula, donde ya habían sido concentrados centenares de voluntarios que integraban la que se llamó expedición de Round Island.

Los elementos de guerra reunidos para la llamada expedición de la isla Redonda, si hubiesen sido utilizados, habrían dado al traste con la soberanía española sobre Cuba. Tan completos fueron los preparativos hechos, tales el número de los expedicionarios y el entrena-

miento y el equipo militares de los mismos, que de haberse llevado a cabo la proyectada invasión habría sido muy difícil a Roncali el poderla resistir con probabilidades de buen éxito.

Round Island era sólo el punto de reunión, el *rendez-vous* de los expedicionarios, pero los lugares de reclutamiento y de organización eran muchos a lo largo de los puertos norteamericanos del Atlántico y las poblaciones del Mississippi.

Cada recluta, al entrar al servicio de la revolución, recibía un bono por valor de mil dólares, firmado por Narciso López y en el cual se hacían constar los diversos particulares del compromiso adquirido. Conviene poner de relieve, antes de pasar a adelante, que el contrato de enganche que acabamos de citar en esta última nota no contiene una sola palabra respecto a anexión y que el voluntario John B. Brown, como todos sus compañeros, recibía la promesa de la "República de Cuba" que sería la que, una vez establecida como tal "república" y no como Estado de la Unión, pagaría la recompensa ofrecida.

La preparación de la expedición había comenzado en los primeros meses de 1849. En febrero de ese año Narciso López escribía a Juan Manuel Macías, quien estaba a punto de hacer un viaje a Cuba llamado por asuntos familiares y después de reafirmarle que la conducta de Macías le colocaba "... para siempre entre el número de los poquísimos amigos que tienen toda mi estimación", le decía:

... nos hemos resuelto a esperar hasta todo Abril por ver qué resultado tiene una última intentona que acometimos desde Baltimore enviando uno por recursos al centro de la Isla, y en aquel tiempo ó nos desengañamos absolutamente de que no hay que esperar más auxilios o podremos hacer más fuerte nuestra empresa. Puede V. pues aprovechar este tiempo y hablar de mi parte á Pancho de la O, á Benigno Gener, á Elías Hernandez y algunos otros hombres de honor y patriotismo conocidos para que entre ellos nos auxilien con lo que puedan, con tal que sea pronto. Estos auxilios pueden ser enviados con uno de allá mismo, de confianza, ó dirigidos á Filadelfia á Alonso Betancourt, bien en letras ó valiéndose de enviarlos en azúcares y tabacos para mayor disimulo.

Por entonces López se encontraba en Wáshington, conjuntamente con Ambrosio José González y José M. Sánchez Iznaga, todos tres en gestiones para obtener apoyo con que llevar a cabo la expedición.

Resulta aventurado afirmar que los expedicionarios de Cat Island o de Round Island estuviesen reunidos en torno a la bandera de la estrella solitaria como enseña nacional cubana, tal como nosotros la conocemos. Aun admitiendo como definitiva la fecha de junio de 1849 que Cirilo Villaverde en una de sus versiones sobre el origen de la bandera, publicada más de veinte años después, señala como la de los días en que se confeccionó la bandera-modelo, ésta fué hecha en Nueva York y López no se trasladó a Nueva Orleans sino hasta principios de 1850, ya disueltas las expediciones mencionadas, en ellas no hubo un solo cubano en situación de dirigente y la casi totalidad de sus alistados, así como toda la oficialidad, eran norteamericanos o europeos que no tenían cómo ni por qué saber si se había adoptado un pabellón nacional cubano. Las banderas de Nueva Orleans fueron hechas en 1850 y para la expedición de Cárdenas.

El Secretario de Estado, John M. Clayton, como sus colegas, Thomas Ewing, del Interior, William B. Preston, de Marina, y George Crawford, de la Guerra, desde el 9 de agosto ya habían dado instrucciones terminantes a las autoridades federales de todas clases, judiciales, fiscales, navales y militares, para que se opusiesen a la salida de la expedición acampada en Round Island. El gobierno de Washington estaba también informado de lo que se preparaba. La oficina principal de reclutamiento había estado funcionando abiertamente, en la esquina de las calles St. Charles y Poydras, en Nueva Orleans, desde principios de 1849 y los confidentes norteamericanos y españoles recogían y transmitían informes con gran regularidad. En el "Pelican", hotel y centro de reunión de aventureros, de Nueva Orleans, el turbulento veterano de la guerra con México y luego aliado de los blancos yucatecos en la Guerra de Castas, George White, hizo propaganda para alistar soldados con destino a la expedición a Cuba, aunque sin especificar con claridad el objetivo de la empresa. Según doce expedicionarios que desertaron el 19 de septiembre para enrolarse como marineros en la fragata *Albany*, el contrato de servicio militar les permitía una soldada de siete pesos mensuales, con dos pesos y medio para vestuario y mil pesos al terminar la campaña, además de "plenty of liquor, women, money, &". White no era el único jefe militar de la empresa, ya que asimismo se mencionaban los nombres de los coroneles Briscoe y Campbell (Charles C.) como directores de la misma. Decíase en Nueva Orleans que Whitney and Co.,

de esa ciudad, eran los que financiaban la expedición y que tenían en sus arcas nada menos que doscientos cincuenta mil pesos con destino a los gastos que fuesen necesarios. Es posible que Whitney and Co. tuviesen algunos fondos por cuenta de la expedición o de sus jefes; pero nunca esa suma, ya que el reclutamiento y los arreglos y contratos hechos fueron más bien concertados sobre la base de pagos futuros, al completarse la aventura emprendida. No es creíble que el White que a fines de 1849 importunaba a López y a los cubanos de Nueva York con una reclamación por doscientos pesos que decía haber gastado en las expediciones de Cat Island y de y de Round Island hubiese contado meses antes con doscientos cincuenta mil pesos contra los cuales girar.

Round Island, el islote sobre el cual White concentró unos ochocientos hombres destinados a Cuba, está situado a unos cinco kilómetros de Pascagoula, Estado de Mississippi, en medio del canalizo que se extiende desde la bahía de Mobile hasta el Lago Pontchartrain y en cuyas orillas están hoy Pascagoula, Biloxi, Gulfport, St. Louis y otras poblaciones. Las aguas junto a Round Island eran poco profundas, tanto que los barcos de alto boro no se podían acercar a menos de diez kilómetros. El islote de apenas seis kilómetros cuadrados de superficie, estaba casi desierto, salvo por el torrero del faro, algún aduanero y unos pescadores nómadas. Había dificultades con el agua potable y los abastecimientos era preciso llevarlos desde Pascagoula.

El 28 de julio ya White tenía reunidos entre 400 y 800 hombres, reclutados en el "Pelican" de Nueva Orleans; pero el 31 se había hecho la concentración en Round Island. El general D. E. Twiggs, jefe de la División Occidental del ejército norteamericano, acuartelada en Pascagoula, quien el año anterior había interferido con los planes del *Club de La Habana* para contratar los voluntarios licenciados de la Guerra con México, informaba como sigue a sus jefes:

... Tengo el honor de informar que seiscientos (600) hombres, reclutados en Nueva Orleans, desembarcaron hoy cerca del faro de Round Island, a tres millas de esta ciudad. Están desarmados y acampan a las órdenes de su jefe, el coronel White. Este me ha dicho que se trata de una partida de emigrantes con destino a California y no obstante lo numeroso del grupo no me habría ocupado del asunto a no ser por la creencia popular de que se está organizando una expedición en el Sudoeste y en el Oeste para

la invasión de Cuba o para revolucionar los estados mexicanos de la Sierra Madre.

El rumor, aquí y en la ciudad de Nueva Orleans, señala a este contingente de 600 hombres como una porción de los reclutas que se destinarán a esa empresa y que todavía han de recibir grandes refuerzos de los estados de Oeste.

El mismo 28 de julio el Secretario de Marina instruyó al comodoro F. A. Parker para que tuviese lista en Panzacola a la cañonera *Water Witch*, a fin de que obrase de acuerdo con las órdenes enviadas por el fiscal de Nueva Orleans y el postrero día de ese mes el torrero de Round Island avisó al fiscal de Mobila que habían llegado al islote doscientos hombres más, lo que aumentaba el número de los allí concentrados a ochocientas personas. El fiscal de Nueva Orleans, Logan Hunton, tenía a todas estas una actuación de estudiada pasividad y decía al Secretario de Estado que no contaba con pruebas para arrestar a White, aunque de público se decía que el comandante J. A. Beard y Mr. V. Bienvenu, vecinos de la calle Royal entre las de St. Louis y Toulouse, en Nueva Orleans, habían situado \$250,000.00 a la orden del coronel White, en Mobila. El 8 de agosto, por telégrafo, mister Hunton informaba a la Cancillería de Washington de que la expedición estaba destinada a Tampico o a Yucatán y dejaba fuera por completo, por error o por cálculo, la posibilidad de que fuese a Cuba. El Secretario Clayton, a su vez, tenía por parte del ministro de España, Angel Calderón de la Barca, informes bien precisos acerca del destino de la expedición, que era Cuba. De aquí que el propio día 8 de agosto el Secretario Clayton le enviase una comunicación al fiscal Hunton en la que, a vuelta de mencionar a Yucatán y a Tampico entre los posibles objetivos de la expedición, le decía de manera terminante que estaba destinada a Cuba y que iría en el vapor *Fanny* para desembarcar en la costa sur de la Isla, partiendo entre el 20 y el 25 de agosto.

Los términos de la comunicación de Clayton ya auguraban que el gobierno se proponía actuar, de manera oficial, contra la expedición. Nadie pudo sorprenderse, pues, cuando se dieron órdenes a partir del 9 de agosto para que los buques *Saratoga*, *Raritan*, *Germantown*, *Albany*, *Alleghany*, *Vixen*, *Saranac* y otros con toda rapidez se dirigiesen a Pascagoula y vigilasen las rutas marítimas del Golfo de México en dirección a Cuba, a fin de detener la expedición anunciada.

De todos estos buques la fragata *Albany*, capitán V. M. Randolph,

era la que en mejor posición se encontraba para cumplimentar esa misión. En ausencia del comodoro Parker, quien navegaba por el Atlántico, Randolph era el jefe que le seguía en jerarquía y asumió la dirección de las operaciones navales contra los expedicionarios de Cat Island y de Round Island. Los primeros se dispersaron con facilidad y solamente los más resueltos y los más entusiastas de la aventura se trasladaron a Round Island, a reforzar el contingente allí congregado. Entonces se encontró Randolph con que el calado de su buque no le permitía acercarse a tiro de cañón de Round Island, que las cañoneras disponibles eran muy lentas y que el *Fanny* andaba doce nudos por hora y podía embarcar los expedicionarios y emprender viaje sin que pudieran detenerlos si tenían una ventaja de dos horas. Ante esa difícil situación Randolph se decidió por el bloqueo de Round Island, basado en las instrucciones recibidas del Secretario de Marina y, sobre todo, en la proclama del Presidente Taylor, fechada a 11 de agosto, que acababa de ser hecha pública, e impuso el bloqueo.

El Presidente Taylor no estaba en Washington, sino en Harrisburg, Pennsylvania., cuando lanzó su proclama contra las expediciones de Cat Island y de Round Island. Con las comunicaciones difíciles de la época, el documento no fué conocido en seguida por las autoridades navales en el Golfo de México. Había una cierta vaguedad en aquella proclama de poco más de trescientas palabras que comenzaba por declarar que había "cierta razón para creer que una expedición armada estaba a punto de ser equipada en los Estados Unidos..." y que después hacía constar que podía ser contra Cuba o contra México. No había confusión alguna, sin embargo, en las palabras con que el general Taylor condenaba la expedición y a las sanciones que invocaba contra quienes violasen las leyes de neutralidad y las órdenes que daba su persecución. Sus palabras eran bien terminantes y probaban hasta la saciedad que el gobierno de los Estados Unidos estaba en contra de las expediciones a Cuba.

El comandante Randolph salió de Panzacola con la *Albany* el 19 de agosto y en el mar abrió el pliego de instrucciones que le ordenaba proceder contra los reclutas de Round Island. El 25 ancló lo más cerca que pudo de Round Island y reunió informes sobre el número de los aventureros, que calculó entre quinientos y ochocientos hombres,

quienes aguardan el aumento de sus efectivos en otros tantos para embarcar en vapores que se dicen comprados y listos en Nueva Orleans.

El oficial norteamericano envió a sus subordinados al islote, a Pascagoula y a Nueva Orleans, en busca de noticias, y situó la cañonera *Water Witch* donde pudiera interceptar los buques que se acercasen a Round Island, al mismo tiempo que pedía al apostadero de Panzicola el envío de los cañoneros *General Taylor* y *Walker* para completar el bloqueo. El 28 de agosto la *Albany* se había situado al este de Horn Island y un poco más cerca de Round Island. Desde allí informó que los reclutas eran aventureros dispuestos a ir a cualquier parte y sin entusiasmo específico por ir a Cuba, a México o a otro país, en su mayoría irlandeses y holandeses. Ya informaba Randolph que a tono con las instrucciones recibidas y con los términos de la proclama de Taylor, iba a intimar a los expedicionarios que se dispersaran y así lo había hecho, en efecto, por medio de un mensaje que les dirigió con fecha 27 de agosto. Los reclutas de Round Island contestaron al comandante Totten el mismo día, con las firmas de John Haskins y W. Johnston, presidente y secretario de la concentración efectuada, asegurando que eran gentes reunidas sin ser alistadas o armadas, dispuestas a cumplir con las leyes y listas para dispersarse tan pronto como pudieran.

Randolph reforzó a Totten el 28 con una proclama llevada a Round Island y fijada en los lugares públicos de Mobila, que repetía las prevenciones de su subordinado. En ese documento Randolph conminaba a los expedicionarios a dispersarse antes de que cayese sobre ellos el peso de la ley federal, les informaba de que detendría los vapores *Fanny* y *Mary Burt*, impidiéndoles embarcar a los reclutas y seguir viaje con ellos. Randolph prometía que a partir de ese día 28 de agosto, habría un bloqueo riguroso de los reunidos en Round Island. Los periódicos de Nueva Orleans, sobre todo el *Delta* y el *Picayune* atacaron con dureza a Randolph por su proclama y hubo protestas populares y hasta de las autoridades estatales contra el bloqueo; pero Randolph se mantuvo firme. El día 30 ya hubo riñas sangrientas y hasta muertos entre los reclutas de Round Island, y así comenzó la dispersión. Pequeños grupos, seguidos después por otros mayores, fueron a Mobila y a Pascagoula mientras la *Albany*, la *Water Witch*, el

Flirt, el *General Taylor* y dos guardacostas mantenían el bloqueo de los recalitrantes. Noventa de éstos fueron enviados a Nueva Orleans el 5 de septiembre. El coronel White y su abogado, refugiados en Pascagoula, ya nada más podían hacer. El 14 de septiembre el contingente se había reducido a 350 hombres. El 7 de octubre quedaban 120 nada más y el 18 de ese mes el comodoro Parker escribía al Secretario Preston desde Nueva Orleans, al terminar un crucero de 32 días vigilando las costas de Cuba con las fragatas *Saratoga* y *Raritan*, destinadas a cortar el paso a cualquier expedición, y le decía que no quedaba un expedicionario en Round Island, pero que la isla seguía vigilada por la cañonera *Vixen*. En efecto, los últimos 65 expedicionarios habían sido llevados a Mobila por la *Vixen*, el 11 de octubre, y habían seguido viaje: el enorme esfuerzo revolucionario no había ofrecido garantías bastantes de anexión y de esclavitud a los anexionistas y a los esclavistas y había fracasado por la activa oposición del gobierno de los Estados Unidos, convencido éste de que una revolución en Cuba sería por la independencia y llevaría a la abolición de la esclavitud, lo que habría anticipado en doce años la Guerra de Secesión.

El Ministro de España y los Cónsules de esa nación en los Estados Unidos habían seguido con todo cuidado la pista de los conspiradores cubanos que organizaban las expediciones. Desde el 13 de agosto, en nota oficial, Calderón de la Barca había denunciado al Secretario de Estado, Mr. Clayton, que en Nueva Orleans y en otros puertos se preparaba la invasión de Cuba. Esta denuncia, hecha después de varias entrevistas respecto al particular, fué ratificada en otros despachos de agosto 23 y 24. El Ministro español no lo confió todo al celo de las autoridades norteamericanas, sino que personalmente tomó a su cargo, y al de sus subordinados, el perseguir a los conspiradores, y hasta pidió a Mr. Clayton que le proveyese de cartas de presentación para el Jefe de Policía de Nueva York y otras autoridades que habrían de ayudarle en sus gestiones. El contingente alistado en Filadelfia para embarcar a bordo del *Sea Gull* junto con los expedicionarios de Nueva York y de Baltimore fué descubierto y denunciado el 3 de septiembre de 1849 por el cónsul Jorge de Chacón al ministro Calderón de la Barca, quien dió traslado de ese informe a Mr. Clayton. El Secretario de Estado sirvió en todo y por todo al Ministro de España, como se ve por su correspondencia.

El Secretario Clayton dió casi en seguida las órdenes de interceptar la expedición, que pedía el diplomático español, y el 8 de septiembre Clayton recibió una comunicación de A. Prescott Hall, fiscal del Partido Judicial del Sur, de Nueva York, en la que le participaba lo actuado en cuanto a los barcos expedicionarios neoyorquinos, que eran los que esperaban en Round Island para una acción conjunta contra el dominio español sobre Cuba. Hall se había basado en lo dispuesto en la sección octava de la Ley de 1818 acerca de la neutralidad y había impetrado la ayuda del capitán McKeever, Comandante del arsenal de Brooklyn, para detener la expedición. Cuatro oficiales y cincuenta marinos armados del arsenal de Brooklyn, dirigidos por el alguacil del fiscal Hall, abordaron el *Sea Gull*, descrito como "... un buque de considerable tamaño, que tenía una hélice como auxiliar de las velas", y se incautaron de él llevándole al arsenal y anclándole bajo el fuego de los cañones de la fragata *North Carolina*, allí estacionada. Un destacamento de marinos armados se incautó del *New Orleans*, al que se refirió Hall como a "... un vapor grande, de alta mar, anclado en Corlears Hook". Adenás de estos dos buques, se sabía que estaba contratado el *Florida*, también, pero como se vió que no estaba listo para hacerse al mar, nada se hizo en ese caso, mientras que el *Union* logró huir de Nueva York con hombres a bordo.

Los dueños y los agentes del *Sea Gull* y del *New Orleans* admitieron al ser interrogados la verdad de la denuncia que había hecho el ministro Calderón y se ordenó entonces la descarga de las armas y pertrechos que hubiese a bordo de los buques detenidos. Un Mr. C. L. Cole, armador del *Sea Gull*, se comprometió a abandonar la expedición a cambio de que le devolvieran su barco, mientras que el Capitán prometía que daría las órdenes del caso para la desbandada de los expedicionarios que o estaban ya instalados en los buques o que estaban alojados en las casas de huéspedes y hoteles cercanos al puerto, listos para embarcar.

Conviene precisar que en todas estas investigaciones la Cancillería de Washington estuvo mejor informada de lo que ocurría que las autoridades marítimas y policíacas de Nueva York, y hasta quizás si mejor que la propia legación de España, a pesar de que ésta mantenía un completo sistema de espionaje. El agente empleado por el Secretario Clayton se llamaba Harvey y logró ser admitido entre los expedicio-

narios, con lo cual el gobierno norteamericano tuvo información exacta de lo que se hacía.

Según un informe rendido por el fiscal Hall después de ocupados los buques expedicionarios de Nueva York, el *New Orleans* era propiedad de un Mr. Wood, quien lo fletó a la orden de C. L. Cole para ir a Chagres o a puertos del Caribe por treinta días. Cole transmitió sus derechos a Mr. R. A. Parish Jr., de Filadelfia, según contrato del cual fueron testigos Lewis Carr y T. L. Pickett, jefes de los expedicionarios. Los buques neoyorquinos iban a ser utilizados de modo que no pudieran resultar culpables de violar las leyes de neutralidad. A ese fin el *Sea Gull* llevaría las armas, mientras que el *New Orleans* transportaría a los hombres y no se les podía acusar de conducir una expedición armada ya que la fértil imaginación de un abogado envió por un lado a los hombres y por el otro a las armas.

El cargamento del *Sea Gull* fué puesto en tierra el 24 de septiembre y comprendía nada menos que *doscientas tres* cajas de armas y pertrechos, distribuidas así: 38 cajas de mosquetes, 10 de rifles, 7 de lanzas, 3 de espadas, 2 de pistolas, 1 de cañón, cien de cartuchos y dos de pólvora. Las averiguaciones practicadas sobre los envases de la época llevan a la conclusión de que las armas de fuego se colocaban en cajas de a una docena, por lo que se puede calcular que entre mosquetes y rifles había quinientos setenta y seis por lo menos. Ya entonces el plan era el que después seguiría López con las expediciones de Cárdenas y de la Vuelta Abajo, y con la esperanza de evadir los preceptos de la Ley de Neutralidad de 1818, que prohibía la salida de expedicionarios armados, el *Sea Gull* llevaba las armas y el *New Orleans* llevaría los soldados; pero ni aun así los conspiradores de Nueva York pudieron librarse de la intervención federal.

Mientras se tramitaba la liberación de los detenidos y la devolución de las armas y pertrechos ocupados, las expediciones de Cat Island y de Round Island quedaban fracasadas en su totalidad, no sólo por el bloqueo y la coacción ejercidas por las autoridades judiciales y navales norteamericanas, de carácter federal, desde Nueva Orleans hasta Pascagoula, y también en Nueva York, sino muy principalmente por las disensiones entre López y el corto número de sus amigos, de una parte, y el grupo numeroso que seguía a Cristóbal Madan y que eran los genuinamente anexionistas, de otra.

Los arreglos para las expediciones de Cat Island y de Round Island

habían sido hechos con poca intervención directora de Narciso López. En Nueva York, en Louisville y en Washington se había entrevistado con los coroneles Briscoe, Hughes, White, Pickett y otros, quienes habían sido contratados por Madan y los suyos, afectando éstos que López sería el general en jefe de la empresa, pero reteniendo aquéllos el mando específico de las distintas unidades. López nunca estuvo en Cat Island o Round Island y por aquella época, si acaso llegó a Nueva Orleans, lo hizo fugazmente. Los oficiales navales y militares norteamericanos que intervinieron en la liquidación de las expediciones reunidas en esas islas, como los fiscales federales y otros funcionarios del gobierno de los Estados Unidos que tuvieron que actuar en esos sucesos *ni una vez* mencionan a Narciso López, excepto en Nueva York. Esas expediciones, pues, las que más tuvieron que ver con Madan y sus amigos, las únicas que fueron "suyas", por así decirlo, fueron las menos cubanas y las más anexionistas, con Narciso López en el papel de figura decorativa y prácticamente maniatado ante los mandos de unidades que habían sido contratados con oficiales norteamericanos sobre soldados norteamericanos y europeos. Las expediciones de Cat Island y de Round Island pueden, además, ser consideradas y no de otra manera las consideró el *Club de La Habana* en su correspondencia con López y con Madan, como la tardía y parcial realización del plan de contratar los voluntarios norteamericanos, de los licenciados de la guerra con México, que el *Club de La Habana* había auspiciado separadamente del que Narciso López había organizado en Trinidad y sus cercanías, el año anterior.

El fracaso abrió los ojos a Narciso López respecto a su verdadero papel dentro de los proyectos de Madan y de sus amigos. Los incidentes relacionados con las expediciones frustradas le revelaron que la dirección de los recursos, los contactos, etc., de la empresa, no eran de él, sino de quienes desconfiaban de sus impulsos y de sus inclinaciones. Para quien hacía tantos años que aspiraba a ser primera figura del movimiento revolucionario y a dominar la nueva situación política en el papel de caudillo hispanoamericano, que era el que le correspondía por sus antecedentes y su educación, y no el de servidor del anexionismo, donde quedarían disueltos su personalidad y sus servicios, la conclusión alcanzada le resultó amarga e inaceptable.

Los rozamientos y las divergencias de criterios se manifestaron entonces potentes, y Madan, Betancourt y sus amigos, los más entusiastas

anexionistas, se negaron a dar poderes o autoridad suprema a López, como éste pedía. La separación creció rápidamente hasta culminar en la creación de la Junta Suprema *secreta* de Madan, que fué el *Consejo de Organización y Gobierno Cubano*, y la Junta Suprema *pública*, de López, que fué la *Junta Patriótica Promovedora de los Intereses Políticos de Cuba*, en la que López sólo tuvo la compañía de cuatro amigos, subordinados suyos. Al anunciar este grupo su programa al público de acción política y revolucionaria, en diciembre de 1849, para nada se refirieron a la anexión, ni siquiera veladamente, y algunos historiadores de este período se fijan en una que otra declaración de anexionismo circunstancial de López, ora hecha por él, rarísima, o atribuidas a él, las más, por otras personas; pero no conceden importancia al documento que sí la tiene para informar cualquier criterio sobre este particular y que es el que anuncia los propósitos de López para hacer la independencia de Cuba y que no alude siquiera a la anexión.

Yo he leído no tres, sino once proclamas de Narciso López, conozco sus varias Constituciones y he revisado no sólo el *Diario de Cirilo Villaverde* cuyo original posee el Dr. Antonio Ma. Eligio de la Puente y del que tengo copia, sino toda la documentación existente de los Presidentes Polk, Taylor y Fillmore, de los Estados Unidos, y de los Secretarios de Estado Buchanan, Clayton y Webster y hasta los más nimios papeles de la Cancillería de Washington y de las Secretarías de Guerra y de Marina, de los Estados Unidos. No fué una visita de un día a esos archivos, sino de más de dos años, y el material que hay en ellos acerca de Narciso López es formidable; pero *ni un documento, ni un párrafo, ni una línea* contiene solicitud o alusión a la anexión por parte de López. Se me dirá por quienes no conocen esas colecciones documentales que no tenían por qué estar ahí escritos anexionistas de López; pero yo puedo contestarles que en los papeles del *Presidente Grant* y de su Secretario de Estado Seward *sí están* documentos oficiales cubanos firmados por Carlos Manuel de Céspedes, Bartolomé Masó, Pedro Figueredo, Tomás Estrada Palma, Ignacio y Eduardo Agramonte, el Marqués de Santa Lucía y otros patriotas cubanos de la Guerra de los Diez Años, en solicitud específica y terminante de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, sin subterfugio o disimulo alguno. ¿Qué se diría acerca de Narciso López si se encontrase en los archivos oficiales o privados de los Estados Unidos *un solo documento* en que él pidiese o prometiese la anexión a los jefes del go-

bierno norteamericano? ¿Es que alguien cree, por ventura, que López podía hacer esa anexión de Cuba a los Estados Unidos por sí sólo, imponiéndosela en la Casa Blanca y en el Capitolio de Wáshington a los norteamericanos, sin haber contado previamente con ellos? Por otra parte, si todos sabemos que la anexión era el anhelo del Presidente Polk, quien quiso comprar a España la isla de Cuba; si ésa era la aspiración de Taylor y de Fillmore y de los gobernantes norteamericanos de la época, ¿por qué hostilizaron como lo hicieron las aspiraciones de Narciso López desde el primer momento, desde que a principios de 1848 supieron Polk y Buchanan, por la imprudente confianza de Betancourt Cisneros y de Iznaga, y el cónsul Campbell, en La Habana, por los amigos de José Luis Alfonso y de Cristóbal Madan, que López conspiraba por su cuenta en Trinidad? ¿Cómo puede correlacionarse que López trabajase por la anexión y que el gobierno norteamericano fuese el que le delatase a España para desbaratar la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* y recibiese las gracias oficialmente de España por ese servicio y que mantuviese estrecha vigilancia sobre sus expediciones hasta frustrarlas o dificultar su éxito?

En una carta del cónsul Robert B. Campbell, que nunca he publicado, dirigida al comodoro M. C. Perry, USN., que mandaba la *Cumberland*, en La Habana, el 7 de julio de 1848, dos semanas después de la fecha en que debió estallar la Revolución de Trinidad, el cónsul Campbell dice al comodoro Perry:

... Hay en este momento mucha excitación en torno a la independencia de esta Isla y a la anexión a los Estados Unidos; pero si terminará en un alzamiento es difícil de predecir. Los más prudentes de entre los anexionistas se empeñan en impedirlo; pero tengo conocimiento del hecho de que un general (*López*), se ha retirado hacia el interior y está muy ansioso de hacer un pronunciamiento, inmediatamente. Si las influencias que se ejercen para contenerle tendrán o no éxito, no se sabe aún, y muchos de sus amigos, quienes están esperanzados y hasta esperan ayuda de nuestros voluntarios que han ido a Yucatán, están descontentos con el ardor y la impetuosidad de ese general y emplean todas sus energías para impedir que entre en acción. Conozco al general. Ha estado en campaña, es de indudable valor y ha dedicado los últimos dos meses a preparar a las gentes del interior: de su capacidad y prudencia no soy juez competente; pero están en duda para muchos..

Esta carta prueba la división entre López y los anexionistas desde los tiempos de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, como ya indiqué con sobra de razones en el primer tomo de mi *Narciso López y su época*. De 1848 en adelante la división se acentuó hasta determinar la creación de dos grupos rivales. Y la declaración de Villaverde sobre que López y Betancourt Cisneros no eran anexionistas, no hay que buscarla en la fecha más cercana de la polémica entre Bellido de Luna y Trujillo, en que él terció, como si se tratase de una tardía rectificación. Hace veinte años que publiqué la carta que en 1849 dirigió Cirilo Villaverde a su hermano Juan, en la que le decía que López y Betancourt Cisneros no eran anexionistas y que eran partidarios de la independencia.

La rivalidad no era solamente por el porvenir de Cuba, si sería república o Estado de la Unión Norteamericana; tampoco se limitaba a choque de ambiciones de mando y a sospechas de usurpación del poder: iba más lejos y tenía que ver con el problema de la esclavitud. Es una lástima que el Dr. Fernando Portuondo, al anotar y comentar algunos datos del *Diario* de Cirilo Villaverde relacionados con este tópico y que le han servido para dejar caer algunas acusaciones más sobre Narciso López, no hubiese utilizado todos los que hay en ese *Diario* acerca del particular y otros detalles que aparecen en el primer tomo de mi *Narciso López y su época*, publicado ya hace casi veinte años.

No es buen criterio en historia de Cuba el estimar que ésta es algo aparte de la de América y hasta de la del resto del mundo, porque así se llega por deficiente o incompleto enfoque a más de un error perfectamente evitable. La Revolución Cubana de 1848 a 1851, como las de los subsiguientes períodos históricos, debe encuadrarse dentro de la historia general y la historia de América para conocerla bien. Así resulta que con alguna cita del *Diario* de Cirilo Villaverde el Dr. Fernando Portuondo añade a la acusación de anexionista que lanza contra Narciso López, las de que era partidario de la esclavitud, que era hombre de prejuicios raciales y que aspiraba a atacar a los haitianos dentro de sus planes de revolución en el Caribe.

Sin embargo, hace veinte años que yo publiqué el primer tomo de mi *Narciso López y su época* y en él, utilizando ese mismo *Diario* de Villaverde que cita el Dr. Portuondo, señalé una anotación que él ahora no toma en cuenta y en la que, con fecha 19 de septiembre de 1850,

los españoles
Villaverde dice que José Luis Alfonso, uno de los jefes del Club de La Habana, se declaraba contrario a las expediciones de Narciso López porque se les atribuía el propósito de contar con los negros cubanos. Diez días más tarde, según el propio Diario, hubo una denuncia contra López ante las autoridades norteamericanas y los hacendados cubanos porque la revolución pretendía utilizar a los negros cubanos en la lucha contra España. Y en ese mismo Diario incompletamente citado por el Dr. Portuondo hay otra anotación, fechada a 22 de noviembre de 1850 y también publicada por mí hace veinte años, de la conversación entre Villaverde y Alfonso en que éste volvió a quejarse de los trabajos revolucionarios de López porque llevarían a Cuba, según él, a la anarquía y a la ruina.

A mayor abundamiento, me veo precisado a recordar que hace veinte años publiqué que la Revolución de 1848, de Francia, contra Luis Felipe, que tanta importancia tiene en la historia del mundo, fué acogida por Narciso López y sus amigos, quienes preparaban la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, como el mejor augurio para el triunfo de sus propósitos. Los revolucionarios franceses decretaron con fecha 27 de abril la abolición de la esclavitud en sus colonias y José María Sánchez Iznaga, preso por los españoles, declaró que López se mostraba preocupado con la influencia del abolicionismo francés; pero Sebastián Alfredo de Morales, el insigne hombre de ciencias matancero, amigo íntimo de López y uno de los complicados en la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, dice en cambio que en Trinidad los patriotas celebraron con un banquete la Revolución Francesa de 1848, brindándose en ese acto por la nueva república y por sus progresos. Se explica que Sánchez Iznaga, en prisión, tratase de confundir a sus jueces y no les dijese toda la verdad; pero Morales, todavía en libertad, pudo escribir lo que sabía de cierto en sus *Memorias*, que comento. Y aun hay más, porque Morales, identificado con López, como todos los conspiradores matanceros, anota en sus *Memorias* y así lo publiqué hace veinte años, que el grupo de Matanzas era abolicionista y republicano, se oponía a las reservas esclavistas de *La Verdad*, que no era el periódico de López, sino de Madan y del Consejo... Cubano, de Nueva York, y quería fundar en Nueva York otro periódico cubano, que fuese abolicionista absoluto,

... como lo establecíamos nosotros como capítulo principal de nuestros intentos, porque comprendíamos que extinguida la esclavitud

vitud levantábamos sobre la cabeza del gobierno, colonial, el tremendo ariete de la destrucción de su tiranía política y de sus bárbaras pretensiones de anular todo lo cubano, como si todos los nacidos en Cuba no hubiesen siempre de ser cubanos.

Los españoles
 Ese *Diario* de Villaverde, finalmente, contiene la anotación que no citó el Dr. Portuondo, correspondiente al 27 de septiembre de 1850, en que Villaverde hace constar que Gaspar Betancourt Cisneros le acababa de decir que se hacía guerra a López acusándole de abolicionista, que quería apoyarse en los negros para combatir a España.

La verdad hay que decirla toda entera y no es posible formarla desde el uno o el otro punto de vista sin todos los datos indispensables. Fué López el primer revolucionario cubano que aspiró a que Puerto Rico alcanzase su independencia a la vez que Cuba. Juan Manuel Macías, Cirilo Villaverde y José Martí mantuvieron vivo ese ideal que este año Cuba ha defendido noblemente ante la Comisión Americana de Territorios Dependientes, reunida en La Habana. Narciso López, por sí solo, sabía poco de Puerto Rico y menos aun de Haití y de la República Dominicana. A su lado, sin embargo, tenía al patriota puertorriqueño Julio Vizcarrondo, que orientó su pensamiento revolucionario hacia la independencia de Borinquen y entre sus compañeros de conspiración figuraban Angulo y Heredia y Angulo y Guridi, dominicanos avecindados en Matanzas, quienes enfocaban el problema de Haití y de su patria, no en términos de blancos o de negros, como pudiera parecer, sino de las angustias que vivían los dominicanos, quienes acababan de libertarse de Haití y estaban amenazados de la invasión haitiana en esos momentos. Así se informó el pensamiento político de López en el sentido de pelear contra Haití cuando Cuba y Puerto Rico fuesen libres: el plan era el de contener la agresión haitiana que buscaba la reconquista de la República Dominicana. La historia de América aquí se mezcla con la de Cuba como en cuanto a la Revolución de 1848, en Francia, la historia contemporánea de Europa se relaciona también con la de Cuba y en todo lo referente a los esfuerzos libertadores de López hay que adentrarse, y profundamente, en la historia de los Estados Unidos, mucho más de lo que podía por entonces, nuevo en el país y sin saber el inglés, Cirilo Villaverde, quien así incurre en las contradicciones que se advierten en sus recuerdos y notas.

No habría habido fracaso en las expediciones de Cat Island y de

Round Island, ni apoyo naval norteamericano a España, ni persecución de López y de sus amigos, en un país que gestionaba la compra de Cuba, como era el caso de los Estados Unidos, si ese país hubiese estado convencido de que Narciso López se proponía entregarle a Cuba y al hacerlo la entregaba con la esclavitud consolidada, como querían los expansionistas del Sur, de los cuales los Presidentes Polk y Taylor eran tipos bien representativos, como se prueba entre otros con el dato publicado por el *Delta*, de Nueva Orleans, de septiembre 10, 1849, y el *Herald*, de Nueva York, sobre la encuesta realizada en la Casa Blanca el 25 de agosto según la cual el Presidente Taylor y los Secretarios Clayton (Estado), Meredith, Johnson, Crawford (Guerra) y Preston (Marina), habían votado en favor de la compra de Cuba, y solamente Ewing y Collamer se habían opuesto a esa anexión.

INDICE

	PÁG.
Nota Preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	7
Revaloración del Centenario de la Bandera de Cuba, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	9
Cuba a Medios del Siglo XIX, por <i>Mario Guiral Moreno</i> ...	13
La Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana, por <i>Manuel I. Mesa Rodríguez</i>	35
El Club de La Habana en las Conspiraciones de la Epoca, por <i>Hortensia Pichardo</i>	59
Los Emigrados Cubanos en los Estados Unidos (1848-1849), por <i>Enrique Gay Calbó</i>	81
El Consejo de Organización y Gobierno Cubano y la Junta Patriótica Promovedora de Intereses Políticos, por <i>Herminio Portell Vilá</i>	97
La Bandera y el Escudo de Cuba, por <i>Enrique Gay Calbó</i>	119
Apéndices.....	131
Independencia y Anexión en las Conspiraciones de 1848-1849, por <i>Fernando Portuondo</i>	133
Los Estados Unidos y las Potencias Europeas ante las Conspiraciones de 1848-1849, por <i>José L. Franco</i>	151
Las Expediciones de Cat Island y de Road Island, por <i>Herminio Portell Vilá</i>	169

*Esta edición
se terminó de imprimir
el día 25 de agosto de 1950
Año Centenario de la Bandera
en los talleres de Ayón, impresor
en La Habana, Cuba.*

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA CIUDAD

SECCIONES

Archivo Histórico Municipal.

Libros de Actas Capitulares desde 1550.

Biblioteca Histórica Cubana y Americana.

200,000 volúmenes, propiedad de los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

Museo de la Ciudad de La Habana.

(ABIERTOS AL PÚBLICO DE 9 A.M. A 12.30 P.M.)

Publicaciones:

Actas Capitulares de La Habana.

Historia de La Habana.

Cuadernos de Historia Habanera.

Colección Histórica Cubana y Americana.

PALACIO DE LOMBILLO

PLAZA DE LA CATEDRAL

LA HABANA